



FLACSO
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México

Maestría en Ciencias Sociales
XXIII Promoción
2020-2022

De Movimiento Social a Actor Global. El caso del “No al Área de Libre Comercio de las Américas” (1994-2005)

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales

Presenta

Lic. Alejandra Ramírez Ordás

Directora de tesis:

Dra. Ligia Tavera Fenollosa

Lectora:

Dra. Enriqueta Serrano Caballero

Lector:

Dr. Raúl Pacheco Vega

Seminario de Tesis: Actores y procesos contenciosos en las sociedades Latinoamericanas contemporáneas

Línea de Investigación: Procesos políticos contemporáneos y derechos humanos.

Ciudad de México, septiembre de 2022

Esta Maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México)

Resumen

El término actor global dentro del estudio de las Relaciones Internacionales es uno que se aplica principalmente para hablar de Estados, después para hablar de organismos gubernamentales y no gubernamentales e incluso individuos, pero difícilmente para referirse a actores de base civil como un movimiento social transnacional (MST). La presente tesis tiene como propósito sumergirse en la identificación del movimiento social transnacional “No al ALCA” como actor dentro de dinámicas específicas de la negociación del acuerdo de integración regional del Área de Libre Comercio de las Américas mediante herramientas analíticas de los Estudios Sobre Movimientos Sociales Transnacionales. Esto con la finalidad de sumarse a los esfuerzos por entender cómo este tipo de actores logran sus objetivos en procesos típicos del estudio de las Relaciones Internacionales.

Palabras clave: Movimientos Sociales Transnacionales, “No al ALCA”, proceso de integración regional, Relaciones Internacionales, Estudio sobre Movimientos Sociales Transnacionales.

Abstract

The term global actor within International Relations is applied mainly to speak of states, then to speak of governmental and non-governmental organizations, even to speak of individuals, but hardly to refer to civil based actors such as transnational social movements. The purpose of this thesis is to dive into the identification of the transnational social movement “Stop the FTAA” as an actor within the specific dynamics of negotiation of regional integration of the Free Trade Agreement of the Americas through analytical tools from Transnational Social Movement Studies. This in order to join the efforts to understand how these types of actors achieve their objectives in typical processes studied by International Relations.

Keywords: Transnational Social Movements, “Stop the FTAA”, regional integration process, International Relations, Transnational Social Movement Studies.



Esta tesis va dedicada a Daniela, Regina, Isabella,
María, Gabriel, Enrique y Miguel, ustedes intensifican mi
urgencia por contribuir para hacer de este mundo un lugar mejor.
También va dedicada a todas aquellas personas que, a pesar de los
vaivenes de la vida, conservan su fe en mí.

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer al pueblo mexicano y al comité evaluador de ingreso a la Maestría en Ciencias Sociales por darme la oportunidad de cursar el programa. Ingresar a esta maestría se trató de un sueño hecho realidad.

En segundo lugar, me gustaría agradecer a mi seminario de tesis. A la paciencia, al apoyo profesional e incondicional que me brindó mi directora de tesis, la Dra. Ligia Tavera, también a los consejos y revisiones de la Dra. María Luisa Torregrosa. Su apoyo conjunto hizo que mi tesis se desarrollara siempre en un espacio seguro y de confianza. Agradezco toda su atención y consideración a lo largo de los dos últimos años, sin duda me llevo una deuda grande con ustedes.

También quisiera agradecer a la Dra. Enriqueta Serrano y al Dr. Raúl Pacheco por aceptar ser parte de mi comité examinador, por su tiempo, por su guía, por su paciencia, por su ejemplo y por sus comentarios tan valiosos.

Quiero agradecer a Jess, Marco, Beto, Emilio y Marco. Su compañerismo y su ejemplo a lo largo de la elaboración de esta tesis me inspiró a seguir adelante.

También quisiera agradecer a Marina, Dan y Lalo. Ustedes fueron mi roca de fortaleza en este programa. No tengo palabras para decirles cuánto me sirvió su apoyo moral incondicional, me los llevo en el corazón y espero que ese compañerismo perdure siempre.

Igualmente agradezco a mis amistades de trinchera, Xoch y Chris, sé que vienen proyectos para seguir intentando hacer de este mundo un lugar mejor.

También quisiera agradecer profundamente a mis colegas “presenciales” de maestría. A las personas que me dieron hogar mientras salía de clases virtuales a buscar una charla de distensión. A quienes estaban de “planta” Mau, Samuel, Judith, Bety y Bicho; y a quienes visitaban y renovaban el espíritu: Ricky, Pablo, Edith, Montse, Quique, María, Quiquito, Migue, Ale, Regina, Pichi, Gabo y Mariana G. Así mismo agradezco a mis hermanos Daniel, Damián, Fernando y Eduardo y a mi hermana Miryam, su ejemplo de perseverancia siempre ha sido mi cobijo y mi motivación en mis momentos más oscuros.

A Sam, Mariana, Eli, Lore, Estela, Laura, Vale, Bettine, Irma, Eliud, Arantza, Ricardo, Margarita, Celso, Denise, Pau y Moni, gracias por su amistad a través de los años.

Agradezco también a la Dra. Gloria del Castillo, a la Mtra. Alicia Azuma Hiruma, a la Mtra. Jessica Domínguez Zamudio y a la Lic. Gisela Ortiz Torrez por el apoyo a la representación estudiantil y por su amable atención. Igualmente agradezco a todas las personas que trabajan en la FLACSO México, sin su labor ninguna de nuestras tesis sería posible.

Gracias infinitas Adriana y Soren, terapeutas a cargo del Taller de Contención Emocional por acompañarnos en este proceso tan peculiar de pandemia y estudios, también agradezco al Dr. Mario Torrico, a la Dra. Cecilia Bobes, la Dra. Liliana Martínez, al Dr. Nelson Arteaga, al Dr. Rodrigo Salazar y a la Dra. Alejandra Armesto por su calidez humana y por su ejemplar labor docente.

“Last but not least” quisiera agradecer a mis compañeras y compañeros de maestría y a la coordinación del programa. Fue un honor compartir las aulas virtuales con ustedes, espero que más adelante tengamos otra oportunidad de coincidir en la vida. Les admiro y les aprecio.

Fue más que una experiencia religiosa,

Ale.



“[...] es importante saber dónde nos ubicamos para ver las posibilidades de cambio [...]. Me acuerdo de algo que decía un intelectual negro de Estados Unidos, Cornel West, de que, si observamos desde arriba, desde la cima del mundo, desde la cima del poder, podremos ver que el mundo se está cayendo a pedazos, que solo hay destrucción que nadie resiste, que el mundo simplemente va hacia la catástrofe. Pero si nos situamos —decía él— en las trincheras, no podemos no tener esperanza, y se vive con la lucha, y la gente siempre está luchado y siempre está cambiando.” (Viola, 2000, p. 151)

Tabla de Contenido

1. Introducción.	1
1.1. El problema del nacionalismo metodológico para el estudio de las Relaciones Internacionales y para el estudio de los Movimientos Sociales Transnacionales.	1
1.2. El movimiento social transnacional “No al ALCA” y su carácter de actor global.	13
1.3. Objetivos, preguntas de investigación y estructura de la tesis.....	17
1.4. Revisión de la literatura: herramientas de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales retomados por las Relaciones Internacionales.....	22
2. Marco teórico y metodológico.	27
2.1. Breve revisión de la teoría de las Relaciones Internacionales.....	28
2.2. Aportes metodológicos de las Relaciones Internacionales.....	33
2.2.1. Modelo de análisis de dos niveles de juego.....	33
2.3. Breve revisión de la teoría sobre Movimientos Sociales.....	35
2.3.1. Aportes metodológicos de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales.....	38
2.3.1.1. Teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas.....	38
2.3.1.2. Teoría de la Movilización de Recursos	43
2.3.1.3. Teoría de los Marcos Referenciales.....	48
2.4. Estrategia metodológica.....	49
3. “No al ALCA”, contextualización del caso.	54
3.1. Antecedentes del proyecto: Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)....	54
3.1.1. Breve contextualización de los procesos de Integración Regional.....	54
3.1.2. Breve historia de los esfuerzos de Integración Regional en el continente americano que antecedieron a la propuesta del ALCA.....	60
3.1.3. Contexto político-económico en el continente americano, década de 1980 e inicios de 1990.....	62
3.2. La propuesta de la conformación del ALCA.....	71
3.3. Antecedentes de la red de resistencia civil que hizo frente al ALCA.....	74
4. “No al ALCA”, exposición y análisis del caso	80
4.1. Conformación de la Alianza Social Continental y desarrollo de las negociaciones.	80
4.1.1. La red y su organización. Primer balance.....	83



4.2. Desarrollo de la resistencia a la conformación del ALCA y la Campaña Continental “No al ALCA”	89
4.2.1. La red y su organización. Segundo balance.....	98
4.3. Respuestas institucionales ante la resistencia al proyecto del ALCA.....	110
4.4. Conclusión de las Negociaciones del ALCA.....	111
5. Conclusiones	120
6. Referencias.....	127
7. Glosario.....	145

Índice de Tablas, mapas, diagramas y fotos

Tablas		
Tabla 1.	Características de un actor para la disciplina de las Relaciones Internacionales.	5
Tabla 2.	Clasificación de MS a partir de un criterio histórico y territorial.	6
Tabla 3.	Tipos de actores globales para las Relaciones Internacionales.	13
Tabla 4.	Gobernanza multiniveles.	40
Tabla 5.	Síntesis de tipos de recursos para la teoría de movilización de recursos.	46
Tabla 6.	Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados en el apartado 3.1.1	60
Tabla 7.	Línea del tiempo: Acontecimientos históricos en el apartado 3.1.2	61
Tabla 8.	Resumen de los diez principios del denominado Consenso de Washington.	64
Tabla 9.	Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados. Apartado 3.1.3	67
Tabla 10.	Lista de países dentro de las negociaciones del ALCA	72
Tabla 11.	Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados. Apartado 3.3	74
Tabla 12.	Actores: ALCA y del “No al ALCA” y sus reuniones.	81
Tabla 13.	Gobernanza multiniveles, análisis del primer balance.	88
Tabla 14.	Preguntas y resultados de la consulta popular en Brasil contra el ALCA (2002)	95
Tabla 15.	Preguntas y resultados de la consulta popular en Argentina contra el ALCA (2003)	96
Tabla 16.	Puntos del manifiesto de protesta de la ASC dado a conocer a las representaciones de los países negociantes del ALCA el 5 de febrero de 2004 en la ciudad de Puebla, México.	98
Tabla 17.	Breve comparativo de dos declaraciones de la ASC en el tiempo.	100
Tabla 18.	Gobernanza multiniveles, análisis del segundo balance.	107
Mapas		
Mapa 1.	Localizaciones de protestas del movimiento “Occupy” (2012).	3
Mapa 2.	Principales Regiones Económicas en el mundo en el año 2021.	55
Diagramas		

Diagrama de Venn 1.	Esquematación de la intersección entre las Relaciones Internacionales y Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales.	27
---------------------	--	----

Gráficos

Gráfico 1.	Estrategia metodológica para el análisis del movimiento social transnacional “No al ALCA”.	52
------------	--	----

Fotos

Foto 1.	Represión con gas lacrimógeno en las protestas de Quebec en abril de 2001 en el marco de la celebración de la tercera Cumbre de las Américas.	93
Foto 2.	Represión con gas lacrimógeno en las protestas de Quebec en abril de 2001 en el marco de la celebración de la tercera Cumbre de las Américas.	94
Foto 3.	Manta con consigna “Fuera Bush”	109
Foto 4.	Consigna en manta de protesta en Argentina en contra del ALCA. “¡ALCA rajo!”	113
Foto 5.	Protestas en Mar del Plata. 4 de noviembre 2005.	117
Foto 6.	Consigna en manta de protesta en Argentina en contra del ALCA. “No al ALCA, a la deuda a la militarización”.	117
Foto 7.	Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata. 4 de noviembre 2005.	118
Foto 8.	Celebración de la Cumbre de los Pueblos 4 noviembre 2005.	118

1. Introducción.

En la presente tesis se realizará un estudio de caso del movimiento social transnacional “No al ALCA” utilizando herramientas analíticas de los estudios sobre movimientos sociales transnacionales y también herramientas de la disciplina de las Relaciones Internacionales (RI). El propósito de tal tarea se encuentra en poder sumar este trabajo a los esfuerzos por superar los problemas que ha traído para las RI el descuido de actores no estatales al momento de estudiar las dinámicas entre actores globales, en específico, el descuido del estudio de los movimientos sociales transnacionales como actores globales con posibilidades de cumplir objetivos haciendo uso de sus capacidades y recursos específicos a los que tienen acceso este tipo de actores.

Para poder profundizar en el anterior objetivo a continuación se desarrollará la problematización de la cual nace esta tesis de maestría.

1.1. El problema del nacionalismo metodológico para el estudio de las Relaciones Internacionales y para el estudio de los Movimientos Sociales Transnacionales.

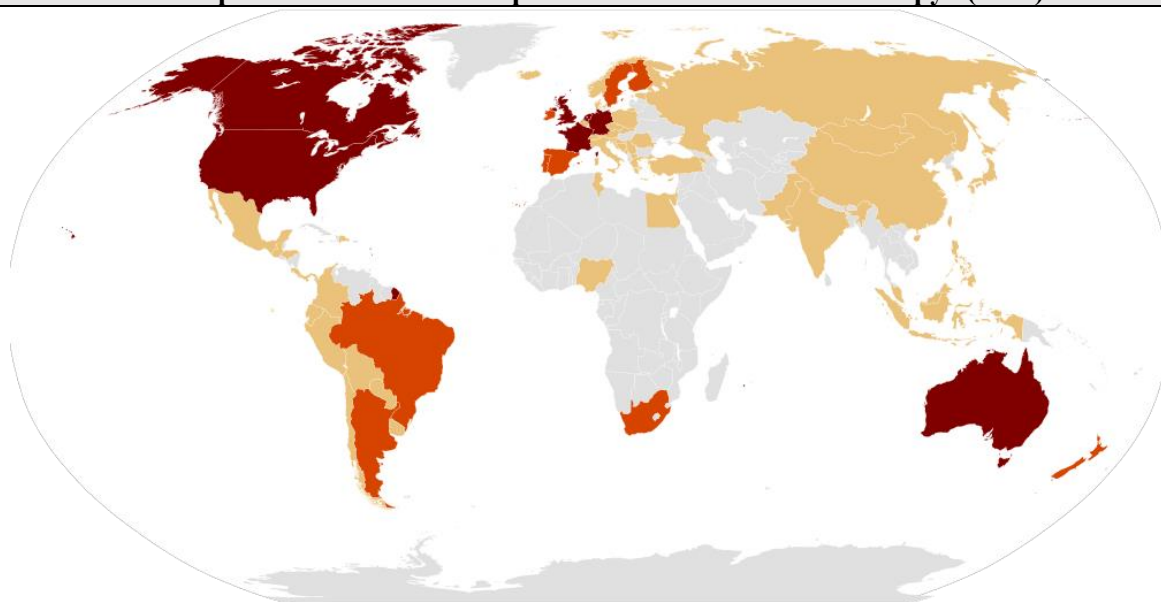
Un problema que converge dentro de las Ciencias Sociales es el de concebir a los fenómenos sociales dentro de fronteras políticas administrativas estatales. Este es un problema porque las interacciones sociales ocurren de manera independiente a estas delimitaciones y dinámicas. Si bien es verdad que muchos fenómenos de este tipo ocurren en relación a la administración política que les circunscribe, su desenvolvimiento no siempre se enmarca dentro de las fronteras nacionales. A este problema se le conoce como nacionalismo metodológico e implica realizar análisis sociopolíticos partiendo de que los fenómenos sociales que se desenvuelven exclusivamente dentro de los Estados nacionales. Este término fue acuñado por Herminio Martins en 1974 para criticar la creación de categorías sociológicas fundadas en el Estado-nación, que pasan por alto los cambios sociales causados por la aceleración del fenómeno globalizador y que, por ende, tienen orígenes en cualquier parte del planeta (Morcillo, 2010, p. 769).

El asunto específico señalado en este trabajo converge dentro de las Ciencias Sociales porque es compartido particularmente entre la disciplina de las Relaciones Internacionales

(RI) y la Sociología, en lo referente a los Movimientos Sociales Transnacionales (MST). Sobre la gravedad del problema por parte de las RI se tiene que la disciplina se encuentra inadaptada desde hace décadas en reconocer que su área de estudio ha dejado de ser de corte internacional. Esto porque las dinámicas exteriores han dejado de limitarse a las relaciones entre países. De este modo, la disciplina debería cambiar de nombre –se ha propuesto “Política global” o *Global Politics*–, no para negar que los Estados sigan siendo los actores principales en las dinámicas globales, pero sí para admitir que el ambiente en el que éstos se desenvuelven es más diverso y complejo que el de la política entre Estados (Hoffman, 1977; Schmidt, 1998; Waever, 1998; Beck, 1999; Smith 2000; Davies & Peña, 2020); ya que ahora intervienen actores de distinta naturaleza, como actores con bases en la sociedad civil transnacional o actores de carácter comercial.

En cuanto a la Sociología se tiene el hecho de que su fundación ocurre, en gran medida, a la par del reconocimiento del Estado-nación como forma de organización política moderna que comprende a las sociedades actuales. Antes de esta disciplina no existía esfuerzo científico o herramienta analítica que diera explicación a la transición social implicada en el cambio de Estados absolutos (pre-modernos) a las sociedades modernas industrializadas de los Estados-nación (Heller, 1987, p. 25). Fue necesario entonces fundar esta disciplina en aras de poder responder a los cambios que representaba la modernidad. De esta forma la Teoría Social, adaptando su campo epistemológico a esta realidad “presupuso el dominio estatal del espacio social, lo que venía a significar que la visión sociológica era una resultante de la autoridad ordenadora del Estado-nación” (Llopis, 2007, p. 105).

Mapa 1. Localizaciones de protestas del movimiento “Occupy” (2012)



Protestas en 1-4 ciudades	Protestas en 5-9 ciudades	Protestas en 10 o más ciudades
---------------------------	---------------------------	--------------------------------

A modo de ejemplo puede observarse en el Mapa 1 cómo un mismo movimiento social en 2012 logra extenderse fuera de las fronteras nacionales para llegar a organizarse y manifestarse en varios puntos del globo. En casos como este los enfoques enmarcados en el nacionalismo metodológico no contribuyen a responder preguntas sobre el surgimiento y desenvolvimiento de este tipo de fenómenos.

Fuente: List of Occupy movement protest locations. Recuperado el 4 de abril de: https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_Occupy_movement_protest_locations

Hoy en día los Estados y demás actores que participan en las dinámicas globales reconocen los altos costos de conducirse a través de la guerra, sobre todo por la capacidad de destrucción que ha alcanzado la tecnología bélica a través del diseño de bombas atómicas y armas biológicas (también conocidas como armas de destrucción masiva ADM). En este reconocimiento se optó por llevar a cabo un cambio en las formas de consecución de los intereses Estatales. Este cambio consiste en promover acciones que sustituyen los elevados costos de llevar a cabo una guerra nuclear y sus consecuencias, a cambio de medidas de negociación, cooperación, de acuerdos y de Organismos Intergubernamentales. Dicha evolución trajo la priorización de dinámicas político-económicas y con ello la inversión en infraestructura y tecnología para hacer posible este viraje.¹

¹ Es importante destacar que este cambio de paradigma no significa el fin de los conflictos armados, antes bien es el reconocimiento de que éstos pueden provocar la destrucción de la vida en el planeta. De ahí que, tras el análisis racional por el cual se lleva a cabo la política exterior de los Estados (según la teoría clásica de las Relaciones Internacionales), sea preferible acentuar relaciones de cooperación y negociación mediante relaciones diplomáticas y económicas en las que la asimetría de condiciones de poder se hace presente.

Como consecuencia se tiene la acentuación del fenómeno globalizador. Esto es que se han intensificado los intercambios de mercancías, servicios e información al mismo tiempo en el que han aumentado los flujos migratorios de personas. Sus efectos solucionan las dificultades de comerciar materias primas, productos y servicios alrededor del mundo, también posibilitan la comunicación en tiempo real entre personas localizadas en extremos geográficos, así como la reducción de los costos económicos y temporales de viajar y emigrar. Este nuevo escenario ha abierto la posibilidad de emergencia de nuevos actores y dinámicas como empresas transnacionales con capacidades monetarias y políticas mayores que las de un país y relaciones de interdependencia entre Estados debido al número de políticas, acuerdos y problemáticas compartidos (Keohane y Nye, 1988).²

Esta transición también ha afectado a los Estados en términos de facultades, las cuales han pasado de regular las prácticas sociales, políticas y económicas a compartirlas con organismos supranacionales, o a soltarlas para abrir paso a la autorregulación de los mercados y a la protección y reconocimiento de los derechos universales de las personas por parte de instituciones como a la Organización Mundial del Comercio o como la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Todo esto ha hecho que la complejidad de las relaciones globales se acentúe, de forma que ya no basta tener como referente las divisiones políticas para comprender conflictos, fenómenos y procesos transnacionales y globales, siendo que se trata de situaciones que antes eran controladas y contenidas por los aparatos estatales y ahora son disputados entre más actores, de diversas naturalezas y con intereses propios.

Dentro de toda esta complejidad de actores se hace notar la trascendencia de los fenómenos sociales hacia la escena exterior. Las sociedades, implicadas en la desregulación estatal, resienten a su vez los efectos de los cambios globales que penetran hasta la esfera local (glocal³) y, al utilizar las herramientas de la globalización (tecnologías de la información) para organizarse y operar como Movimientos Sociales (MS)⁴, consiguen ser

² Como ejemplo se tiene que “de las cien mayores economías mundiales, cincuenta y una son empresas, y cuarenta y nueve, Estados Nacionales (en el 2006).” También que “la cifra de ventas de Ford y General Motors supera el Producto Interno Bruto de todo África subsahariana” (Alfonsín, 2006, p. 309).

³ Glocal es un término que hace referencia a un contexto que hace referencia a factores tanto locales como globales. Un ejemplo sería pensar los efectos de plantas industriales de empresas transnacionales en localidades municipales de México.

⁴ Se entenderá por movimiento social a acciones colectivas contenciosas, esto es, acciones orientadas al cambio o a la resistencia al cambio, cuyas acciones implican un grado de actividad extrainstitucional, capacidad de organización que le permite tener permanencia durante un periodo de tiempo (Tavera, 2000, p. 450).

partícipes de las disputas por conseguir metas específicas a través de la interacción con actores globales (Kriesi, 1996; Della Porta, 2007). Estos nuevos modos de operación de algunos MS superan las fronteras estatales en al menos cuatro sentidos. El primero de ellos es 1) la formulación de reivindicaciones orientadas a situaciones fuera de la jurisdicción estatal y que conciernen dinámicas transnacionales o globales, el segundo es 2) la habilidad que tienen para movilizar recursos y entablar relaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales, el tercero es 3) la capacidad de mantener autonomía y el último es 4) su capacidad de ejercer influencia sobre otros actores globales (Restrepo, 2013, p. 639).

Tabla 1. Características de un actor global para la disciplina de las Relaciones Internacionales

	Ejemplos
1. Formula reivindicaciones orientadas a situaciones fuera de la jurisdicción estatal y que conciernen dinámicas transnacionales o globales.	Posibilidad de expresar inconformidad. Un ejemplo es la lucha en contra de la criminalización de la migración irregular.
2. Posee habilidad para movilizar recursos que le permiten alcanzar sus objetivos y entablar relaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales.	Poder de activar redes de contactos entre individuos y organizaciones de la sociedad civil organizada de diferentes países para recaudar y transferir donativos, dar capacitaciones, acordar protestas coordinadas, etc. Un ejemplo empírico es la activación de organizaciones no gubernamentales para auxiliar poblaciones afectadas por la guerra o por catástrofes naturales.
3. Tiene la capacidad de mantener cierta autonomía.	Que la agenda del actor global en cuestión no se vea fácilmente influenciada por intereses ajenos o contrarios. Un ejemplo sería la forma en la que actores pronunciados a favor del medio ambiente, como <i>Green peace</i> , no están dispuestos a negar la existencia del calentamiento global.
4. Tiene capacidad de ejercer influencia sobre otros actores globales.	Algunos actores obtienen esta facultad por el poder de negociación que adquieren a través del tipo de recursos con los que cuenta. Estos pueden ser la capacidad de coacción (<i>realpolitik</i>) y/o por la capacidad de difusión de información que puede centrar la opinión pública hacia un tema específico, la capacidad de movilizar grandes masas de personas a las calles o de organizar un boicot comercial (<i>soft power</i> o poder blando).

Fuente: elaboración propia con base en Restrepo, 2013, p. 639 y Barbé, 2003, p. 117.

Estas características que adquieren algunos movimientos sociales, por los efectos de las nuevas dinámicas globales, les dan el carácter de actores globales (Barbé, 2003 p. 17; Calle, 2007). Sus manifestaciones “responden a trayectorias sociales y político-económicas complejas... De un modo u otro están conectados con un proceso de movilización social y están asociados con procesos de acción colectiva y reclamos políticos a través de redes,

desafiando la legitimidad y el funcionamiento de instituciones sociales y políticas, identidades y normas.” (Davis y Peña, 2021, p. 2).

De esta situación es que exista la categoría de movimiento social transnacional (MST) y el de movimiento social global (MSG). A estas dos formas de MS se les puede diferenciar de otros tipos de movimientos sociales por el contexto histórico que marca su surgimiento, el tipo de reivindicaciones, las formas de organizarse, la orientación y el alcance de sus demandas y de sus redes (ver tabla 2).

Tabla 2. Clasificación de MS a partir de un criterio histórico y territorial.	
Tipo de movimiento, década de aparición y ejemplo.	Características
Viejos Movimientos Sociales (1760) Ejemplo: Movimiento obrero	<ul style="list-style-type: none"> - Conformados por grupos de trabajadores (movimientos de obreros durante la revolución industrial) - En contra de la explotación laboral. - Organización vertical. - Definición concreta de límites del movimiento. - Discursos rígidos sobre la promoción del Estado de bienestar. - Reivindicaciones orientadas a los gobiernos Estatales.
Nuevos Movimientos Sociales (1960) Ejemplo: Movimientos por los derechos civiles	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsados por grupos de redes de ciudadanos y organizaciones en búsqueda de reivindicar diferentes omisiones estructurales (ejemplo: derechos civiles, feminismo, medio ambiente y pacifismo). - Cada movimiento se caracterizaba por enfocarse en un asunto único y específico. - Organización horizontal. - Definición difusa de los límites del movimiento por la extensión general del marco de referencia y por sus integrantes. - Discurso enfocado en la democratización y diseño de acciones concretas para alcanzar objetivos. - Innovación en repertorio de acción.
Movimientos Sociales Transnacionales (1970-1980) Ejemplo: Movimiento en contra de las minas antipersona	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevos movimientos sociales con una agenda de acción más amplia para seguir abordando asuntos únicos. - Reivindicaciones dirigidas hacia las estructuras Estatales, aunque con propuestas transfronterizas. - Creación de espacios para favorecer el surgimiento de una sociedad civil global. - Capacidad de generar movilización social coordinada y sostenida en más de un país. - Sin participación masiva de personas. - Nuevos códigos culturales.
Movimiento Social Global (1990)	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo movimiento social conformado por grupos de personas consolidadas en redes conformadas por organizaciones y personas que se presentan y actúan apelando a su carácter de ciudadanas

<p>Ejemplo: Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)</p>	<p>globales (por ser reconocidos como sujetos de derechos y libertades por el sistema internacional).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizaciones transfronterizas a pesar de contar con recursos limitados. - Atención a asuntos únicos, pero con una concepción más amplia sobre los desafíos en materia de derechos humanos, problemas económicos ya que señalan su relación con las esferas globales de poder. - Sin participación masiva de personas.
<p>“Nuevos-Nuevos” Movimientos Sociales (“new-new”) (2000) Ejemplo: Revoluciones de colores en Europa Oriental o la Primavera Árabe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la espontaneidad, la difusión y amplificación de la información en tiempo real a través de Internet y de las redes sociales. - Movilización a la ciudadanía a través de redes autónomas y horizontales, promueven la acción directa en el espacio urbano, en ocasiones ocupándolo en contra de la voluntad de las autoridades. - Apelación a la democracia como actividad participativa y deliberativa. - Activación mensajes apelando a los bienes comunes más que a los servicios prestados por el Estado o el mercado. - Rechazo a liderazgos personales fuertes.

Fuente: Elaboración propia con base en Pianta y Zola, 2005, p. 4-7; Pianta y Marchetti, 2007, p. 31; Martí i Puig y Silva, 2013; Zárata, 2015, p. 70 y Ramírez, 2016, p. 63.

En esta tipología (ver Tabla 2.) puede notarse cómo los MS emergen de manera paralela a los cambios que el Estado ha experimentado debido a la acentuación de la globalización, comenzando por el movimiento obrero, que representa a los Viejos Movimientos Sociales que se circunscriben dentro de las demarcaciones estatales, y terminando por los Movimientos Sociales Transnacionales y al Movimiento Social Global que responden a las nuevas dinámicas globales que interfieren en las esferas locales. De ahí que reaccionen ante ellas de forma disruptiva para evitar cambios o promoverlos de forma extrainstitucional, mostrando organización y permanencia a través del tiempo.

No obstante, a pesar del mencionado esfuerzo de los Estudios de los Movimientos Sociales Transnacionales, y de las RI por reconocer la existencia de fenómenos sociales dentro y fuera de las fronteras estatales, sigue existiendo un amplio campo por desarrollar en aras de explicar el modo en el que ocurre la interacción entre los MS transnacionales y globales y el resto de los actores de la escena.

Las RI han propuesto varios modelos para explicar la interacción entre actores estatales para esbozar cómo ocurren las dinámicas políticas en la esfera global. Ejemplos de ellos son la teoría del sistema anárquico –donde las relaciones entre Estados ocurre siempre bajo el principio de la supervivencia del más fuerte y la constante amenaza exterior por que

se parte de la idea de *homo homini lupus*–, la teoría de estabilidad hegemónica –donde un solo actor domina la esfera global–, la teoría de estabilidad por contención bipolar –donde dos actores hegemónicos rigen la esfera global estableciendo un equilibrio de poder–, la teoría del sistema mundo –donde se plantea a la integración de países en un solo sistema planetario como último estado evolutivo de las relaciones internacionales–, la teoría sobre la interdependencia compleja y la teoría constructivista, entre otras. De entre estas propuestas teóricas puede afirmarse que con la corriente constructivista de las RI se reforzó la importancia de reconocer actores sociales como los MS transnacionales y los MS globales dentro de las dinámicas políticas mundiales. Con ello se explica que las decisiones de declarar la guerra son decisiones de elección y no de condición, así como las decisiones de cooperar, crear Organismos Intergubernamentales, tratados comerciales, etc. (Wendt, 1999).

Sin embargo, la producción teórica sobre los modos de interrelación de estos nuevos actores sigue trunca.

A pesar de que la presencia de una sociedad civil organizada a nivel transnacional es innegable en el mundo de la política global (Wapner, 1995; Ruggie, 2005), políticos y teóricos del *mainstream* en la disciplina de las Relaciones Internacionales parecen ignorar o restar importancia a la labor que estos actores sociales han desempeñado en los campos de los derechos humanos, el medio ambiente, la salud pública y la solicitud de rendición de cuentas a gobiernos y/o corporaciones (Ruggie, 2005, p. 3).

Un trabajo que reconoce este vacío y propone una lectura para *conceptualizar las interacciones entre los movimientos sociales y las estructuras políticas mundiales* es el esfuerzo de Thomas Davies y Alejandro Peña (2020, p. 1). Este esfuerzo es relevante porque combina aportes teóricos tanto de las RI como de la Sociología. No obstante, resulta insuficiente porque implementa los aportes teóricos de las RI, de las tres tradiciones de Martin Wight (1990) de la escuela inglesa, a las lógicas de los MS. A través de esto encasilla los objetivos y las orientaciones de los MS hacia tres metas amplias: realista, racionalista y revolucionista. Con este marco analítico empatan la propuesta de Wight sobre las estructuras del orden mundial con los MS, sin embargo, hace a un lado la complejidad específica de los MS y su relación con los demás actores.

Esto porque las tradiciones clasifican a los MS en tres grupos: 1) aquellos movimientos que buscan preservar al sistema global vigente (realistas), 2) aquellos movimientos que buscan reformar al sistema global vigente (racionalistas) y 3) aquellos movimientos que buscan transformar al sistema global vigente (revolucionistas). Esta clasificación sin duda auxilia de manera amplia, pero no termina por resolver preguntas sobre las formas específicas en las que ocurren las interacciones entre movimientos sociales transnacionales o globales con los demás actores de la escena política mundial como: ¿qué tipo de relación de asimetría o de equilibrio de poder existe entre los movimientos sociales transnacionales y globales y los demás actores estatales y no estatales de la escena mundial?, ¿cuál es la esfera de influencia de un movimiento social transnacional y global al momento de buscar la consecución de sus metas? Y ¿cuáles son los temas específicos de la agenda de los MS transnacionales y globales respecto a la configuración de la agenda mundial?

Ahora, en cuanto al aporte sociológico que identifican Davies y Peña como útil para contribuir a resolver el problema del nacionalismo metodológico se señalan los postulados de Luhman (1994) cuando explica que *[...] la esfera pública y la sociedad civil se han fundido a través de una serie plural de subsistemas y organizaciones funcionalmente diferenciadas: desde partidos políticos, grupos de interés y sistemas jurídicos de derechos, hasta los medios de comunicación, la región y organizaciones especializadas de la sociedad civil ya que los sistemas no están dentro ni fuera del sistema político, no son representativos de un cuerpo social coherente.* (Davies, Peña, 2020, p. 20).

Con este reconocimiento se ofrece una alternativa al nacionalismo metodológico que limita la visión de los fenómenos sociales a las fronteras estatales, porque los mira como comunicaciones transistémicas *que pueden simular reacciones simultáneas y no coherentes a través de las diferentes estructuras del orden mundial* (Davies, Peña, 2020, p. 21). De este modo, la perspectiva sociológica puede unirse a sumar a los esfuerzos que reconocen la injerencia de MS a niveles transnacionales y globales.

Otra forma en la que los aportes de la Sociología pueden contribuir a esta tarea es a través de las teorías que los Estudios sobre Movimientos Sociales han formulado. Esto porque arrojan herramientas analíticas que ayudan a comprender las razones por las cuales ocurren estas formas de acción colectiva y cómo se relacionan con las esferas de gobierno u

otros actores a quienes les que presentan sus demandas. De aplicarse y adaptarse este conocimiento al estudio de los MS transnacionales y globales, en su carácter de fenómenos transistémicos y de actores globales, sería posible sumar a los esfuerzos que buscan atacar la laguna de conocimiento científico que tiene la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Como se mencionó anteriormente, ésta disciplina ha centrado gran parte de sus esfuerzos por estudiar las relaciones entre Estados, haciendo a un lado a los fenómenos sociales que inciden fuera de las fronteras nacionales y con independencia de las políticas gubernamentales. Un reconocimiento que realiza la Sociología y que puede ser útil a este problema es el de que los movimientos sociales transnacionales se rastrean en el siglo XVIII, con los movimientos que demandaban repúblicas democráticas constitucionales en Europa y en América (Almeida, 2020, p. 61). Si bien es importante señalar que dichos movimientos difieren bastante de los actuales, igual es relevante destacar que desde entonces se reconocía el rol de estos actores en la escena global y que a su vez las herramientas analíticas de la sociología se han adaptado a distintas realidades de movilización en el tiempo, tanto para explicar movimientos sociales transnacionales del siglo XVII como movimientos sociales transnacionales del siglo XXI.

En este sentido se celebra que gran parte de la identificación del surgimiento de los MST, su tipología, sus demandas, los escenarios en los que emergen, se desenvuelven y evolucionan, así como sus componentes, está cubierta por la Sociología, en específico por los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales. No obstante, aquello no evita que haga falta trabajar en los puentes interdisciplinarios que sostiene con las Relaciones Internacionales, en aspectos focales como el proceso por el cual un MST actúa y se desenvuelve y relaciona con actores locales y transnacionales para incidir en dinámicas donde tradicionalmente actuaban solo Estados; o aspectos un poco más específicos como el utilizar una definición adecuada sobre el fenómeno de la globalización y de la acción colectiva.

En concreto, la propuesta que hace este proyecto de investigación para sumarse a los esfuerzos por resolver el problema epistemológico descrito anteriormente es mediante el análisis de un MST que haya logrado sus objetivos planteados en la esfera transnacional. Esto para mirar de forma específica la manera en la que actuó como actor global al participar en

un resultado con efectos empíricos en las dinámicas globales. En otras palabras, se intentará hacer un análisis del proceso mediante el cual se lograron los objetivos del movimiento.

De forma concreta se pensó en estudiar un movimiento social transnacional que haya incidido en un proceso de integración regional. Las razones de esta selección se encuentran en que los procesos de integración regional son estrategias, principalmente comerciales y económicas, utilizadas por los países del mundo para favorecer el intercambio de bienes y servicios, la libre competencia entre las empresas y el abastecimiento de recursos. Ante estos procesos las sociedades han reaccionado de manera transfronteriza, estableciendo lazos organizacionales, de protesta y de movilización de recursos para ejercer presión en aras de participar en las negociaciones detrás de estos acuerdos. En otras palabras, se trata de un contexto específico de las dinámicas globales contemporáneas donde ocurren relaciones entre actores estatales y no estatales, en este contexto se enmarca un grupo de actores específico y delimitado a las negociaciones de un proceso de integración regional.

El modo en la que estos procesos forman parte del sistema global actual es que se trata de herramientas a través de las cuales se ha hecho posible el cambio de paradigma de guerra mundial a cooperación entre países. En la contemporaneidad se priorizan las relaciones económicas y comerciales antes que las bélicas siendo que las primeras representan mayores ganancias y, por lo tanto, menores costos que cubrir en comparación con los de llevar a cabo una política exterior de conflicto y guerra.

El contexto histórico en el que se desenvuelve el inicio de este periodo es de la posguerra de 1944. En ese año, con la firma de los Acuerdos de Bretton Woods, se definieron las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de las cuales se sentarían las reglas de las relaciones comerciales y financieras entre Estados. Desde entonces hasta el presente las dinámicas entre países han dado prioridad al legado neoliberal de Bretton Woods, mediante la implementación de políticas de liberalización de los mercados domésticos a través de procesos de integración regional y acuerdos comerciales. Hoy en día no hay área geográfica que no se vea tocada por este tipo de acuerdos y por ello este fenómeno resulta ser una muestra de las dinámicas y de la estructura global actual.

Otro de los motivos por los cuales se ha pensado en estudiar este tipo de procesos (de integración regional) es porque en su negociación y en su ejecución intervienen de manera

directa las representaciones oficiales de Estados –actores principales de la escena global–, junto con empresas transnacionales, grupos de interés, Organismos Intergubernamentales y organizaciones civiles y movimientos sociales. Entonces, al estudiarse un proceso como este se estudia un proceso en el que interactúan directa y explícitamente las unidades de análisis que se desean observar.

También se decidió que fuera un proceso de integración regional y no el establecimiento de un acuerdo aplicable a través del principio de buena fe, porque estos acuerdos suelen no ser jurídicamente vinculantes y, por ende, suelen no significar mayor repercusión en la escena global que ser firmados ya que su aplicación no es obligatoria.

A partir de estos criterios el caso específico que se ha seleccionado es el del proceso de integración del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y al movimiento “No al ALCA”. Esto se ha decidido así porque este tratado fue una propuesta para integrar, en términos económicos y financieros, a todo el continente americano (menos a Cuba), pero no logró materializarse por un grupo de factores, entre los cuales se encuentran aquellos producidos por el rol del movimiento social transnacional “No al ALCA” (Kan, 2010, p. 79).

En este movimiento participaron grupos y organizaciones civiles de todo el continente para, en un primer momento intentar modificar las cláusulas del tratado para que éste considerara la perspectiva de la sociedad civil del continente; y en un segundo momento para buscar el rechazo de su formalización. De este modo, al elegirse estudiar este proceso, se elige un caso empírico en el cual las unidades de análisis involucradas (MST y Estados), sus intereses y los efectos de su proceder se encuentran definidas e identificables. Igualmente, porque en este caso particular se pueden evidenciar relaciones directas y explícitas entre el movimiento y gobiernos involucrados en las negociaciones del acuerdo, mostrando con ello un claro establecimiento de relaciones informales directas entre actores estatales y no estatales.

Ahora, para poder dejar en claro lo anterior en el siguiente apartado se abundará en el carácter de actor global del movimiento social transnacional “No al ALCA” en el marco de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para posteriormente (en el capítulo cuarto) exponer, con mayor precisión, la forma en la que el “No al ALCA” actuó como actor global al incidir en las negociaciones del ALCA.

1.2. El movimiento social transnacional “No al ALCA” y su carácter de actor global.

Como se mencionó anteriormente, existen cuatro criterios para poder identificar a un actor en la escena global, este tiene que: 1) poder formular reivindicaciones orientadas a situaciones fuera de la jurisdicción estatal y que conciernen dinámicas transnacionales o globales, 2) tener la habilidad para movilizar recursos y entablar relaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales, 3) tener la capacidad de mantener autonomía y 4) la capacidad de ejercer influencia sobre otros actores globales (Restrepo, 2013, p. 639).

Entonces este listado lleva a la identificación de varios actores globales conformados por diferentes procesos, con diferentes formas de actuar, de vincularse y de perseguir sus objetivos (ver Tabla 3.).

Tabla 3. Tipos de actores globales para las Relaciones Internacionales.		
<i>Actor</i>	<i>Características</i>	<i>Ejemplos</i>
Estado	Es el actor principalmente estudiado por la disciplina de las Relaciones Internacionales. Se componen de una población, un territorio geográfico específico y por un gobierno a través del cual ejerce su soberanía. Poseen personalidad jurídica frente al derecho internacional público, esto es que las instancias internacionales legales le reconocen también como actor.	México Chipre Malawi
Actores gubernamentales no centrales	Son gobiernos locales comprendidos dentro de las fronteras Estatales y que tienen relaciones exteriores con el grado de autonomía que su legislación nacional le permita.	Comunidades autónomas de España.
Organismos supranacionales/intergubernamentales - <i>Organismos regionales</i>	Este tipo de actores se encuentran conformados por dos o más Estados a través de la firma voluntaria de un tratado. Sus propósitos son fomentar y/o dirigir políticas de cooperación, coordinación de acciones y/o de integración regional. Por ello pueden distinguirse dos tipos: Organismos regionales u Organismos de carácter planetario (dependiendo del alcance). A través	Unión Europea



<p>- <i>Organismos de carácter planetario</i></p>	<p>de estos organismos los Estados ceden parte de su soberanía para establecer mecanismos conjuntos para resolver problemáticas compartidas mediante un órgano institucional estable y permanente. Al ser un Organismo creado por Estados, para regular dinámicas específicas entre ellos, posee autonomía y capacidad de actuar como actor independiente de los Estados, persiguiendo intereses determinados.</p>	<p>Organización de las Naciones Unidas</p>
<p>Organismos no gubernamentales (ONGs)</p>	<p>La conformación de estos Organismos proviene de una iniciativa grupos de la sociedad civil de uno o más Estados para poder perseguir intereses comunes específicos influenciando gobiernos y organismos supranacionales. En este sentido se destaca su independencia de la iniciativa pública o gubernamental junto con su capacidad de operar al nivel nacional e internacional. También poseen la posibilidad de tener un reconocimiento por parte de los Estados en los que operan o de manera internacional por medio de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que les da una “etiqueta de credibilidad internacional” a través del artículo 71 del capítulo X de la Carta Democrática de la ONU.</p>	<p>Médicos sin fronteras</p>
<p>Empresas transnacionales o multinacionales</p>	<p>Empresas privadas que actúan en varios países como grupos de empresas, sucursales, etc. pero que operan con una lógica de actuación común de ánimos de lucro. Éstas se ajustan y participan en las condiciones económicas, sociales, políticas y jurídicas de cada país que las alberga en aras de conseguir y maximizar sus beneficios a escala mundial. Poseen personalidad jurídica ante el derecho internacional privado y ante los Estados en donde operen.</p>	<p>La empresa multinacional Unilever</p>
<p>Personas en su carácter individual</p>	<p>Las personas son reconocidas por el derecho internacional público como acreedoras de derechos universales, libertades y obligaciones. Cuando una persona hace uso de esa personalidad jurídica ante instancias supranacionales es capaz de actuar con autonomía en la arena global frente a tribunales especializados. Una persona puede utilizar esta personalidad para hacer valer sus derechos cuando su país atenta en su contra sin procurarle justicia, también si se le somete a juicio por haber cometido crímenes contra la humanidad.</p>	<p>Juicios a individuos llevados a cabo por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda en la que se llevó a cabo la primera condena internacional por el crimen de Genocidio.</p>
<p>Movimientos sociales transnacionales</p>	<p>Entidades formadas por grupos de organizaciones civiles entre las que pueden encontrarse ONGs; también pueden integrarse movimientos sociales. Tienen capacidad de generar, coordinar y mantener, a través de las fronteras estatales, una movilización social e influir públicamente en el cambio social que consideran deseable en el terreno transnacional y puede ser que, al mismo tiempo, en el plano local.</p>	<p>“No al ALCA”</p>

Movimientos sociales globales	Son entidades similares a los movimientos sociales transnacionales salvo que la proyección de este tipo de actor se dirige a modificar el funcionamiento del sistema global, así como su estructura.	Movimiento altermundista
-------------------------------	--	--------------------------

La presente tabla realiza un listado de los tipos de actores globales para la disciplina de las Relaciones Internacionales partiendo de varias premisas. La primera de ella es que se habla de actores globales y no de actores internacionales tras reconocer que el adjetivo internacional se refiere a acciones que ocurren entre naciones y en este listado solo se puede utilizar tal adjetivo si en él solo se hubiera identificado a los estados como únicos actores. La segunda es que este listado parte de los postulados de varias de las corrientes teóricas de las RI que reconocen como actores a grupos sociales que logran ejercer un rol en la escena global a partir de los efectos de la intensificación del fenómeno de la globalización. La tercera y última premisa es que si bien se hace mención de la característica de personalidad jurídica, en algunos de los actores mencionados, para destacar que se les reconoce en la teoría y en la práctica del derecho internacional, no es una característica que condicione su rol como actor para la teoría de las RI (constructivismo) sobre la cual se fundamenta la presente tesis.

Fuente: elaboración propia con base en Kaldor, 2005; Restrepo, 2013; Serrano, 1999 y De la Torre, 2005.

En esta tabla puede verse que no todos los actores se encuentran conformados por los mismos componentes, solo el Estado posee territorio, población y soberanía. También se puede tener una idea que no todos puede realizar las mismas actividades como, por ejemplo: firmar tratados internacionales o representar a un gobierno. Por ese motivo resulta congruente admitir que no todos se comportan del mismo modo en escena y por ende no todos van a ejercer su condición de actor de la misma manera.

Por eso en el caso de un movimiento social transnacional como el “No al ALCA” puede comprobarse su condición de actor a través de pruebas distintas a las que pueden presentarse para los otros actores, pero aun así cumplir con los criterios para ser considerado como actor global.

En cuanto a su capacidad para 1) poder formular reivindicaciones orientadas a situaciones fuera de la jurisdicción estatal y que conciernen dinámicas transnacionales o globales, se tiene que el “No al ALCA” formuló objetivos para incidir en el proyecto de integración regional del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este acuerdo al ser un proyecto orientado fuera de las jurisdicciones estatales fue abordado por el movimiento presentando reivindicaciones concernientes a los intereses de una red específica de grupos civiles para intentar integrar su opinión y sus intereses en la negociación del acuerdo.

Como ejemplo de ello se puede recurrir a la Declaración de la Alianza Social Continental hecha en el año 2001. La Alianza Social Continental (ASC) es el conjunto de organizaciones que llevó a cabo el “No al ALCA”. En esta declaración se menciona la proyección transnacional del movimiento en objetivos y demandas.

No puede haber ALCA si no incluye una agenda social que contenga al menos los siguientes elementos fundamentales: i) participación amplia y plural de los pueblos en la negociación, a través de mecanismos verdaderamente democráticos de consulta y participación directa... ii) respeto y mejoramiento de todos los derechos económicos y sociales de los trabajadores... La ASC se opone al modelo actual del ALCA, creemos que este modelo de integración se inscribe en la misma lógica neoliberal dominante en el actual proceso de globalización de los mercados. (Declaración de la ASC sobre el ALCA 29 de marzo de 2001)

A través de este fragmento se puede dar cuenta de la identificación de la negociación del ALCA como instancia continental a la que manifiestan demandas específicas para poder transformar la forma en la que se lleva a cabo dicho acuerdo de integración regional.

Respecto a 2) tener la habilidad para movilizar recursos y entablar relaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales, se tienen dos puntos igual de importantes: el primero de ellos es la capacidad que tuvo el movimiento activando y expandiendo una red transnacional de organizaciones para unificar fuerzas en aras de conseguir sus objetivos de incidir en el acuerdo mediante la implementación de estrategias que incluían la realización de protestas callejeras simultáneas en varias ciudades; y el segundo es la capacidad del movimiento para poder presionar de manera directa a gobiernos nacionales y de establecer alianzas con líderes políticos como táctica⁵ para lograr sus objetivos.

Como ejemplo de este punto se tiene la creación de la ASC como red continental de organizaciones con capacidad de organización y de reunión a través de la celebración periódica de los foros llamados Cumbres de los Pueblos. Esta red también consiguió movilizar recursos para poner en marcha una Campaña continental en contra del ALCA en

⁵ Una estrategia consiste en un plan general de acción (Jenkins, 1981) mientras que una táctica consiste en el medio de aplicación de la estrategia (Meyer y Staggenborg, 2008), el cual puede ser el medio legal o político-electoral.

el año 2001 que detonó la aplicación de consultas populares en varios países, entre ellos Brasil y Argentina (Echaide, 2005).

Sobre su capacidad 3) de mantener autonomía se tiene que el movimiento, aunque cambió el centro de su liderazgo y sus objetivos a lo largo de su trayectoria, éste mantuvo su interés de oposición al acuerdo en su forma original y final, una vez concluidas las negociaciones. Esto sin desarticularse como una fuerza social hemisférica a favor del comercio equitativo y consciente de las desigualdades económicas en el continente americano. Como evidencia de ello se tiene que a pesar del cambio del liderazgo y de su radicalización, el movimiento continuó expandiendo su red y manteniendo su capacidad de agencia (Botto, 2006).

Y finalmente, sobre su 4) capacidad de ejercer influencia sobre otros actores globales se tiene el rechazo final del ALCA hecho por un grupo de países cuyos líderes políticos simpatizaban con el movimiento haciendo alusión a este en el mismo encuentro en el que se puso fin al acuerdo de integración regional de las américas. El ejemplo más puntual podría ser la asistencia de presidentes latinoamericanos a la Cumbre de los Pueblos celebrada en Mar del Plata en el 2005 y organizada en el marco del No al ALCA y de forma simultánea al último diálogo sobre el ALCA. También se tiene la mención que hicieron estos presidentes sobre el movimiento durante dicha mesa de negociaciones del ALCA en Mar del Plata, momentos antes de rechazar el acuerdo (ver páginas 100-105 y foto 6).

Por estas razones, en esta tesis se considera al movimiento social transnacional “No al ALCA” como un actor global y, por ende, como el caso de un movimiento social transnacional apropiado para intentar entender la forma en la que este tipo de actor consigue incidir en un proceso típicamente estudiado por las Relaciones Internacionales. Con ello este trabajo se sumará a los esfuerzos amplios de explicar el modo en el que ocurre la interacción entre los movimientos sociales transnacionales (MST) y Estados y de forma más específica a los esfuerzos por estudiar cómo un MST logra actuar como un actor de las dinámicas globales.

1.3. Objetivos, preguntas de investigación y estructura de la tesis.

Para poder mirar de forma específica la manera en la que el movimiento social transnacional “No al ALCA” actuó como actor global al participar en un resultado perceptible en las

dinámicas globales se formuló una pregunta general, cuatro preguntas específicas con sus correspondientes argumentos. La pregunta general establece como punto de partida el caso mientras que las preguntas secundarias descubren diferentes aristas específicas que se considerarán al momento de analizar el caso.

A modo de adentrar a la comprensión de las preguntas de investigación sobre el caso es importante realizar una breve exposición de los hechos. En primer lugar, se tiene el rechazo a la propuesta de conformación del Área de Libre Comercio de las Américas después de 11 años de reuniones periódicas entre países, grupos empresariales y grupos miembros de la sociedad civil organizada del continente. En esta escena se percibe el rol activo que tomó el movimiento social transnacional del “No al ALCA” para intervenir en un primer momento en la composición del acuerdo y en un segundo momento buscar que el acuerdo sea rechazado en su totalidad.

En este panorama se perciben intereses y acciones de gobiernos específicos además de los de la red de organizaciones que conformaron el movimiento. Entre los intereses gubernamentales se tiene el proyecto de los Estados Unidos por ejercer mayor control sobre el continente americano en términos político-económicos y militares y la oposición de los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, los cuales buscaron contraponerse a esta propuesta por mantener discrepancias ideológicas con el ALCA – concordantes con las del “No al ALCA”– y también por intentar favorecer proyectos de integración propios de la región sur del continente.

En el desenvolvimiento del caso se destacan las acciones que el movimiento “No al ALCA” realizó para primero intentar conseguir que el ALCA considerara en sus cláusulas la perspectiva de las organizaciones civiles del continente y después buscar que el acuerdo se rechazara en su totalidad a través del establecimiento de alianzas informales con los gobiernos simpatizantes con los objetivos del movimiento. Como desenlace se tiene el rechazo del acuerdo por parte los gobiernos de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela durante la Quinta Cumbre de las Américas y la posterior asistencia de algunos de esos líderes políticos a la Cumbre de los Pueblos de las Américas organizada por el movimiento “No al ALCA”.

Una vez que se expuso sucintamente el caso a continuación se mencionará las preguntas de investigación con sus argumentos correspondientes.

Pregunta general: ¿Por qué no se formalizó el proyecto de integración regional del ALCA y qué papel jugó el movimiento social transnacional “No al ALCA” en dicho resultado?

El Argumento que responde a tal pregunta es que el MST “No al ALCA” implementó, en dos momentos diferentes, dos conjuntos de estrategias⁶ de acción para incidir en el proyecto de integración del ALCA, gracias a su capacidad de organización y de flexibilidad para cambiar de estrategias. En un primer momento, se trató de estrategias de negociación informal y en un segundo momento, se trató de estrategias más radicales acordes a la simpatía de las alianzas establecidas con élites políticas de ciertos países para que el acuerdo de integración no se formalizara.

Preguntas específicas:

- **¿Cuál fue la constelación de factores que dio como resultado el rechazo al proyecto de integración regional ALCA?**

Por una parte, un grado de oposición entre los países negociantes del ALCA sobre el acuerdo y sobre el país que lo propuso: Estados Unidos, debido a sus objetivos políticos, económicos y militares sobre América Latina. Esta discordancia provenía en, un nivel gubernamental, de liderazgos de izquierda, en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, que terminaron por establecer estrategias diplomáticas en las negociaciones del ALCA para rechazar el acuerdo y poner en marcha proyectos de integración propios –como la Comunidad de Naciones Suramericanas (UNASUR) o la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). En un nivel social, el descontento con el acuerdo se manifestaba en las contribuciones de una red continental de organizaciones civiles, de activistas y manifestantes que a través de la movilización social y la organización consiguieron ejercer presión, así como alianzas informales en sus gobiernos y así favorecer el rechazo del ALCA.

⁶ Se entenderá estrategia como “el plan general de acción del movimiento, esto es el proyecto de actividades en relación con la movilización de recursos y la serie de acciones colectivas que los movimientos designan como necesarias para lograr los cambios sociales deseados” (Jenkins, 1981, p. 135).

- **¿Cómo se configuraron las estrategias a partir de las dinámicas internas del MST “No al ALCA” y a partir de la estructura de oportunidades políticas transnacional, durante las negociaciones del proyecto de integración regional ALCA? y ¿A qué se debieron los cambios en las estrategias del MST “No al ALCA”?**

Las estrategias del MST “No al ALCA” se configuraron a partir de la experiencia de la red de organizaciones que conformaron al movimiento. En un primer momento se aplicaron las estrategias de las organizaciones del norte del continente, por ser las organizaciones que mejor conseguían información sobre las negociaciones del ALCA y por ser las organizaciones que tenían más facilidad de cabildear de manera informal con las élites de gobierno para perseguir los objetivos del movimiento. En un segundo momento, la red de organizaciones, tras darse cuenta de que la estrategia implementada no alteraba el curso de las negociaciones del ALCA, optó por radicalizar sus objetivos rechazando el acuerdo. En esta radicalización se colocó el liderazgo en manos de las organizaciones del sur, por ser quienes, en ese segundo momento, tenían mayor experiencia en la implementación de acciones directas de presión sobre gobiernos nacionales, por ser quienes conseguían información directa sobre las negociaciones del ALCA y por su posibilidad de establecer alianzas ideológicas informales con ciertos gobiernos de izquierda (Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela), esto último aplicado como estrategia para frenar la firma del acuerdo.

- **¿Qué ocasionó el cambio en la estructura de oportunidades políticas transnacional en el MST “No al ALCA”?**

El surgimiento de liderazgos de izquierda en la región sur del continente americano, en específico en Venezuela (1999), Brasil (2002), Argentina (2003) y Uruguay (2004) junto con el interés político del bloque de países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) por intentar ofrecer una propia opción de liderazgo político-económico a través de proyectos distintos de integración, abrieron la posibilidad de que el MST “No al ALCA” encontrara en estos países y en este contexto una fuente de oportunidades políticas para lograr sus objetivos de rechazo del proyecto de integración regional del ALCA mediante la unión informal de esfuerzos por rechazar el acuerdo.

- **¿De qué forma el MST “No al ALCA” contribuyó al establecimiento de alianzas informales del movimiento con gobiernos de izquierda para que éstos llevaran la agenda compartida a la mesa de negociaciones del ALCA?**

Ciertos perfiles activistas que integraban el MST “No al ALCA” fueron contratados para integrar grupos nacionales de negociación (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay). Esta posición de cercanía de integrantes del movimiento con las élites políticas nacionales y con información, de primera fuente sobre la definición del ALCA, dio pie a que el movimiento redefiniera sus objetivos en vista de que ya le era imposible modificar las cláusulas del acuerdo debido a que esa etapa de formación ya había concluido. Por este motivo el “No al ALCA” aprovechó la concordancia en objetivos y en ideología algunos gobiernos (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) y optó por modificar su discurso y sus objetivos radicalizándolos para relacionarlos de manera directa pero informal con la iniciativa de rechazo del acuerdo que ya se manifestaba por parte de Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Ahora, para poder responder a las anteriores preguntas se ha dividido la presente tesis en cinco grandes apartados. El primero de ellos es la presente sección introductoria. En ella se abordó el punto de partida de la investigación junto a las preguntas a resolver. Posteriormente, en el segundo capítulo se expondrá el entramado teórico y metodológico a través del cual se busca resolver las anteriores preguntas de investigación. Para ello se revisarán algunas de las propuestas teóricas y metodológicas de la disciplina de las Relaciones Internacionales, así como aportes hechos por los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales. Una vez hecho eso, se trazará una estrategia metodológica para cumplir con los objetivos de la investigación.

Más tarde, en el apartado tercero, se expondrán la contextualización del caso del Movimiento Social Transnacional “No al ALCA”. En él se hablará sobre los antecedentes del proyecto de integración regional del ALCA, de la orientación político-económica de este proyecto, del contexto por el que atravesaba el continente americano y el mundo, con relación a la acentuación del fenómeno globalizador. También se hablará de los antecedentes de la conformación de la Alianza Social Continental (ASC) como entidad aglutinante de las organizaciones y grupos de la sociedad civil parte del MST “No al ALCA”. Todo esto con el

propósito de sentar las bases de la exposición del caso que será elaborada en el capítulo cuarto.

En dicho capítulo se expondrá el desenvolvimiento de las negociaciones del ALCA, la manera en la que de forma paralela se conformó la ASC y el movimiento “No al ALCA” al mismo tiempo en el que se mencionarán los acontecimientos relevantes para el entendimiento del desenvolvimiento del caso. En el capítulo cuarto también se mencionarán acciones específicas, reacciones y estrategias que más tarde serán analizados en el capítulo quinto. Una vez que se respondan las preguntas de investigación a través de las herramientas analíticas y de la estrategia metodológica en el capítulo quinto, se dedicará un apartado de conclusiones en donde se presentarán los resultados de la investigación y se discutirán posibles líneas de investigación que derivan de esta tesis.

Antes de proceder al capítulo segundo a continuación se expondrá la literatura identificada en la línea de investigación que este trabajo sigue. Esto con la intención de poder dar un breve recorrido a los esfuerzos que ya se han realizado para entender el caso del “No al ALCA” como movimiento social transnacional, como actor global y como objeto de estudio de las Relaciones Internacionales y de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales.

1.4. Revisión de la literatura: herramientas de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales retomados por las Relaciones Internacionales.

Una vez que se abordó la pregunta general de investigación junto con las preguntas específicas y sus correspondientes argumentos se considera importante comentar de manera breve aquellos esfuerzos que se han hecho para integrar elementos conceptuales y de análisis de Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales a las Relaciones Internacionales, así como esfuerzos que se suman a la misma línea de investigación que la tesis.

Lo anterior sirve para identificar la literatura que reconoce a los movimientos sociales transnacionales como actores en las dinámicas estudiadas por las Relaciones Internacionales y al mismo tiempo identificar el tipo de preguntas que se está buscando responder con relación a estos fenómenos sociales transnacionales. Con esta revisión será posible identificar

el sitio que ocupa la investigación en el espacio interdisciplinar donde las Relaciones Internacionales y los Estudios Sobre Movimientos Sociales transnacionales intersecan.

Entonces, dentro de este cuerpo de estudio se han identificado cinco grupos que no son del todo ajenos entre sí pero que logran diferenciarse en la forma de abordar fenómenos sociales transnacionales como los MST. El primero de ellos utiliza como base la noción de la acción colectiva transnacional como base para hablar sobre movimientos sociales transnacionales (De la Torre, 2011; Von Bülow, 2007, 2009, 2010, 2011; Bédoyan et al, 2004; Maney, 2001; Botto, 2014; Carthy, 2004; Warneck, 2015; Grugel, 2006; Ashwin et al., 2020; De la Torre, 2011), el segundo grupo utiliza la noción de sociedad civil global y de la sociedad civil transnacional (Kaldor, 2005; Merle, 1997; Held, 1999; Serrano, 1999;), el tercero utiliza la noción de gobernanza (Kwon, Reese y Anantram, 2008; Sikkink, 2011; Martí I Puig y Silva, 2014; Rossi, 2014; Carmin y Hicks, 2002) y el tercero utiliza el concepto de movimiento social transnacional (Tarrow, 2005; Moghadam; Caniglia, 2001; Smith, 2001) y movimientos sociales globales (Kaldor, 2005; Cox, 1981).

Dentro del primer grupo se identifica el uso del término acción colectiva transnacional y el uso de esta teoría como cabe para hablar sobre movimientos sociales transnacionales, pero también para referirse a fenómenos sociales transnacionales que no necesariamente entran dentro de la categoría de movimiento social transnacional. En ese sentido este tipo de trabajos abarca un campo de estudio más amplio que el de la presente tesis siendo que todo movimiento social implica acción colectiva pero no toda acción colectiva termina por ser necesariamente un movimiento social, menos un movimiento social transnacional.

En el segundo grupo se identifica el uso de la base teórica/conceptual de la sociedad civil global/internacional o transnacional. Más adelante se comentará esta propuesta proveniente de las Escuelas de las Relaciones Internacionales Inglesa y Española, pero a lo que se quiere llegar con la identificación de esta literatura que hace uso de estas bases, es que parten de un enfoque sociológico del campo de estudio de las RI. Esto se hace de esa forma para poder identificar el carácter de actor de un movimiento social transnacional y su capacidad de modificar las dinámicas globales a través del establecimiento de acuerdos en forma de “contratos sociales” (Kaldor, 2005).

La tercera agrupación de trabajos identificada es la que se auxilia del concepto de gobernanza. Esta concepción también será abordada en el siguiente capítulo de esta tesis, pero aquí se identifica el uso de la noción de gobernanza en la literatura que la utiliza para explicar la forma en la que los movimientos sociales transnacionales, y la acción colectiva transnacional en general, opera en diferentes niveles: local, transnacional y global. En ese sentido el término de gobernanza ayuda a hacer referencia a instituciones fuera del Estado a las que se dirigen las demandas y objetivos de un movimiento social transnacional o de una manifestación específica de la acción colectiva.

Dentro de la literatura también se identifican líneas de investigación específicas para resolver dudas sobre las dinámicas internas de un movimiento social transnacional. Una de ellas es analizar las formas en las que las organizaciones de un movimiento social transnacional actúan como mediadoras institucionales para construir coaliciones multisectoriales duraderas (Von Bülow, 2011), otra salía la tarea de estudiar los conflictos internos entre las organizaciones de un movimiento social transnacional (Von Bülow, 2009). También se han realizado estudios sobre la división interna del trabajo entre activistas para tomar roles de movilización y otros roles de creación de marcos para la lucha y tareas de transmitir información (Smith, Jackie, 2001).

Así mismo se pudo distinguir literatura relacionada con la teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas (también conocida como teoría del proceso político) para hablar sobre la diferencia entre grupos de activistas a partir de las diferentes estructuras de oportunidades políticas que se les presentaron para realizar sus protestas a partir de una noción de acomodo estructural entre países (Kwon y Anantram, 2008; Maney, 2001; Bédoyan, 2004; Martí I Puig y Silva, 2014). También se hace uso de esta teoría para dar explicación a la influencia de factores nacionales externos que contribuyen a formar condiciones domésticas para el activismo (Carmin y Hicks, 2002; Sikkink, 2011; Carty, 2004; Rossi M, 2014). Otro de los usos a esta línea específica es el de analizar las alianzas que se forman entre las redes de los movimientos sociales transnacionales con élites políticas a través de la ideología (Caniglia, 2001).

De forma paralela a esta línea se han identificado trabajos que se han sumado a exponer cómo estrategias efectivas de incidencia como el ejercicio del “soft power” mediante

presión externa hacia un gobierno puede contribuir a favorecer los objetivos de redes transnacionales de organizaciones (Pacheco-Vega, 2015; Pacheco-Vega y Murdie, 2020).

Sobre el estudio de caso del movimiento social transnacional “No al ALCA” se identificó el abordaje al caso desde una narrativa descriptiva y expositiva (Reis da Silva, 2001; Berrón, 2007; Kan, 2010; Serbin, 2003; Bouzas, 2002; De la Cueva, 2006) con propósitos de explicar de la red hemisférica de organizaciones que conformó al movimiento (Demirdjian, 2007) y su simpatía con gobiernos de izquierda (De la Torre, 2009); también desde análisis de las experiencias de lucha de organizaciones sociales contra procesos de liberalización comercial en el continente americano desde comienzos de la década de 1990 (Botto, 2014; Saguier, 2006).

Así mismo se identificaron abordajes desde el análisis de experiencias nacionales donde las agendas nacionales y transnacionales interactuaron en los objetivos y estrategias del movimiento (Rossi, 2014; Echaide, 2005; Argemi y Lichetti, 2003; Guevara, 2000; Fernández, 2007) y desde el proceso de integración regional en América Latina (Quiliconi, 2013). Finalmente fueron identificados trabajos comparativos de dos casos similares de procesos de integración regional, el ALCA y el Mercosur, a modo de explicar por qué uno de estos bloques sí logró formarse y el otro no (Caminos, 2005; Reis da Silva, 2001; Botto, 2015).

A través de esta breve revisión bibliográfica es posible dar cuenta que la tesis se sumará a un campo que ha sido explorado de forma activa a través de propuestas de investigación que proponen vías para superar el problema del nacionalismo metodológico. Esto al mismo tiempo en el que se plantean líneas investigativas finas con herramientas teóricas y metodológicas diseñadas para un análisis pertinente y cada vez más completo de fenómenos sociales transnacionales que actúan en la escena global.

Ahora, para poder profundizar en las propuestas teóricas y metodológicas se procederá por desarrollar el siguiente capítulo dedicado a revisar teorías tanto de las Relaciones Internacionales como de los Estudios Sobre Movimientos Sociales transnacionales para poder explicar las bases teóricas sobre las cuales se cimenta la presente tesis. Una vez definida esta base se procederá a delinear las herramientas y la estrategia



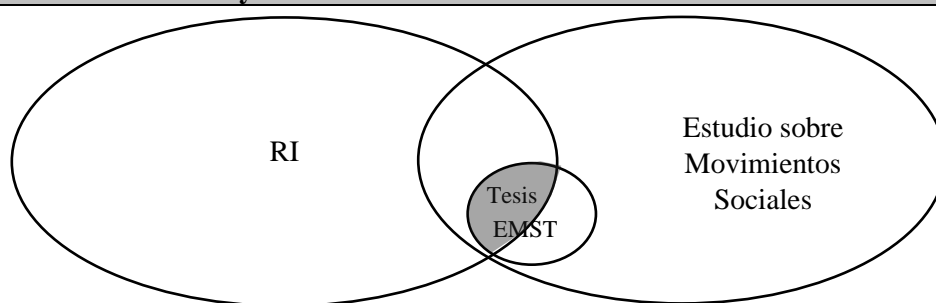
metodológicas a seguir para poder resolver las preguntas de investigación a través del análisis del caso.

2. Marco teórico y metodológico.

El presente capítulo está dedicado a aproximar una discusión teórica y metodológica para definir la forma en la que se realizará el análisis de caso del MST “No al ALCA”. Para ello, primero se introducirán algunos de los aportes realizados por la disciplina de las Relaciones Internacionales en cuanto al reconocimiento y análisis de actores sociales como actores de su campo de estudio. En concreto se hará una revisión teórica y analítica breve para introducir la relevancia de abordar la perspectiva del modelo de análisis de dos niveles de juego. Posteriormente se vincularán esta propuesta con aportes de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales (EMST), como la teoría de la estructura de oportunidades políticas o proceso político, la teoría de la movilización de recursos y la teoría de los marcos referenciales, para así poder explicar la selección de elementos analíticos útiles y complementarios entre ambas ramas disciplinarias que se utilizarán más tarde en el análisis del caso.

Tal tarea podría parecer arriesgada de tratarse del estudio de unidades de análisis aparentemente no vinculadas: entre las RI y los estudios sobre MST. Sin embargo, en este caso se ha de hacer referencia a un campo en el que ambos aportes se encuentran para analizar un mismo fenómeno desde sus propios postulados, pero también intercambiando herramientas para responder preguntas de interés conjunto.⁷

Diagrama de Venn 1. Esquematización de la intersección entre las Relaciones Internacionales y Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales



El sitio en donde ambos esfuerzos se encuentran en esta tesis se localiza en parte del estudio dedicado a los Movimientos Sociales Transnacionales. En específico en donde este tipo de fenómenos ocupan un rol en dinámicas como en la toma de decisiones entre países o cuando actores o grupos sociales consiguen organizarse, actuar y manifestarse fuera de las fronteras nacionales.

Fuente: elaboración propia.

⁷ “[...] las Relaciones Internacionales se configuran como una disciplina de integración y síntesis de los datos aportados por otras disciplinas...” (Del Arena, 1990, p. 464).

En este capítulo entonces se discutirán principalmente enfoques teóricos y metodológicos de mediano alcance. Esto porque, como se mencionó en la introducción, la presente tesis reconoce la particularidad del caso de estudio que seleccionó y además se muestra de acuerdo en que no pretende dialogar de forma directa con las teorías generales de las estructuras internacionales ni sociales al centrarse en el EMST, tampoco en una gama más amplia de fenómenos políticos o sociales. Más bien busca dar cuenta de una pregunta relacionada con las causas de un evento a nivel sistema.

Sin embargo, lo anterior no significa que más adelante –en el capítulo tercero de contextualización del caso– se evite abordar y explicar al sistema internacional a través de uno de estos lentes de largo alcance para leer la realidad global siendo que se reconoce que las aportaciones de estos enfoques (la teoría constructivista de las RI) sirven como base teórica explicativa del contexto general en el que ocurre el caso y se realiza el análisis, al mismo tiempo en el que ayudan a dar sustento a la consideración del movimiento social transnacional del “No al ALCA” como actor global.

2.1. Breve revisión de la teoría de las Relaciones Internacionales.

A lo largo de la historia de la disciplina de las RI se han expuesto numerosas formas de entender y dar explicación a las dinámicas entre países. Dichas formas han evolucionado a medida que este campo de estudio se ha ido transformando. Por ese motivo se identifica que el reconocimiento de actores distintos al Estado empieza a ocurrir en una etapa en la que las relaciones entre naciones se desdibujan “ante la intensificación de las relaciones sociales a escala global debido al (ya mencionado) proceso de globalización.” (Rojas, 2004, p. 2). Es decir, que la necesidad de adaptar sus herramientas teóricas y analíticas a actores sociales tiene lugar en un contexto histórico más reciente a nuestros días. Se trata de un periodo en donde cada vez tienen lugar más conexiones que nublan las definiciones fronterizas entre Estados en términos políticos, económicos y sociales.

Por esta razón la primera teoría (realista) de esta disciplina no reconoce, en sus herramientas explicativas o analíticas, elementos para entender fenómenos sociales actuando en la escena internacional. Las teorías que comienzan a hacer este reconocimiento son aquellas que emergieron a lo largo del llamado tercer debate interparadigmático de la

disciplina.⁸ En esta discusión Keohane y Nye (1988) reconocían que había que estudiar relaciones más allá del comportamiento bélico entre países siendo que comenzaban a primar otros intereses que definían su agenda. Esta propuesta reconoce la intervención de actores no estatales explicando que los Estados ceden algunas de sus capacidades para gestionar los lazos de negociación y cooperación.⁹ Posteriormente tal señalamiento sería respaldado por la teoría neorrealista (Kenteh Waltz, 1979) y la teoría neoliberal, las cuales reconocerían a su vez el rol participativo y significativo de otros actores no Estatales como Instituciones internacionales, organismos y figuras de la sociedad civil (Baldwin, 1993) pero sin darle peso a los efectos de sus acciones en la escena internacional (De la Torre, 2011, p. 52). Esto porque las teorías de corte realista no consideran la posibilidad de cambios en la naturaleza anárquica del sistema internacional y de su estructura. Entonces sostiene que por más que otros actores entren a escena nada puede menguar el rol principal de los Estados, quienes son las únicas figuras cuyas acciones realizan los cambios que deben ser estudiados por la disciplina.

Mas adelante, en el cuarto debate interparadigmático surgieron nuevas teorías de corte “reflexivo”. Éstas también reconocen el rol de actores sociales interactuando en la escena internacional, pero desde diferentes enfoques. Entre ellas encontramos a la teoría crítica de las RI, la teoría constructivista, los feminismos y el posmodernismo. La forma en la que la teoría crítica reconoce el rol de actores sociales (o “fuerzas sociales”) en la escena global es colocándolos en su centro de análisis para visualizarlos como el motor de cambio de la estructura global al entrar en conflicto con las otras fuerzas: económicas y políticas (Cox, 1981, p. 138; Devetak, 1996; Salomón, 2002, p. 24)¹⁰.

⁸ Para entender las discusiones entre teorías dentro de las RI, en la disciplina se han identificado cuatro acontecimientos llamados “debates interparadigmáticos”, que van de acuerdo con los postulados Kuhnianos, aunque las propuestas teóricas de las RI no cumplan del todo con la noción de paradigma de Hans Kuhn. El primer debate ocurrió entre la teoría realista y la idealista, el segundo entre la teoría realista y el behaviorismo, el tercer debate entre el realismo y el transnacionalismo, mundialismo, interdependencia compleja, estructuralismo, neoliberalismo y neoinstitucionalismo y el cuarto debate entre el tradicionalismo (teorías realistas) y el reflectivismo. Para saber más sobre estos debates y su cronología ver Zimern (1931), Barbé (1989), Palomares Lerma (1991) y Halliday (1994).

⁹ A pesar de este reconocimiento, el aporte de la interdependencia compleja (Keohane y Nye, 1988) se concentró “en los regímenes internacionales (conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos alrededor de las cuales convergen en un área de las relaciones internacionales (Krasner, 1983, p. 3-4) ... principalmente en la cooperación entre actores económicos...” (De la Torre, 2011, p. 52)

¹⁰ La teoría crítica de las RI entonces se concentra en procesos de cambio en la estructura internacional. Desde este enfoque se mira al cambio desde el conflicto como proceso continuo en el modo de organización global, el cual se reinventa dando paso a cambios estructurales y con ello a nuevas oportunidades de conflicto, todas estas fases vistas como etapas de ciclos en los que ocurren cambios en las estructuras globales (Cox, 1981, p. 139).

Esta propuesta resulta útil al querer abordar movimientos sociales globales como el movimiento altermundista (movimiento con miras a modificar el sistema y la estructura político-económico-social global actual), porque la teoría crítica de las RI establece la posibilidad de la formación de un movimiento social que reacciona en contra de las estructuras globales de desigualdad política, social y económica –a través de una red de organizaciones civiles, activistas e individuos extendida dentro y fuera de los Estados nacionales– para modificarlas y dar paso a una nueva estructura que con el paso del tiempo será nuevamente modificada por medio de esta misma dinámica de conflicto.

Si bien este enfoque puede ser útil para abordar a un movimiento social global o transnacional, se considera que no es del todo pertinente para mirar a un movimiento como el “No al ALCA”. Esto es, un MST sin objetivos de cambiar la estructura global (aunque le pueda hacer críticas) sino en incidir en un proceso de negociación de un acuerdo de integración regional para asegurar que éste integre los intereses sociales de las poblaciones además de los intereses políticos y económicos. En este sentido también se considera inadecuado implementar la teoría crítica de las RI en el desarrollo de la tesis porque pretende mirar a un MST como actor, dando cuenta de sus capacidades desde el nivel sistema, no desde un nivel estructura.

Por otro lado, la propuesta del constructivismo de las RI (como parte del cuarto debate interparadigmático, antes mencionado) si bien reconoce – al igual que la teoría crítica, los feminismos y el posmodernismo – a actores sociales dentro de las dinámicas globales lo hace admitiendo la capacidad de los actores Estatales de modificar la orientación de sus identidades, intereses y acciones (Wendt, 1997, p. 453), con ello rompe con el paradigma del sistema y estructura anárquica para explicar por qué los Estados pueden negociar, cooperar e interactuar entre ellos mismos así como con otros actores que entran en la escena para obtener sus objetivos.¹¹ A diferencia del enfoque crítico, el constructivismo de las RI reconoce la existencia de actores sociales junto a su capacidad de incidencia y su rol de interacción con otros actores dentro de las dinámicas globales sin que forzosamente se haga

¹¹ La frase “anarchy is what states make of it” (Wendt, 1997) es una frase característica del constructivismo de las RI que explica que a pesar de la existencia de condicionantes externas a los Estados, éstos pueden elegir o no hacer la guerra. A través de ella se rompe con las teorías de tradición realista que sostienen que la naturaleza de los actores internacionales tiende a crear un sistema anárquico en el que la ley del más fuerte define a las estructuras y las dinámicas de interacción entre Estados sin posibilidad de que ese contexto cambie.

una lectura de cambios estructurales globales. También plantea que las dinámicas entre actores globales son dinámicas debido a las constantes interacciones entre ellos, ya que tienen la capacidad de transformar su entorno, así como con la capacidad de adaptarse a él.¹²

La forma de leer al sistema internacional constructivista resulta de gran utilidad para la presente tesis porque el objetivo perseguido es mirar a un movimiento social transnacional (MST) como actor global evidenciando su capacidad de formular reivindicaciones fuera de la jurisdicción estatal concernientes a dinámicas transnacionales, su habilidad para movilizar recursos y entablar relaciones dentro y fuera de las fronteras nacionales, su capacidad de mantener autonomía y su capacidad de ejercer influencia sobre otros actores globales (Restrepo, 2013, p. 639). Todo esto mediante un enfoque sistémico, dando posibilidad de leer reivindicaciones y objetivos distintos a las modificaciones de las estructuras globales de dominación.¹³

Como última aclaración, vale mencionar que existen otros acercamientos teóricos de la disciplina de las Relaciones Internacionales posteriores a la propuesta constructivista de las RI y que reconocen y estudian el rol de actores no estatales. Ellos son la Escuela Inglesa y la Escuela Española de las RI (Held, 1999; Melre, 1997; Kaldor, 2005; Barbé, 1995). Ambas se cimientan en bases sociológicas para sostener que las dinámicas a estudiar por las RI son parte de una sociedad de escala global formada a partir de los efectos de la acentuación del fenómeno globalizador.

Ambas escuelas argumentan que al ser que las fronteras y límites de las relaciones globales se entretujan de manera cada vez más estrecha y compleja, llegará un momento en el que se formará un sistema planetario de organización formado por contratos sociales acordados entre los diferentes tipos de actores que interactúan en la escena. En este sentido ambos aportes se auxilian del derecho internacional y a su vez de la teoría de la acción

¹² [...] el constructivismo tiene un... ámbito y éste es el que corresponde al estudio del activismo transnacional. El rol de estos actores no estatales en la política mundial, el papel de las ideas que difunden y cómo esas ideas pueden transformar la realidad social internacional... (De la Torre, 2011, p. 54)

¹³ “[...] algunos teóricos han optado por establecer una distinción entre los movimientos (sociales) que tienen objetivos limitados y aquellos que buscan cambios profundos que alteren la estructura, los valores o el funcionamiento de una sociedad.” (Tavera, 2000, p. 450). Para Touraine (1997) los movimientos con reivindicaciones particulares como el “No al ALCA” entrarían en la categoría de movimiento social y no en un movimiento societal con cuestionamientos generales sobre la sociedad.

colectiva para explicar la forma en la que grupos sociales negocian con otros actores con autoridades para establecer normas.

Aunque estos dos enfoques pueden resultar de utilidad para la presente tesis, éstos no serán utilizados debido a que con el estudio de caso del movimiento social transnacional del “No al ALCA” no se busca probar que el resultado de la acción de un MST son acuerdos institucionalizados con gobiernos estatales o con entidades supranacionales capaces de configurar normas internacionales o universales sino mirar la forma en la que logra incidir en escena de manera independiente a si se logran o no formular y a establecer normas institucionales transnacionales a partir de las acciones del movimiento.

Por ese motivo se utilizará el enfoque constructivista, bajo la aclaración de que será manejado implícitamente como molde sobre el cual se desarrollará la exposición del caso. A través de este molde se resaltarán elementos de la realidad relevantes a señalar en aras de conseguir mostrar cómo un movimiento social transnacional incide como actor global en un proceso internacional. Como se ha mencionado en el capítulo introductorio, la presente tesis buscará aproximarse a este objetivo mediante el estudio del caso “No al ALCA” por ser un movimiento social que actuó como actor global al mismo tiempo que logró su objetivo de frenar la firma del acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Con ese punto de referencia, el siguiente apartado abordará una de las aportaciones teóricas y metodológicas de corto alcance de las RI que consigue ser una propuesta útil al momento de mirar cómo dinámicas exteriores y dinámicas nacionales actúan en conjunto, mezclándose en la complejidad del sistema global actual que es producto de la acentuación del fenómeno de la globalización. Esta propuesta se trata del Modelo de Análisis de dos niveles de juego traído a las RI desde la Ciencia Política.¹⁴

A través de la exposición de esta propuesta se pretende acercar esta parte del texto a enfoques que puedan aportar herramientas para el estudio de un movimiento social

¹⁴ “Una premisa para el abordaje de los procesos y fenómenos sociales desde la perspectiva constructivista tiene que ser necesariamente interdisciplinar, concibiéndola como una apertura y un diálogo con otras disciplinas afines, de tal forma que pueda enriquecerse el análisis, tanto porque de esta manera pueden incorporarse las principales aportaciones del pensamiento contemporáneo, como debido al hecho de que los fenómenos sociales contienen una multiplicidad de factores que se entrecruzan con los objetivos de estudio de otros saberes...” (Aranda, 2002, p. 229)

transnacional que opera dentro y fuera de las fronteras nacionales, esto es: en dos niveles y de manera simultánea.

Por tales motivos, a continuación, se abordará una de las aportaciones analíticas de corto alcance utilizadas por las RI para posteriormente poder complementarlas con aportaciones de los estudios sobre movimientos sociales y así conseguir establecer un marco de herramientas útil para la exposición y el análisis del caso en términos más finos que permitan estudiar el caso del “No al ALCA” como movimiento social transnacional que incidió en el rechazo del acuerdo de integración regional del ALCA.

2.2. Aportes metodológicos de las Relaciones Internacionales.

2.2.1. Modelo de análisis de dos niveles de juego.

Es modelo nace de la propuesta hecha por Robert Putnam en 1988 en la que teoriza sobre la relación entre la política internacional y la nacional. En este trabajo expone que existe una relación entre ambos niveles al ser que mantienen un vínculo a través de la diplomacia que se ejerce por parte de los Estados. De este modo, estímulos del exterior, como la propuesta de firma de un acuerdo internacional, pueden ser o no aceptados a través de procesos nacionales internos que terminan interviniendo en las decisiones diplomáticas de dicho país para terminar materializándose en el ámbito nacional (Putnam, 1988, p. 428).

En esta escena se tiene en el primer nivel a un grupo nacional encargado de tomar decisiones que es presionado por otros sectores del país –élites, grupos de interés, organizaciones civiles, etc.– para que actúe de acuerdo con una agenda específica. Dentro de estos grupos intervinientes también se encuentran actores políticos como partidos de oposición con orientaciones similares u opuestas al grupo tomador de decisiones, así como grupos ciudadanos a los que se debe rendir cuentas en relación sus elecciones electorales.

Dentro del segundo nivel se encuentra a otros países, a Organizaciones Internacionales, e incluso a empresas transnacionales con quienes el país en cuestión haya pactado acuerdos o con quienes mantenga relaciones específicas de manera tradicional.¹⁵

¹⁵ La tradición de actividades entre países es una de las fuentes del derecho internacional y por lo tanto este tipo de actividades puede tomar el carácter de norma y defenderse como tal. Un ejemplo de ello puede ser la tradición de cooperación y alianzas en materia transfronteriza.

Esto es importante de mencionar porque existen situaciones en las que la política nacional es distinta a la orientación que va tomando el país en el exterior y esto, de acuerdo a Putnam, tiene implicaciones al momento de institucionalizar al interior del país acuerdos internacionales, pudiendo ser de aceptación, de rechazo o de modificación de tales acuerdos.

Este aporte sin lugar a duda resulta útil al ser que sirve para reconocer y analizar la intervención de factores internos (nacionales) y externos (asuntos exteriores) en la toma de decisiones de un país, ya sea en relación con asuntos domésticos o diplomáticos, esto es mirar cómo un fenómeno externo específico interviene en la toma de decisiones a escala nacional. Pero para aplicarla en esta tesis, a esta propuesta habría que agregarle elementos que permitan analizar cómo actores de la sociedad civil, agrupados en organizaciones y redes formando un movimiento social transnacional, consiguen no sólo presionar a nivel nacional en la toma de decisiones, sino también a nivel de toma de decisiones transnacionales. Por este motivo el aporte del modelo de análisis de dos niveles del juego no puede completar las necesidades analíticas de la tesis, pero sí puede ayudar a distinguir algunos de los elementos que deben considerarse más adelante en la elección de propuestas analíticas hechas por los Estudios Sobre Movimientos Sociales Transnacionales.

Ahora, dentro de la literatura de las RI para analizar movimientos sociales transnacionales también se identifican los aportes realizados desde la gobernanza. Este concepto si bien es muy amplio, y a su vez es utilizado para referirse a los distintos espacios en donde la sociedad civil, individuos y demás actores tienen la posibilidad de acudir a realizar demandas o participar en procesos de toma de decisiones, es un concepto que se considera que es implementado sin mucha especificación, lo cual puede llegar a producir confusión sobre su uso en lo referente a las contribuciones teóricas metodológicas sobre movimientos sociales transnacionales (Oliveira y De Morales, 2018, p. 109).

Por otro lado, en las RI también se ha recurrido a la acción colectiva transnacional y a los postulados de la sociedad civil global (Kaldor, 2005). No obstante, se considera conveniente introducir dichos postulados más adelante siendo que sus principios se entretujan de manera más directa con aportaciones de los Estudios Sobre Movimientos Sociales y con premisas más cercanas a la sociología que a las RI. Por ese motivo en el siguiente apartado se procederá a introducir parte de la literatura de los Estudios sobre Movimientos Sociales

Transnacionales a modo de explorar herramientas que permiten analizar la incidencia del “No al ALCA” en el rechazo del proceso de integración regional del ALCA a través de la distinción de elementos como los niveles de análisis nacional y transnacional aplicado a un movimiento social transnacional. De este modo se incorporarán al análisis, herramientas que permitan distinguir de forma más precisa el modo en el que el “No al ALCA”, en su naturaleza de movimiento social transnacional, intervino en la esfera internacional.

2.3. Breve revisión de la teoría sobre Movimientos Sociales.

La literatura sobre movimientos sociales es amplia y de manera diferente a las RI, las contribuciones de los estudios sobre MST han abordado el fenómeno en contextos históricos previos al siglo XXI e incluso reconoce oleadas diferenciadas de activismo transnacional en el lapso en el que se han desarrollado dichas aportaciones (Zárate Vidal, 2015, p. 66). En el reconocimiento de las diferentes oleadas se identifican especificaciones que hacen que el análisis se afine para abordar la singularidad de los MST en distintos contextos y respecto a diferentes preguntas. De ese modo parte de las teorías clásicas sobre movimientos sociales se retoman y se adaptan a estas nuevas realidades en las que, en un contexto de globalización exacerbada, un movimiento consigue trazar redes organizacionales, de activistas y de simpatizantes, fuera de las fronteras estatales, al buscar reivindicar demandas fuera de estos mismos territorios.¹⁶

Durante la década de 1970 los MS se convirtieron en uno de los temas dominantes para la sociología y en ese entonces, en Estados Unidos, se podían identificar cuatro grupos de teorías: las teorías de la sociedad de masas, las teorías de la frustración-agresión y a las teorías del comportamiento colectivo (más tarde identificada como teoría de la acción colectiva finales de la década de 1970). Estos grupos de teorías comparten su forma de mirar a los MS como resultado de una descomposición social relacionada con cambios estructurales, entre ellos el referente al proceso de industrialización (Tavera, 2000).

¹⁶ Cuando comenzó a utilizarse el concepto de movimiento social, a inicios del siglo XIX se le asoció con otros conceptos como socialismo, comunismo y con la clase obrera. En la actualidad el término se utiliza para designar acciones colectivas que difieren considerablemente en cuanto a los niveles, intensidad y alcances de sus demandas y objetivos, así como respecto de los grupos que las realizan. Esto implica movimientos que se sitúan en diferentes contextos políticos como el local, regional, nacional o transnacional. (Tavera, 2000)

Más tarde, en la década de 1990 se identifican otras teorías centrales. De acuerdo con Tavera (2000, p. 451) se tienen tres: la teoría sobre movilización de recursos, la teoría de las estructuras de oportunidades políticas y la teoría de los nuevos movimientos sociales.¹⁷ La teoría sobre movilización de recursos señala que el tipo y la forma en la que un MS se hace de recursos ayuda a su formación y a la realización de sus acciones. Si un movimiento social actúa o no respecto a cierto evento puede ser debido al acceso a los recursos y a su capacidad interna de organizarlos. Esta teoría se auxilia de la teoría de Mancur Olson para explicar que la formación de un movimiento social es la movilización de los recursos necesarios para la acción colectiva.

[...] minimiza el papel que los cambios estructurales desempeñan en el surgimiento de movimientos sociales y rechaza la idea de que el comportamiento colectivo está guiado por normas y valores distintos de los que orientan el comportamiento institucionalizado, así como el supuesto de que éste puede ser reducido a los estados mentales individuales. (Tavera, 2000, p. 453)

La teoría de las estructuras de oportunidades políticas, por su parte, ayuda a responder cómo surge un movimiento argumentando que además del grado de organización y de la razón o de los agravios se necesita que ocurran oportunidades políticas, externas al movimiento, en donde el gobierno en cuestión se encuentre en un estado en el que sea favorable que un MS se desarrolle. Este estado puede ser de suficiente apertura para la libre expresión o debilidad o inestabilidad en el gobierno.

La teoría de los nuevos movimientos sociales, por su parte, hace un reconocimiento de las diferencias de agravios, organización y estrategias que existen entre movimientos sociales de fines del siglo XVIII con movimientos más parecidos a los ocurridos a la década de 1960 en países como Estados Unidos o Francia, los cuales responden a un contexto específico con lo cual se identifican similitudes en agravios, objetivos y estrategias de organización. Esta teoría nace específicamente para entender a los movimientos que luchan por el ejercicio de libertades y derechos y que se desenvuelven en la política no institucional a través de la implementación de nuevas formas de organización.

¹⁷ “Todas estas teorías consideran el comportamiento colectivo como un comportamiento racional y el conflicto como un elemento central de los movimientos sociales.” (Tavera, 2000, p. 451)

Otra teoría que ganó popularidad en los estudios sobre movimientos sociales en la década de 1990 es la teoría de los marcos referenciales (Benford, 1997, p. 410). Esta teoría señala que previamente a la acción de un movimiento social hay significados e interpretaciones que el movimiento crea a modo de referirse a agravios (Snow, et al, 1986). Con la construcción y transformación de estos significados el movimiento forma marcos a través de los cuales consigue atraer a grupos sociales y actores a formar parte del movimiento a través de la participación en actividades específicas vinculadas a los marcos creados.

Grosso modo la teoría sobre movilización de recursos, la teoría de las oportunidades políticas y la teoría de marcos referenciales aportan elementos de análisis diferentes y complementarios para el desarrollo de la presente tesis. Entre ellos se toman en cuenta aquellas herramientas que ayudan a explicar el rol del movimiento social transnacional del “No al ALCA” como actor en el proceso de negociación del ALCA. Esto es a través de herramientas que ayudan a analizar la forma en la que las acciones del movimiento le vinculan con el resultado del rechazo del acuerdo.

Ahora, para poder ahondar hacia esta dirección a continuación se revisarán las teorías mencionadas para así poder señalar la pertinencia de algunas de sus herramientas analíticas a la aplicación del análisis del caso. En específico serán herramientas que permitan entender el entorno externo en donde el movimiento se desarrolló y el entorno interior del movimiento “No al ALCA”, para poder analizar la trayectoria del movimiento dentro de un contexto dinámico en el que juegan actores y situaciones externas a éste, así como actores y factores propios de los procesos internos del movimiento. Todo esto en consideración de la singularidad de su condición de movimiento social transnacional y actor global.

Entonces, para el entorno externo se seleccionarán herramientas que consideren el análisis de los niveles nacional y transnacional del “No al ALCA” por tratarse de un movimiento que operó a través de una red hemisférica de organizaciones civiles y que a su vez actuó en el plano nacional para incidir en el ALCA a través de su modificación y más tarde a través de su rechazo. También se abordará una propuesta para analizar los intereses de actores estatales al momento de entablar alianzas con el movimiento. Para el aspecto de las dinámicas internas del movimiento, se seleccionarán herramientas que ayuden a entender la forma de organización del “No al ALCA”, y los grupos de estrategias, entre ellos tácticas,

discursos y marcos referenciales utilizados a lo largo de la trayectoria del movimiento. En este sentido es importante destacar que aunque se haga alusión a los factores externos e internos del movimiento, el análisis pretende ligar ambas perspectivas para dar explicación a la incidencia de éste en el rechazo del ALCA.

A continuación, se expondrá la selección de una propuesta propia de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales que proporcionará herramientas útiles para abordar y explicar el entorno externo del movimiento “No al ALCA”, considerando los niveles nacional y transnacional en los que éste se desarrolló. Posteriormente se introducirán las propuestas que sumarán herramientas que ayuden a abordar y a explicar el entorno interno del movimiento.

2.3.1. Aportes metodológicos de los Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales.

2.3.1.1. Teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas.

La teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas (TEOP) propone examinar a las estructuras políticas de un país para comprobar de qué manera estas incentivan la formación de movimientos sociales (Tarrow, 1999, p. 72, McAdam, 1990, p. 23). Estas estructuras son vistas como configuraciones específicas de recursos que pueden ser arreglos institucionales y precedentes históricos para la movilización social (Kitschelt, 1986, p. 58).

Con ello la teoría reconoce que tales factores no determinan del todo el curso que toma un movimiento ni sus resultados, pero éstos sí pueden ayudar a explicar la elección de estrategias de un movimiento junto con su capacidad de cambiar de ambiente social. Esto porque la TEOP reconoce a los movimientos sociales como grupos de personas que toman decisiones de manera racional para promover sus causas con las mejores estrategias disponibles a partir de recursos cognitivos y materiales limitados (Kitschelt, 1986, p. 59). Esto es, que esta teoría contempla la posibilidad de dinamismo en la trayectoria de un movimiento a pesar de que éste se encuentra condicionado, en cierta forma, por una estructura de oportunidades políticas específica.

Ahora, aunque esta teoría se aplique en el plano nacional y subnacional, también puede adaptarse para analizar las estructuras de oportunidades políticas en otros niveles de organización política, como el transnacional. En la investigación de Sikkink (2011), sobre la dimensión transnacional de la judicialización de la política en América Latina, se explica la dificultad de otorgarle el peso adecuado a las estructuras nacionales, así como a las internacionales, en los casos en los que es necesario analizarlas con propósito de entender el camino que deciden tomar los movimientos sociales sobre ellas.

Por ello este trabajo establece que, debido a que en ambas estructuras llega a operar un movimiento mediante las redes de activismo, es importante mantener una percepción objetiva a las dinámicas que ocurren en cada una sin anteponer injustificadamente una estructura por sobre la otra. Entonces, para evitar desequilibrios y discordancias analíticas Sikkink propone una tabla de análisis que utiliza la idea de estructuras cerradas y abiertas en los niveles nacional e internacional.¹⁸

A esta tabla le llama tabla de gobernanza multiniveles y se refiere a una estructura internacional abierta o cerrada dependiendo de la capacidad de permitir la participación de organizaciones no gubernamentales, redes y coaliciones transnacionales tras reconocer que en esta estructura se pueden establecer incentivos o restricciones para la acción colectiva (Sikkink, 2011, p. 288-289). Esto se complementa con la estructura nacional de oportunidades dependiendo de qué tan abiertas o cerradas son sus instituciones a la influencia de los movimientos u organizaciones no gubernamentales nacionales (ver Tabla 4).

¹⁸ La propuesta de Sikkink simplifica las dimensiones de la oportunidad política de McAdam (1999, p. 271), quien identifica como elementos a analizar 1. El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado, 2. La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre élites, alineaciones que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político, 3. La presencia o ausencia de aliados entre las élites y 4. La capacidad del estado y su propensión a la represión. También difiere de la propuesta de Kitschelt (1986) de estudiar el grado (fuerte o débil) de las estructuras abiertas o cerradas del estado en que agrega la dimensión internacional para mirar al movimiento en estos dos niveles, no para comparar un movimiento similar desarrollándose en diferentes estructuras de oportunidades políticas estatales.

Tabla 4. Gobernanza multiniveles		
	Estructuras internacionales de oportunidad	
Estructura nacional de oportunidades	<i>Cerrada</i>	<i>Abierta</i>
<i>Cerrada</i>	A. Bajas oportunidades para el activismo	B. Patrón de tipo bumerán y modelo de espiral
<i>Abierta</i>	D. Déficit de la democracia/transnacionalización defensiva	C. Modelo de coalición nacionales/extranjeros

Fuente: Sikkink, 2011, p. 288

La forma en la que se operacionaliza el grado de apertura de las instituciones internacionales en esta propuesta es mediante los mecanismos o procedimientos formales e informales para la inclusión y participación del movimiento en las instituciones internacionales. Para operacionalizar el grado de apertura de la estructura de oportunidad nacional se mira a qué tan abiertas o cerradas son las instituciones de gobierno a la influencia de los movimientos sociales u organizaciones nacionales (incluye prácticas de represión). En este rubro se consideran a su vez tres aspectos: el tipo de régimen, el tipo de transición al régimen democrático junto con los incentivos o restricciones que dan las estructuras internacionales de oportunidades para la acción colectiva (Sikkink, 2011, p. 288-289).

Los resultados de la configuración entre las estructuras nacionales (abierta o cerrada) y las estructuras internacionales (abierta o cerrada) resultan en las estrategias que el movimiento utiliza para desarrollarse y en sus posibles resultados:

- Caja A. Si las estructuras internacionales y nacionales de oportunidades son cerradas se esperará pocas oportunidades para el activismo y, por lo tanto, pocas oportunidades para la incidencia o éxito del movimiento.
- Caja B. Si las estructuras internacionales son más abiertas pero las nacionales son cerradas es probable que el movimiento busque establecer alianzas internacionales para intentar ejercer presión desde arriba sobre sus gobiernos y así conseguir sus objetivos.¹⁹

¹⁹ A este patrón se le llama bumerán o modelo de espiral por las dinámicas de ida y vuelta entre los vínculos nacionales y transnacionales que activan los cambios políticos nacionales (Sikkink, 2011, p. 287).

- Caja C. Si las estructuras nacionales e internacionales son abiertas, el movimiento va a preferir utilizar el cambio político nacional y va a mantener al activismo internacional como opción de acción complementaria.
- Caja D. Si se trata de una estructura internacional cerrada y una estructura nacional abierta habrá una tendencia del movimiento de utilizar las estructuras nacionales para implementar una estrategia defensiva transnacional. (Sikkink, 2011, p. 296 -299).

Es importante señalar que estos resultados son obtenidos por el análisis de un periodo de tiempo en específico en el cual se considera la capacidad de modificación de las estructuras. Esta aclaración es relevante en cuanto a que la TEOP aplicada de esta forma sí contempla los cambios que puedan ocurrir a partir de la capacidad de acción del movimiento y de los demás actores que disputan el poder sobre la estructura y no solo se limitan a explicar el surgimiento de un movimiento a partir de una realidad dada, sino que también puede servir para analizar la trayectoria de éste en el tiempo.²⁰

También vale destacar que esta adaptación de la TEOP integra la noción de gobernanza. Este concepto suele ser implementado sin mucha especificación, lo cual puede llegar a producir confusión sobre su uso en lo referente a los aportes teóricos metodológicos sobre movimientos sociales transnacionales (Oliveira y De Morales, 2018, p. 109).

La gobernanza de la que se habla en esta propuesta trata de una noción igualmente utilizada por las Relaciones Internacionales para hacer referencia a mecanismos formales e informales a los que acuden individuos, instituciones públicas, privadas, organizaciones y Estados para gestionar problemas comunes. Con esta noción de gobernanza entonces se reconoce la existencia de numerosos actores que cumplen con la función de “centro de autoridad” además del Estado. También se reconoce que no existe una autoridad política global, pero sí relaciones de cooperación e interdependencia mediante las cuales se dibujan y se practican normas institucionales que procuran valores de legitimidad, representatividad, transparencia, responsabilidad social, derechos humanos, democracia y eficiencia, entre otros (Rosenau, 2000, p. 13). En ese sentido es posible reconocer que para numerosos temas la autoridad estatal se desdibuja y actividades respecto a temas domésticos y exteriores, de

²⁰ “Los movimientos sociales no sólo operan en las estructuras nacionales de oportunidades existentes. También pueden crear estructuras de oportunidades o ampliar las existentes.” (Sikkink, 2011, p. 290)

resolución de disputas, consecución de objetivos, negociaciones, establecimiento de alianzas, etcétera, se llevan a cabo tanto en el nivel local como en el nivel exterior.²¹

Debido a tal permeabilidad de influencias es posible que actores específicos se dirijan de manera directa entre sí sin que necesariamente haya intermediación estatal de por medio. Así pueden llevarse a cabo relaciones entre Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), individuos o grupos de individuos e instituciones internacionales como la Corte Penal Internacional. De esta forma, la utilidad del concepto de gobernanza para el estudio de un MST radica en que mediante éste se supera a las miradas estatocéntricas sobre el desenvolvimiento y la direccionalidad de demandas de un movimiento social. Con ello se reconoce que individuos, organizaciones civiles o redes de organizaciones pueden dirigir demandas a diferentes centros de autoridad para lograr metas específicas en relación a políticas o situaciones apelables en instancias distintas a las estatales.

Entonces, la utilidad de esta adaptación de la TEOP para el presente trabajo se encuentra en que se ajusta al desenvolvimiento del caso del MST “No al ALCA” en cuanto al uso de las estrategias que aprovecharon la coyuntura doméstica y exterior para que el movimiento alcanzara sus objetivos. Esto es, el desenvolvimiento del movimiento a partir de su reacción al contexto externo.

Ahora bien, para complementar la perspectiva desde la que se analizará el caso del MST “No al ALCA” a continuación se abordarán herramientas de la teoría de la movilización de recursos ya que ésta considera aspectos internos del movimiento social transnacional, como la organización del movimiento y la configuración de sus liderazgos a lo largo de la trayectoria del “No al ALCA”, en específico, en lo que respecta a los momentos de conformación de estrategias, las tácticas y discursos. Esto con la intención de no dejar de lado los procesos del movimiento que ocurrieron de manera reactiva a factores externos pero que se llevaron a cabo a través de procesos y mecanismos al interior del movimiento.

Después de explorar la teoría de la movilización de recursos se explorará la teoría de los marcos referenciales ya que aporta herramientas analíticas que ayudan a profundizar en cómo

²¹ “Esos acuerdos, cuando reconocen la posibilidad de someter ciertas prácticas internas a supervisión externa, incitan a actores externos a ejercer alguna influencia sobre las estructuras de autoridad interna.” (Oliveira y De Moraes, 2018, p. 116)

un movimiento social hace uso de recursos discursivos para incentivar la participación de actores y grupos sociales a través de la vinculación de orientaciones interpretativas (Snow et al., 1986). Esto será de utilidad al momento de analizar el cambio de discurso del “No al ALCA” como estrategia para facilitar la formación de alianzas informales con los líderes de izquierda que se antepusieron a la firma del ALCA.

Finalmente, para poder analizar de forma más completa la estrategia del movimiento de formar una alianza con los gobiernos que dieron fin a la firma del acuerdo, se planea tomar en cuenta las motivaciones que dichos gobiernos tenían para vincularse informalmente con el movimiento. De este modo se tomarán en consideración las motivaciones tanto del “No al ALCA” como las motivaciones de los gobiernos en cuestión en unir esfuerzos para rechazar el acuerdo.

2.3.1.2. Teoría de la Movilización de Recursos

Anteriormente se habló de forma muy breve sobre la teoría de la movilización de recursos para establecer que esta propuesta explica cómo un movimiento social se hace de recursos para dar forma a sus acciones (Tavera, 2000). Para hacer eso, este enfoque examina la variedad de recursos que deben ser movilizados, los vínculos de los movimientos sociales a otros grupos, la dependencia de los movimientos sobre el apoyo externo para el éxito, y las tácticas usadas por las autoridades para controlar o para incorporar a otros movimientos (McCarthy y Zald, 1997, p. 1213). Esto es un enfoque que permite mirar la forma en la que dentro de un movimiento se opta por el grupo de estrategias a implementar a partir de los recursos con los que cuenta.

En un principio esta propuesta sirve para dar explicación al surgimiento de un movimiento social, pero al ser que el objetivo central y los objetivos específicos de la presente tesis no son explicar el surgimiento del “No al ALCA”, sino mirar la forma en la que este movimiento social transnacional operó como actor global, se utilizará esta propuesta para poder analizar la forma en la que éste movimiento implementó estrategias a partir de los recursos que tenía al alcance sin detenerse a analizar el surgimiento del movimiento.²²

²² [...] when a social movement organization is initially formed its architects make a variety of strategic choices about the goals, structure, and forms of collective actions that will be embodied in its ways of doing things.

Entonces se prestará especial atención a esta teoría cuando sostiene que las plantillas de estructura y de movilización entre las cuales el movimiento debe elegir, para actuar en aras de conseguir sus objetivos, son parte del stock de recursos culturales disponibles. También se prestará especial atención cuando la teoría de la movilización de recursos establece que tales decisiones internas del movimiento se encuentran normadas por racionalidad organizacional de medios y fines a partir de éxitos previos de esas estrategias y también por procesos institucionales internos.

La elección de formas organizacionales puede tener implicaciones directas para la habilidad de un movimiento social para construir la capacidad organizacional para ciertos tipos de acción colectiva... algunos eligen expandir su capacidad organizacional creando capítulos nacionales... (Edwards y McCarthy, 2004, p. 137-138)

En ese sentido, en el análisis del caso será importante detenerse a estudiar los recursos culturales con los que contó el “No al ALCA” en dos momentos en los que modificó sus objetivos y estrategias (1997-2001 y 2001-2005). Lo anterior, tomando en cuenta la forma en la que se optó por adquirir y utilizar estos recursos a través de decisiones organizacionales al interior del movimiento.

Con esto en mente será posible complementar la explicación de porqué hubo dos grupos de estrategias diferentes implementadas por el movimiento en dos momentos diferenciados, que el cambio de estrategia ocurrió como mecanismo de adaptación de acuerdo a los recursos culturales al alcance del movimiento (y no solo por el aprovechamiento del cambio en la estructura de oportunidades políticas, y que esta capacidad de cambio de objetivos y discursos llevada a cabo por la aplicación de nuevos recursos culturales al alcance del movimiento también facilitó que este se vinculara con las élites políticas que finalmente rechazaron la firma del ALCA.

A continuación, se revisará de forma breve los tipos de recursos con los que cuenta un movimiento social de acuerdo con la teoría de la movilización de recursos para poder señalar las peculiaridades de los recursos culturales como los recursos a los que más adelante,

Most important... are decisions about organizational form and “mobilizing technologies” (Edwards y McCarthy, 2004, p. 137).

en el análisis se ahondará, por ser los recursos utilizados por el “No al ALCA” considerados como los más relevantes para poder cumplir sus objetivos de rechazar el acuerdo del ALCA.

Entonces entre los recursos que la teoría señala (Edwards y McCarthy, 2004, p. 125-128) se encuentran los 1) recursos morales, 2) culturales, 3) socio-organizacionales, 4) humanos y 5) materiales. Los recursos morales incluyen la legitimidad, el apoyo solidario, apoyo empático y notoriedad. Estos tipos de recursos tienden a originarse fuera del movimiento y son generalmente otorgados o retraídos por fuentes externas a éste, aunque existen movimientos que han tenido éxito creando estos recursos por sí mismos.

Los recursos culturales son artefactos y productos culturales como herramientas conceptuales y conocimiento especializado que se ha esparcido ampliamente e incluye repertorios tácticos, saberes acumulados o “know how”, se diferencian de los recursos morales en que los recursos culturales se encuentran disponibles, no son poseídos ni otorgados ya que se encuentran disponibles de forma independiente a juicios externos de un movimiento social. Para entender mejor este tipo de recurso sirve pensar en el tipo de tácticas estratégicas que un movimiento aplica sin considerar el consentimiento de otras organizaciones que previamente las hayan aplicado ya que son recursos culturales. Esta categoría de recursos también incluye música, literatura, revistas, periódicos y productos audiovisuales ya que facilitan el reclutamiento y la sincronización de nuevos participantes al mismo tiempo que sostienen la capacidad para la acción colectiva.

Los recursos socio-organizacionales incluyen organización social que fue creada para alcanzar las metas del movimiento (organización social intencional) y organización social que tuvo lugar debido a propósitos ajenos al movimiento (organización social apropiable). Algunos ejemplos de la forma en la que se consiguen este tipo de recursos son mediante el reclutamiento de personas o grupos voluntarios o esparciendo información a través de conexiones cercanas, también puede ocurrir mediante cooptación o a través de la colaboración.

Los recursos humanos incluyen trabajo, experiencia, habilidades, pericia y liderazgo, son aspectos poseídos de forma individual y no tanto en estructuras socio-organizacionales. Este tipo de recursos los obtiene un movimiento a través de la participación de las personas. Finalmente, los recursos materiales incluyen capital físico y financiero, lo que incluye:

dinero, propiedades, oficinas, equipo y suministros. Este último tipo de recurso es necesario en todo movimiento social para la acción, esto sin importan si posee en exceso de los demás recursos.

Tabla 5. Síntesis de tipos de recursos para la teoría de movilización de recursos.

1) Recursos morales	Legitimidad, el apoyo solidario, apoyo empático y notoriedad, tienden a originarse fuera del movimiento y son generalmente otorgados o retraídos por fuentes externas a éste.
2) Recursos culturales	Son artefactos y productos culturales como herramientas conceptuales y conocimiento especializado que se ha esparcido ampliamente e incluye repertorios tácticos, saberes acumulados o <i>know how</i> .
3) Recursos socio-organizacionales	Incluyen organización social que fue creada para alcanzar las metas del movimiento (organización social intencional) y organización social que tuvo lugar debido a propósitos ajenos al movimiento (organización social apropiable).
4) Recursos humanos	Trabajo, experiencia, habilidades, pericia y liderazgo, son aspectos poseídos de forma individual y no tanto en estructuras socio-organizacionales y se obtienen a través de la participación de las personas.
5) Recursos materiales	Capital físico y financiero, lo que incluye: dinero, propiedades, oficinas, equipo y suministros

Fuente: elaboración propia con base en Edwards y McCarthy, 2004, p. 125-128

Existen cuatro formas en las que los movimientos sociales se hacen de estos cinco tipos de recursos según la teoría (Edwards y McCarthy, 2004, p. 131-135). Éstas son 1) agregación, 2) producción propia, 3) cooptación y apropiación y 4) patronazgo. La agregación ocurre cuando se unifican los recursos individuales de quienes conforman el movimiento para hacerlos recursos colectivos. Los recursos culturales pueden ser agregados en conferencias donde diferentes grupos de activistas se reúne para compartir información, discutir estrategias y para realizar capacitaciones.

La producción propia de recursos se da cuando el movimiento crea o agrega valor a los recursos que ya se han sumado a través de recursos individuales, cooptación o asignación externa. Esto ocurre a través de la creación de productos culturales como marcos de referencia, repertorios tácticos, música, literatura, consignas, modelos organizativos, campañas, redes y coaliciones. Los movimientos también llevan a cabo la producción propia

mediante la formación para el liderazgo del movimiento y para la socialización de los objetivos y causas del movimiento.

La cooptación se refiere a reunir recursos que ya han sido agregados al movimiento de manera transparente mientras que la apropiación se refiere a la explotación astuta de recursos de otros grupos que previamente fueron agregados. El patronazgo consiste en el otorgamiento de recursos a un movimiento por parte de otro o de otro actor externo al movimiento a cambio de ceder cierto control del modo en el que esos recursos serán utilizados. Un ejemplo de esta forma de obtener recursos es mediante la recepción de donativos de fundaciones, de gobiernos o de organizaciones privadas.

En el “No al ALCA” los modos de recolección de recursos documentados por esta tesis, a través de la revisión de múltiples fuentes que narran el caso, fueron mayoritariamente de agregación y producción propia y esto se puede explicar por qué el movimiento reprodujo siempre la estrategia de expandir la red de organizaciones hemisféricas. De este modo los recursos culturales de repertorios de acción fueron recolectándose para su posterior discusión e implementación. Estos repertorios específicos van desde la movilización y la protesta hasta repertorios más eficientes en cuanto a la consecución de objetivos como el cabildeo en pasillos, la transformación y radicalización del discurso y objetivo del movimiento, la implementación de consultas populares y el diálogo informal y directo con líderes políticos.

Esta perspectiva resulta de gran utilidad para poder visualizar la forma en la que el “No al ALCA” se comportó a partir de las herramientas que tuvo al alcance para lograr sus objetivos. La importancia de implementar este enfoque radica en reconocer la singularidad de un movimiento social transnacional asimilando que, aunque es un actor global, éste no dispone de la misma cantidad de cierto tipo de recursos ni de la misma capacidad política de otros actores globales como los Estados, debido a que estos recursos se encuentran distribuidos de forma desigual (Edwards y McCarthy, 2004, p. 118-125). A través de esta caracterización se consigue analizar con mayor sensibilidad el desenvolvimiento del “No al ALCA” en la escena transnacional diferenciando y señalando su rol particular a partir del tipo de herramientas y estrategias que implementó por tener ciertos recursos a su alcance.

2.3.1.3. Teoría de los Marcos Referenciales

Ahora, para poder analizar la forma en la que el movimiento social transnacional “No al ALCA” modificó su discurso como estrategia para establecer alianzas con élites políticas se cree pertinente utilizar a la teoría de los marcos referenciales. Esto porque esta teoría explica que la participación ocurre por la formación y transformación de marcos²³. El proceso de enmarcamiento consiste en la vinculación de orientaciones interpretativas de las personas y del movimiento social. Con ello un conjunto de intereses, valores y creencias individuales, actividades, objetivos e ideología del movimiento se hacen congruentes con las personales hasta llegar al punto en el que se complementan (Snow, et al.,1986) y llevan a la acción.

Existen cuatro procesos relacionados en los que un movimiento puede llevar a cabo la alineación de encuadres o marcos. El primero de ellos es el puenteo de encuadres y consiste en la vinculación de dos o más marcos congruentes en términos de ideología, pero con desconexión estructural con un asunto o problema específico. Ocurre cuando grupos comparten agravios, pero no existe una base organizativa para expresar esos descontentos y para perseguir intereses. Este tipo de alineación de marcos ocurre por el alcance organizacional y la difusión de información a través de redes interpersonales o grupales.

El segundo proceso es la amplificación de encuadres y se refiere a la aclaración y dinamización de un marco interpretativo específico de un problema o de un conjunto de acontecimientos. Este proceso puede ocurrir por amplificación del valor (idealización o elevación de un valor) o por amplificación de creencias (Snow, et al.,1986, p. 469).

El tercer proceso o es de la extensión de encuadres, en este se identifican los valores e intereses a nivel individual o agregado y se hace una alineación de estos con las actividades del movimiento; y el cuarto es la transformación de encuadres y ocurre a través de la alteración sistemática que reconstituye radicalmente lo que ocurre para los participantes. Las transformaciones de encuadres pueden ser específicas o globales.

²³ La teoría de los marcos referenciales recupera el término "marco" (y encuadre) de Goffman (1974) para denotar los "esquemas de interpretación" que permiten a los individuos "localizar, percibir, identificar y etiquetar" los acontecimientos dentro de su espacio vital y del mundo en general. Estos marcos varían de acuerdo con los intereses de los individuos por participar en nuevas actividades, lo cual implica revaloración y renegociaciones (Snow, et al., 1986).

Es importante destacar que cada uno de los anteriores procesos se relacionan bajo la premisa de que los marcos que un movimiento social utiliza y forma, cambian a lo largo de la misma trayectoria del movimiento. Por ello es posible identificar más de uno de estos procesos al momento de analizar un movimiento social. En el caso del “No al ALCA” interesa destacar el proceso de enmarcamiento durante el periodo comprendido entre el 2001 y el 2005 por ser la etapa en la que tanto la estrategia como el discurso del movimiento sufrió cambios para establecer alianzas informales con líderes políticos y con ello unir esfuerzos para rechazar el ALCA.

La teoría de los marcos referenciales es compatible con la teoría de la movilización de recursos porque ambos prestan atención a la participación dentro de los movimientos sociales, así como a elementos internos de un movimiento social. De forma específica, ambas reconocen que existen elementos discursivos a considerar cuando se analiza la acción colectiva. Para la presente tesis tal compatibilidad es relevante debido a que ambos enfoques aportan herramientas complementarias para el análisis del caso: por un lado, se utilizará la teoría de la movilización de recursos para explicar las estrategias implementadas por el movimiento a través de los recursos culturales que el “No al ALCA” utilizó; y por otro lado se utilizará la teoría de los marcos referenciales para analizar, de manera más específica, cómo la evolución del marco referencial del MST “No al ALCA” tuvo lugar para alinearse con el discurso de actores clave y con ello formar alianzas informales para favorecer el rechazo del ALCA.

Por otro lado, la apuesta por recuperar elementos analíticos de la teoría de la estructura de oportunidades políticas, rescatados de la gobernanza multiniveles, será de utilidad al momento de integrar elementos externos al “No al ALCA”. Ya que elementos externos al movimiento, que pudieran denominarse “ambientales” o contextuales, influyeron también en el proceso mediante el cual el movimiento diseñó sus estrategias para buscar lograr sus objetivos.

2.4. Estrategia metodológica

Para aplicar las anteriores herramientas al análisis del caso del movimiento social transnacional “No al ALCA” es importante pensar en segmentos. En el próximo capítulo

(capítulo tercero) se procederá a exponer los antecedentes históricos que dieron lugar a la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Se realizará una aclaración sobre lo que es un proceso de integración regional, también se hablará sobre los esfuerzos de integración regional que ha habido en el continente americano, el contexto político-económico en el que surgió el ALCA y los antecedentes de la red de organizaciones civiles que conformaron el “No al ALCA”. Todo a modo de sentar un contexto amplio de antecedentes que posteriormente dieron lugar al caso del Movimiento Social Transnacional “No al ALCA”.

Más tarde, en el capítulo cuarto, se expondrá el caso para así poder sentar los elementos que responden cuál fue la constelación de factores que dio como resultado el rechazo al proyecto de integración regional ALCA (primera pregunta específica), también se analizará esa información con el grupo de herramientas seleccionadas. En esta exposición del caso se hablará sobre la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), sobre las negociaciones del acuerdo, sobre el surgimiento del movimiento social transnacional “No al ALCA”, sobre el contexto en el que se desarrolló el movimiento, sus estrategias y sobre cómo ocurrió el rechazo del ALCA.

Dentro de este capítulo se analizarán los factores externos al movimiento siguiendo la propuesta de la estructura de oportunidades políticas transnacional de la gobernanza multiniveles. Esto se hará a través del estudio de dos grupos de países, en dos periodos de tiempo diferentes. El primer corte se hará en los primeros años de operación del movimiento: 1997-2001, y el segundo en el periodo de la reformulación de objetivos y estrategias del movimiento: 2001-2005.

Los grupos de países son: I) Países del norte: Canadá, Estados Unidos y México y II) Países del sur: Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El criterio de selección de países parte de los grupos de territorios nacionales en donde se concentró el liderazgo del movimiento, primero de 1997 a 2001 en el norte y después, de 2001 a 2005 en el sur del continente americano. Con ello se planea identificar cuáles eran las estructuras de oportunidades políticas a nivel nacional, mientras que el nivel transnacional será analizado en la estructura institucional del ALCA a lo largo de los mismos periodos (1997-2001 y 2001-2005).

Con esto será posible evidenciar que algunas de las razones que explican el cambio de estrategia, liderazgo y objetivos del movimiento se encuentran en el cambio en las estructuras de oportunidades políticas transnacionales. También se podrá ahondar en los acontecimientos que ocasionaron el cambio en la estructura de oportunidades políticas a modo de precisar que este cambio tuvo orígenes fuera del movimiento pero que fueron aprovechados por éste en aras de perseguir sus objetivos.

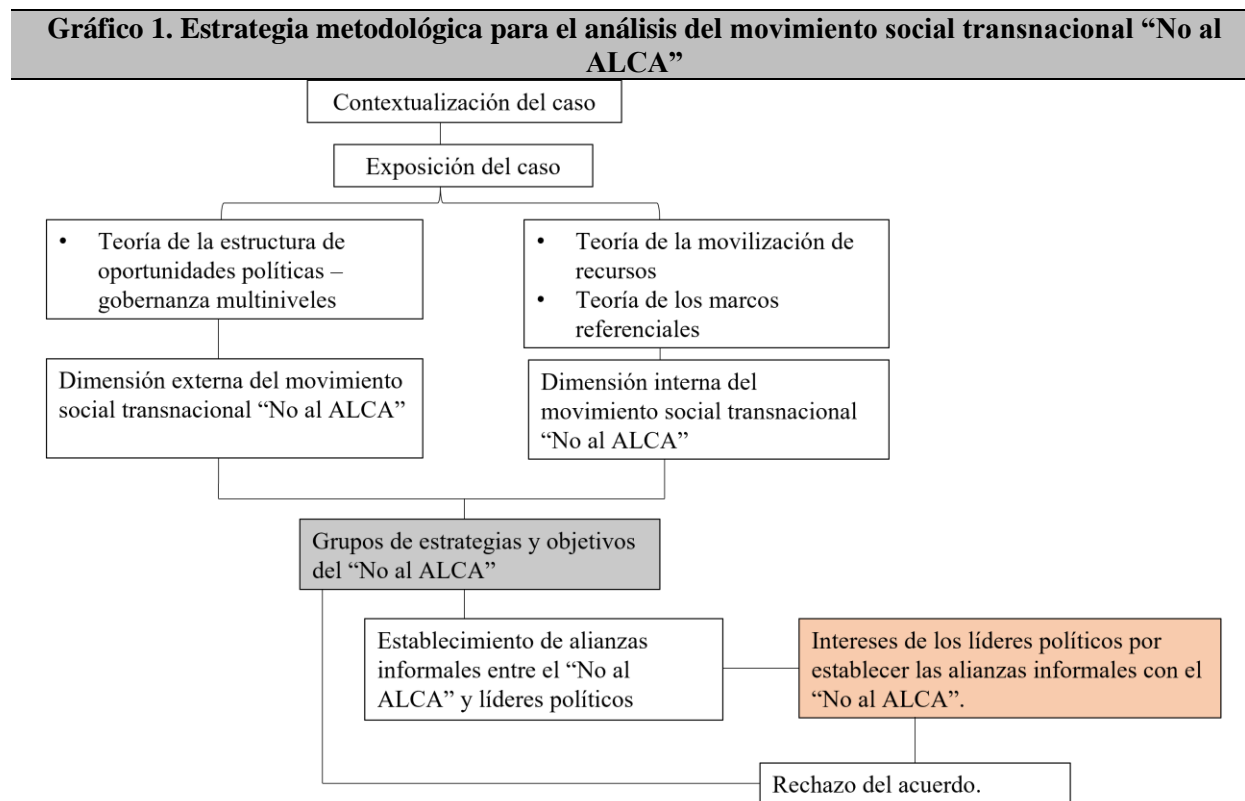
A modo de abordar los aspectos internos al movimiento social transnacional “No al ALCA” se implementarán las herramientas de la teoría de la movilización de recursos y la teoría de los marcos referenciales. La teoría de la movilización de recursos se utilizará para identificar y analizar las estrategias implementadas por el movimiento mientras que la teoría de los marcos referenciales servirá para analizar el cambio de tales estrategias que favorecieron el establecimiento de alianzas informales con los líderes políticos sudamericanos que rechazaron el acuerdo. En este sentido se aplicarán dichas herramientas en el corte temporal de dos periodos: 1997-2001 y 2001-2005 para así separar las dos estrategias y contrastarlas.

A través de este recurso analítico se busca responder la forma en la que se configuraron las estrategias del “No al ALCA” a partir de las dinámicas internas del movimiento, esto para poder complementarlo con los elementos arrojados en el análisis de las dinámicas externas al movimiento y con ello poder responder cómo se configuraron y a qué se debieron las estrategias del movimiento a partir de sus dinámicas internas y a partir de la estructura de oportunidades políticas transnacional (segunda pregunta específica).

Finalmente se planea tomar en consideración la formación de alianzas informales entre el “No al ALCA” y los liderazgos políticos que rechazaron el acuerdo (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay). Esto para poder hacer un acercamiento al vínculo directo entre el “No al ALCA” y el fin del acuerdo y con ello poder mirar de cerca la incidencia del movimiento en un proceso estudiado por las Relaciones Internacionales.

En esta última parte del capítulo también se analizarán los intereses políticos detrás de tal alianza. Esto para no pasar por alto la diversidad de razones que pudieron orillar a dichos líderes a aliarse con el “No al ALCA” además del hecho de haber compartido un mismo discurso.

A modo de esquematizar la estrategia metodológica anterior a continuación se muestra un gráfico (Gráfico 1) que pretende integrar las herramientas analíticas mencionadas y establecer unión entre ellas.



Las herramientas analíticas expuestas en este gráfico se irán utilizando a través del orden cronológico con el que se expondrá el caso. Si bien este gráfico puede parecer proponer un orden analítico éste más bien será sujeto a la temporalidad en la que los diversos eventos del caso tuvieron lugar ya que a partir de este orden se realizará el análisis.

Fuente: Elaboración propia

Como puede verse en el Gráfico 1, se da relevancia a las estrategias que el movimiento social transnacional “No al ALCA” implementó ya que se consideran como los planes generales de acción a través de los cuales el movimiento buscó incidir en el rechazo del ALCA –ejerciendo un rol de actor global. Por este motivo se reconoce que las herramientas metodológicas señaladas anteriormente tienen el propósito de aplicarse para dar cuenta de las razones de formación de los dos grupos de estrategias que el movimiento diseñó e implementó a lo largo de su trayectoria para buscar lograr sus objetivos.

Este proceso involucra, por parte del movimiento, procesos de toma de decisiones que interactúan con autoridades y otros actores y circunstancias del campo en donde se desenvuelve (Curtis y Zurcher, 1973). De ahí que se tomen las herramientas analíticas de la teoría de las estructuras de oportunidades políticas, la teoría de la movilización de recursos y la teoría de los marcos referenciales para dar cuenta de los factores externos e internos que el “No al ALCA” tomó para formar sus estrategias con las cuales incidió en escena como actor global.²⁴

Una vez aclarada la estrategia metodológica a continuación se procederá con el tercer capítulo en donde se realizará la contextualización del caso.

²⁴ “Las características de los campos organizacionales, incluyendo las estructuras organizacionales preexistentes, las redes dentro y entre los movimientos, y el conflicto y la competencia internas, influyen en las estrategias, tácticas y en los resultados, ya que los diferentes tipos de vínculos traen familiaridad con diferentes estrategias y las relaciones de cooperación brindan los recursos necesarios.” (Meyer y Staggenborg, 2008, p. 210)

3. “No al ALCA”, contextualización del caso

3.1. Antecedentes del proyecto: Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

3.1.1. Breve contextualización de los procesos de Integración Regional.

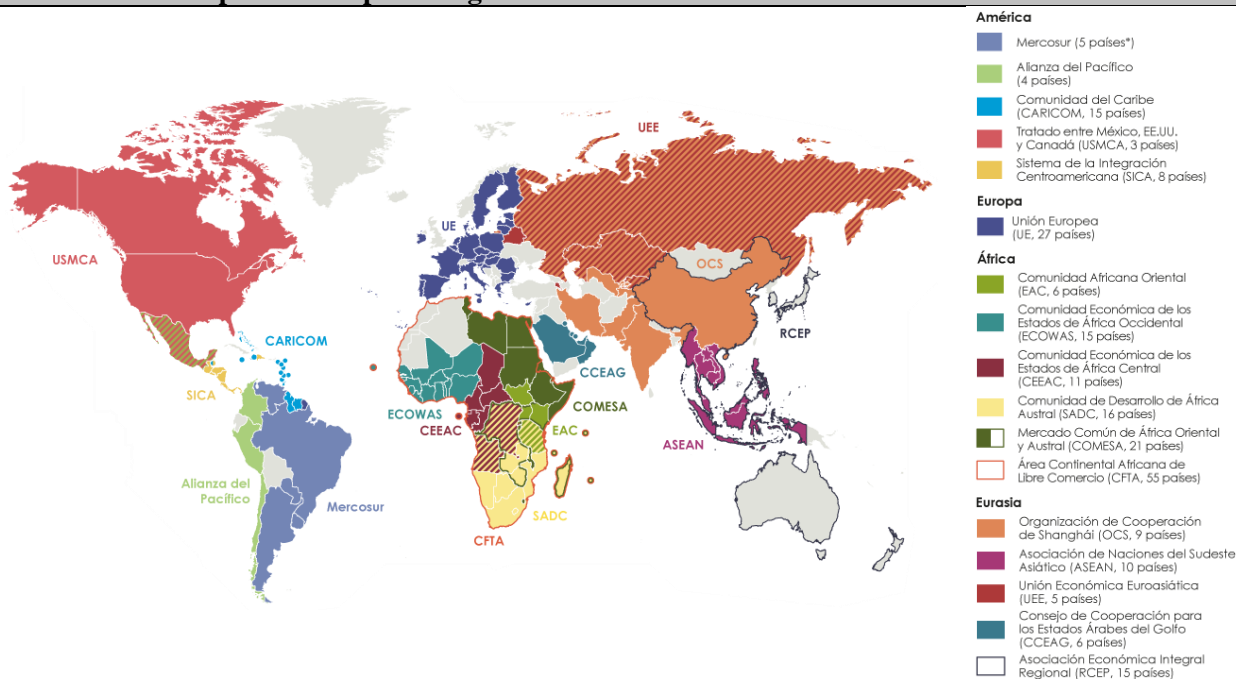
Desde la segunda mitad de la década de 1940 ya comenzaban a surgir ánimos de promover el libre intercambio comercial entre naciones. Con las resoluciones de los Acuerdos de Bretton Woods en 1944 se promovió el fin al proteccionismo económico arrastrado desde la Primera Guerra Mundial.²⁵ En 1947 en la celebración del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés: General Agreement on Tariffs and Trade) se plasmaron esfuerzos para reducir los impuestos arancelarios entre los países firmantes al mismo tiempo en el que se empezaba a promover la eliminación de las restricciones al libre comercio. Todo esto con la intención de empezar a promover el intercambio económico internacional.

Esta tendencia de promover la apertura y la cooperación entre países continuó esparciéndose para ampliar y profundizar la reglamentación comercial y de este modo aumentar el número de países miembros de este tipo de acuerdos. Más tarde comenzaron a conformarse bloques comerciales en diferentes zonas geográficas del mundo. Tales esfuerzos tenían como prioridad favorecer el intercambio comercial y económico mediante políticas como la eliminación arancelaria entre Estados miembros. Un ejemplo claro de ello es la conformación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1951 por Bélgica, Alemania, Francia, Luxemburgo, Italia y los Países Bajos. Tal proyecto tenía como objetivo favorecer el intercambio de materias primas como estrategia económica para la reconstrucción económica en la posguerra de 1945.²⁶

²⁵ Con la crisis mundial de 1930 termina un periodo de desarrollo capitalista “hacia afuera” comprendido desde el siglo XIX. Esta era liderada por el Imperio Británico, la libra esterlina y de la tendencia hacia la industrialización. Con el fin de este periodo inicia “un largo interregno que antecede a la hegemonía estadounidense después de la segunda guerra mundial... La mayoría de los países se retraen del sistema internacional y aíslan sus economías aplicando medidas proteccionistas en lo comercial y... en lo financiero.” (Sunkel, 1984, p. 82-83)

²⁶ Es importante mencionar que la Comunidad del Carbón y del Acero continuó creciendo y transformándose en el tiempo hasta convertirse en la Unión Europea.

Mapa 2. Principales Regiones Económicas en el mundo en el año 2021



El presente mapa se presenta a modo de ejemplificar cómo se encuentran conformados los distintos bloques regionales en la actualidad.

Fuente: Álvaro Merino. El orden mundial.com recuperado el 23 de noviembre de: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-bloques-comerciales-mundo/>

La estrategia de este tipo de integración obedece a dos lógicas (Morales, 2007, p. 65) una de fortalecimiento por regiones; a modo de favorecer el intercambio entre países que comparten fronteras terrestres, marítimas, o simplemente porque son parte de un enclave o de una misma área estratégica en términos comerciales, geográficos o políticos; y otra de complementariedad con la dinámica global. Mediante la primera perspectiva, la integración ocurre para protegerse –en cierto grado y de manera simbiótica– de otras economías,²⁷ mientras que, mediante la segunda, la integración ocurre para que un grupo de países logre colocarse y competir en las dinámicas globales.

Las medidas de integración regional conocidas como “regionalismo abierto” (Franklin, 2007, p. 18) favorecen de manera preferencial el canje de bienes y servicios entre miembros del grupo con el fin de poder catalizar el crecimiento económico en conjunto,

²⁷ Desde una perspectiva latinoamericana (estructuralismo latinoamericano) Juan Carlos Puig y Helio Juaribe conciben a este fenómeno “como una plataforma para la autonomía en política exterior y como una forma de resistencia a la interferencia extranjera en los asuntos regionales.” (Deciancio, 2016, p. 94)

desarrollar proyectos y fomentar la cooperación, entre ellos. De ese modo se da preferencia al mantenimiento de la unión y fortaleza del grupo frente a otros bloques regionales competitivos –como el bloque de la Unión Europea o frente a economías nacionales fuertes como la china o la estadounidense– para insertarse en el mercado global sin tener que afrontar los efectos negativos de la liberalización “en aislamiento”.

La integración regional también puede ocurrir de manera antagónica o complementaria a los efectos de la globalización, que aumentan el grado de interdependencia entre países por su progresiva liberalización comercial y económica. Esto es que la integración regional también puede darse para crear condiciones de ostracismo (regionalismo cerrado) entre un grupo de países o de competencia total entre ellos mediante la liberalización sin protección (Franklin, 2007, p. 18).

Todos los procesos de integración regional son distintos entre sí en lo técnico, al ser que todos los países requieren cláusulas que se ajusten a sus capacidades comerciales, productivas, características territoriales, de infraestructura, de tecnología, etc. Esto también es así porque no todos los países tienen los mismos objetivos de crecimiento, ni se dedican a las mismas actividades productivas, ni cuentan con los mismos recursos que aportar al bloque comercial que integran o que buscan integrar. Por ello es que en estas relaciones existen grados de asimetría y cooperación que entran en juego al momento de negociar y renegociar acuerdos de integración. No obstante, las diferencias técnicas entre los procesos de integración, es posible distinguir etapas a partir del grado en el que los distintos países consiguen integrar sus economías. Estas etapas son 1) área de libre comercio, 2) unión aduanera, 3) mercado común, 4) unión económica y 5) unión monetaria.

El 1) área de libre comercio es una etapa en la que los países firmantes del acuerdo acceden a eliminar los aranceles o impuestos de importación a los países miembros del tratado. La 2) unión aduanera consiste en eliminar aranceles entre miembros y en adoptar un arancel común para el resto de los países del mundo. En el 3) mercado común existe eliminación arancelaria para quienes firman el acuerdo, también se establece un arancel común para el resto de los países del mundo, se eliminan las restricciones al intercambio de materias primas y de factores de producción entre las partes firmantes del acuerdo. En la 4) Unión Económica se acuerda lo mismo que en el nivel de mercado común y, además, los

países miembros del tratado comparten y coordinan políticas relacionados a temas económicos. Finalmente, en 5) la unión monetaria, los países miembros del tratado comparten todas las características de la unión económica al mismo tiempo en el que comparten una misma moneda.²⁸

Estos procesos en los que se unifican Estados en términos comerciales a través de tratados son ejemplos de procesos entre *actores típicos* estudiados por la disciplina de las Relaciones Internacionales. En este ámbito es destacable el reconocimiento existente entre Estados con gobiernos, fronteras geográficas y poblaciones definidas. A los Estados reconocidos se les estudia como actores principales (*típicos*) que tienen la capacidad de configurar nuevos actores a partir de sus interacciones.²⁹ En este caso, el proceso de integración regional, como producto del acuerdo de un grupo de países, da lugar a una nueva entidad que es objeto de estudio de las Relaciones Internacionales por poseer reconocimiento y por poseer funciones específicas en la participación de las dinámicas entre Estados. Por estas razones los acuerdos de integración regional se conforman por la sesión de voluntades entre países parte y se materializa en una institución fundamentada en obligaciones, derechos y normas reconocidas y defendidas en tribunales internacionales (otras instituciones creadas por Estados).

Además de los procesos de integración regional existen otro tipo de procesos *típicos/tradicionales* que son estudiados por la disciplina de las Relaciones Internacionales. Entre ellos se encuentra la celebración de actividades diplomáticas a través del establecimiento y ruptura de alianzas, las declaraciones de guerra, los acuerdos de tregua, de paz, de cooperación, de intercambio y de negociación.

²⁸ Estas etapas o niveles de integración son un acuerdo dentro de los estudios sobre integración regional. Son pasos que conectan a diferente profundidad dos o más economías. Como referencia del reconocimiento de estas etapas ver Reis da Silva y Palacios, 2001, p. 139.

²⁹ Dependiendo de la corriente teórica de la disciplina de las Relaciones Internacionales es el reconocimiento de actores típicos y atípicos como objetos de estudio. La corriente realista (Morgentau, 1940), por ser la primera propuesta teórica moderna de la disciplina, reconoce como objetos de estudio únicos a los Estados. Las apuestas teóricas, producto de los debates teóricos que posteriormente han surgido en la historia para cuestionar al realismo, reconocen a actores internacionales (globales) distintos a los Estados: como a las organizaciones supranacionales, organizaciones económicas y comerciales y hasta a individuos. A ellos se les refiere como actores atípicos. Esto porque no se trata de Estados, pero sí de entidades con reconocimiento jurídico (empírico), ya sea por parte de Estados, grupos de estados, organizaciones supranacionales, mediante instituciones, normas y reglas que les hacen ser sujetos de derechos y obligaciones en su carácter de actor internacional (global).

La creación y la durabilidad de entidades supranacionales (entidades creadas por Estados para la regulación de relaciones entre estados) es un fenómeno característico de la época de la posguerra de 1945. A partir de varios factores como el desarrollo de armas de destrucción masiva (ADM) –ejemplo: armas nucleares– y la polarización económico-ideológica del mundo –cristalizada en la Guerra Fría–, incentivaron el interés de los Estados por evitar confrontaciones bélicas a grande escala y en promover mecanismos institucionalizados de cooperación y negociación entre países.

Esta situación abrió lugar a un nuevo paradigma (Wendt, 1999): la cooperación entre Estados es posible y ocurre como resultado de un cálculo costo beneficio de evitar los elevados costos de las confrontaciones con armas nucleares y de maximizar las ganancias del intercambio comercial a través del establecimiento de acuerdos y relaciones entre países.³⁰

En términos concretos los intereses Estatales comenzaron a perseguirse con mayor frecuencia a través de medios económicos y comerciales. En el mundo se experimentaron procesos de descolonización y las relaciones de asimetría política se conjugaron con relaciones de asimetría económica (Keohane y Nye, 1998). Esto es que comenzaron a ocurrir planes de reconstrucción de las economías devastadas por la Segunda Guerra Mundial junto con planes de desarrollo de países pobres a través de una serie de préstamos y condiciones que hoy en día continúan definiendo las interacciones desiguales entre países.

Este cambio de paradigma dio pie al interés en fortalecer relaciones y lazos comerciales entre Estados como uno de los mecanismos más importantes de la consecución de objetivos (ya no solo mediante la guerra y la paz) (Habeeb, 1988, p. 14-26). Uno de los efectos de este viraje ha sido la construcción de instituciones supranacionales reguladoras de las actividades comerciales entre grupos de países. Las alianzas comerciales forman parte de una lista de estrategias de consecución de objetivos como los logrados tras la contención bipolar en épocas de la guerra fría; época en la que los países se alineaban a las dos super potencias resultantes de la Segunda Guerra Mundial: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos (EE. UU.). De este modo las alianzas ocurrían de manera política pero también a través de una lógica de adopción de modelos económicos: el

³⁰ En este cambio de paradigma los conflictos armados continuaron, pero en menor escala, esto es mediante “conflictos de baja intensidad”. (Hobsbawn, 1999, p.11)

socialista y capitalista, así como sistemas políticos socialistas y democráticos. De esta forma, los países alineados a la URSS tendrían un modelo económico y político socialista mientras que los países alienados a los EE. UU. un modelo económico capitalista junto con un régimen democrático.³¹

En este periodo de posguerra –décadas de 1950 y 1960– “[...] los EE. UU. tomaron liderazgo en la promoción de un orden económico internacional liberal... El Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que personifican principios liberales, fueron establecidos por los Estados Unidos y sus aliados. De forma subsecuente el liderazgo norteamericano se ejerció para reducir las barreras del comercio” (Gilpin, 1987, p. 73).

Dado que en esta etapa de la historia, América Latina resultaba ser un terreno con países sin alinearse del todo a alguno de los bloques de la Guerra Fría, los EE. UU. trabajaron por estrechar lazos en esta zona geográfica a través de préstamos, créditos, ayudas financieras y ventajas económicas que América Latina necesitaba para desarrollarse por medio de la industrialización.³² Una vez desarrolladas estas economías EE. UU. podría comerciar con ellas a través de uniones aduaneras y zonas de libre comercio –contempladas en el artículo XXIV del GATT (Bhagwati, 1993, p. 4-9).³³

³¹ Un tercer bloque de países era el conformado por el Movimiento de Países no Alineados, entre ellos se encontraban países latinoamericanos como Cuba. Su motivación de no alinearse radicaba en rechazar al colonialismo y al neocolonialismo, siendo que en su mayoría se trataban de países asiáticos y africanos recién independizados (Franklin, 2007, p. 19).

³² “[...] a fines de los años cincuenta e inicios de los sesenta, se consolidaron los monopolios de poder de cada superpotencia y tuvieron su clímax en la crisis de los misiles de Cuba en 1962.” (Morales, 2007, p. 71)

³³ Otro ejemplo de esta tradición de estrategias de EE. UU. por expandir su esfera de influencia durante la guerra fría está en la ocupación y en la reconstrucción de Japón o en la implementación del Plan Marshall –en el cual se otorgó ayudas económicas por un monto de veinte mil millones de dólares a los países de Europa para que éstos pudieran restaurar su infraestructura y su economía devastada por los estragos de la guerra.

Tabla 6. Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados en el apartado 3.1.1

<i>Año</i>	<i>Evento</i>
1944	Firma de los acuerdos de Breton Woods Promoción del fin al proteccionismo económico como tendencia replicada por los países desde la Primera Guerra Mundial.
1945	Fin de la Segunda Guerra Mundial – Inicio de la Guerra Fría
1947	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT: General Agreement on Tariffs and Trade) Acuerdo para establecer las bases de las normas comerciales para el libre comercio, para la reducción de los impuestos arancelarios entre los Estados firmantes del acuerdo y la acentuación del intercambio económico internacional.
1955	Conferencia de Bandung Jefes de Estados de países asiáticos y africanos aceptaron su independencia de sus colonias y además acordaron los doce principios del Movimiento de Países No Alineados (“no alineados” a ninguno de los bloques de la Guerra Fría). En 1961 se integró Cuba al Movimiento y a partir de la década de 1970, veintisiete nuevos países latinoamericanos se adhirieron como miembros plenos del movimiento.
Fuente: elaboración propia con información de (Franklin, 2007)	

3.1.2. Breve historia de los esfuerzos de Integración Regional en el continente americano que antecedieron a la propuesta del ALCA.

Después de la segunda guerra mundial, dentro del continente americano sobresalen esfuerzos de integración regional como el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y el Tratado de Asociación Económica celebrados entre los países de América Central entre 1958 y 1960. También se encuentra el Tratado de Montevideo de 1960, que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); el Tratado entre Colombia y Ecuador de ese mismo año; el Pacto Andino (ahora llamado Comunidad Andina) conformado en 1969; la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) conformada en 1980 –como esfuerzo de compensar las fallas de la ALALC–, el tratado acordado por Argentina y Brasil, Declaración de Foz de Iguazú, en 1985. También se puede mencionar el tratado bilateral de libre comercio CUFSTA (Canada-United States Free Trade Agreement) firmado en 1988 entre Estados Unidos y Canadá, el cual se amplió dos años después con la integración de México y con el cambio de nombre a Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o “NAFTA” por sus siglas en inglés: North America Free Trade Agreement)

(Berrón, 2007)³⁴. Otro de los proyectos de integración en el hemisferio sur de América fue la conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991.

Dichos esfuerzos se orientaban hacia la dirección en la que marchaba la economía mundial. Esto es, hacia el Acuerdo General sobre Aranceles, Aduanas y Comercio (GATT), que promovía y regulaba la liberalización de las economías nacionales. En ese sentido la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) planteó en 1959, de manera simultánea a los primeros esfuerzos de integración mencionados, una estrategia de integración regional que pudiera poner al día a la región latinoamericana en términos de liberalización respecto a las demás regiones del mundo (Morales, 2007, p. 71). Esto porque durante esa época se seguía llevando a cabo un plan de desarrollo nacional de proteccionismo económico para favorecer la industrialización a través de la sustitución de importaciones.

De este modo puede señalarse que los ánimos del contexto en cuestión apuntaban a proyectos de liberalización comercial y económica, pero a través de procesos de regionalización “abierta” (regionalismo abierto) similares al de la Unión Europea:

“[...] el enfoque tenía por objeto eliminar las barreras al comercio y a la inversión entre los países que comerciaban entre sí, mantener e incluso elevar la protección contra terceros países, extender la planificación y la intervención estatal a nivel regional, regular la Inversión Extranjera Directa y respaldar todo esto con una arquitectura institucional colectiva cuyo punto claro de referencia era el naciente proyecto de integración europea.”
(Banco Interamericano de Desarrollo, 2002, p. 36)

Tabla 7. Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados en el apartado 3.1.2

<i>Año</i>	<i>Evento</i>
1947	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT: General Agreement on Tariffs and Trade) Acuerdo para establecer las bases de las normas comerciales para el libre comercio, para la reducción de los impuestos arancelarios entre los Estados firmantes del acuerdo y la acentuación del intercambio económico internacional.
1959	Planteamiento de la estrategia de integración regional para América Latina por la CEPAL Propuesta de regionalización abierta con miras de poner al día a los países latinoamericanos con las dinámicas de libre comercio que estaban llevando a cabo el resto de los países del mundo.

³⁴ Aunque la firma del tratado fue entre Estados Unidos y Canadá en 1988, las negociaciones iniciaron en 1990, cuando se incluyó a México como parte de la formulación del acuerdo.

1961	Alianza para el Progreso propuesta por EE. UU. Programa de ayuda económica y social de veinte mil millones de dólares presentada por el presidente John F. Kennedy para América Latina y llevada a cabo de 1961 a 1970. Entre sus objetivos se encontraban: acelerar el desarrollo económico y social sustentable mediante la disminución de la desigualdad con los países industrializados y promover el desarrollo de la iniciativa privada, la estabilidad de los precios internos y de exportación.
1990	Iniciativa para las Américas propuesta por EE. UU. Plan para reconfigurar las relaciones económicas entre EE. UU. y América Latina a modo de desincentivar las negociaciones comerciales bilaterales y promover las negociaciones entre grupos de países. También se promovería el liberalismo económico en detrimento de las políticas proteccionistas de intervención estatal.
	Inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México.
1991	Caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Suceso que ocurrió con la anulación del Tratado de Creación de la Unión Soviética en 1991, con esta anulación cada una de las repúblicas soviéticas se convirtió en un país independiente. “[...] después de la Guerra Fría las agrupaciones regionales se expandieron por todo el mundo, en gran medida debido al fin de la confrontación ideológica, los procesos de democratización que tuvieron efecto en un gran número de países, los problemas transnacionales que afectan a las regiones, así como por los retos inherentes a la globalización.” (Rodríguez, 2012, p. 387)
	Aclaración: en esta tabla se repiten acontecimientos históricos mencionados en la tabla anterior con motivo de representar la continuidad entre los sucesos históricos destacados en el presente capítulo.
	Fuente: elaboración propia con información de Morales, 2007; Porter, 1990; Ceceña, 2021 y Rodríguez, 2012.

Ahora, para abarcar más elementos que expliquen los intereses detrás de las propuestas y ánimos por la integración regional del continente americano, es importante repasar otra serie de acontecimientos que completan las razones detrás de lograr regionalizar América. Estos sucesos son característicos de América Latina y se relacionan estrechamente con la cercana relación que han experimentado con los Estados Unidos. Con este breve repaso se estará profundizando en la naturaleza de la intención de regionalización del ALCA, para después exponer sus diferencias con respecto a la propuesta de integración de la CEPAL y con respecto a los proyectos bilaterales y de regionalización entre grupos de países.

3.1.3. Contexto político-económico en el continente americano, década de 1980 e inicios de 1990.

La década de 1980 constituyó un periodo “perdido” en términos económicos para la mayoría los Estados latinoamericanos (Balassa et al. 1986, p. 16). En este periodo se manifestó la Crisis de la Deuda, la cual, *grosso modo*, tuvo lugar por el aumento de la deuda adquirida por los países latinoamericanos durante la década de 1960. Ésta pasó de ser de 6.6 mil

millones de dólares en 1960 a 223 mil millones de dólares en 1980 (Morales, 2007, p. 70). Este aumento de la deuda tuvo lugar no solo por el incremento en las solicitudes de préstamos que realizaban los países de la región sino también por el aumento de las tasas de interés que provocó las Crisis del Petróleo, aunado a la incapacidad de pago por la baja demanda de materias primas que exportaba la región al mercado global (Martínez y Garmendia, 2012, p. 41-42).³⁵

Tiempo antes de la Crisis de la Deuda, los países latinoamericanos recurrieron a la solicitud de préstamos de instituciones internacionales, públicas y privadas, para poder solventar proyectos de gobierno y a empresas estatales. Estas acciones se dieron como parte de una serie de estrategias para proteger las economías nacionales para alcanzar niveles de industrialización y de esa forma poder competir más adelante en el mercado internacional.

A este plan se le conoce como Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y se aplicó en varios países latinoamericanos durante el periodo de 1930 a 1970. No obstante, debido a las deficiencias de la aplicación de este plan, los Estados acumularon déficits fiscales que los orillaron a seguir acumulando deuda. Con esto, más el incremento de las tasas de interés de los préstamos internacionales por la Crisis del Petróleo, se redujo la capacidad de pago de la deuda junto con la liquidez de los Estados (Morales, 2007, p. 70).

Con esta crisis los países de la región optaron por reformar su estrategia de desarrollo, la cual pasó de ser proteccionista a liberal, inspirada en las recomendaciones emitidas con los diez principios de John Williamson expuestos en el Consenso de Washington en 1989 (Fraile, 2009, p. 235; Pantojas, 2007, p. 38). Estos principios concordaban con los criterios sostenidos por el gobierno de Estados Unidos³⁶ y por instituciones financieras internacionales

³⁵ Los aumentos en los precios del petróleo a nivel global durante la década de 1970 por decisión de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) aumentaron los precios de los demás bienes y servicios, por ser el petróleo un producto básico para el funcionamiento de la economía mundial. Estos aumentos de precios a su vez incrementaron las tasas de interés de la deuda adquirida por los países latinoamericanos de 1930 a 1970, periodo de tiempo en el que se llevó a cabo el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

³⁶ Un ejemplo de ello es la propuesta del presidente Ronald Reagan por abandonar el modelo económico nacional de bienestar por uno liberal a través de la reducción del gasto público, reducción de los impuestos y en concreto reducir el rol interventor del Estado en la economía de Estados Unidos (Rousseas, 1982).

como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Tabla 8. Resumen de los diez principios del denominado Consenso de Washington.			
1	Disciplina fiscal.	6	Liberalización Comercial
2	Reorientación del gasto público. Esto sugiere financiar actividades que obtengan altos beneficios económicos y tengan el potencial de mejorar la distribución del ingreso, como salud, educación e infraestructura.	7	Liberalización de flujos de la inversión externa directa.
3	Reforma contributiva: reducción en las tasas y aplicación de la base contributiva.	8	Privatización.
4	Liberalización de las tasas de interés.	9	Desreglamentación de barreras no arancelarias.
5	Tasas de cambio competitivas (liberalización de las tasas).	10	Garantías sobre derechos de propiedad.

Fuente: elaboración propia con base en Pantojas, 2007 y Williamson, 2002.

Las primeras implementaciones de este tipo de políticas tuvieron lugar en los regímenes militares del sur de América bajo condiciones de guerra sucia. Dichos países fueron Chile, Argentina y Uruguay (Petras y Veltmeyer, 2006, p. 85-86). Más tarde fue necesaria una segunda ronda debido a que la crisis de 1994 dejó en claro la poca funcionalidad del modelo propuesto por Williamson.

La formulación inicial del “Consenso de Washington” incluía solamente un énfasis limitado en la política social y no centraba su atención en la distribución de la riqueza y el ingreso, o en los efectos distributivos de las reformas de mercado (Ocampo, 2006, p. 22).

Estas limitaciones se debieron a que el decálogo fue pensado como una reacción al estancamiento económico que vivía América Latina durante la década de 1980, lo cual explica su poca atención a temas como igualdad y la solidez de instituciones –las cuales fomentan el crecimiento económico – (Martínez y Garmendia, 2012, p. 54).

Más tarde esto llevó a Williamson a publicar, junto con el economista peruano Pedro Pablo Kuczynski, una versión revisada del decálogo, que además de incluir las diez recomendaciones del Consenso de Washington para fomentar el crecimiento, añadía: reforma política legal, la creación de instituciones reguladoras, el fomento a la anticorrupción, mayor flexibilidad del mercado laboral, la formación de acuerdos con la Organización Mundial del

Comercio (OMC), códigos y estándares financieros, apertura “prudente” de la cuenta capital, regímenes de tipo de cambio no intermediados, redes de seguridad social, reducción de la pobreza (Martínez y Garmendia, 2012, p. 58) junto con condiciones de promoción de la democracia (Petras y Veltmeyer, 2006, p.86).

De manera paralela a este mismo plano, en la década de 1980 Estados Unidos viró también de tener una política de Estado de Bienestar a una liberal que incluía el recorte de impuestos y programas sociales junto con regulaciones gubernamentales de mercado. La lógica de este cambio abrupto fueron los resultados de haber confiado en la capacidad Estatal en la gestión de la Guerra de Vietnam junto con el golpe económico que sufrieron la mayoría de los países del mundo por la decisión de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) del aumento de los precios del petróleo en la década de 1970 (Rousseas, 1982, p. 17). En este sentido el gasto público que aumentaba al financiar tantos proyectos orillaba al endeudamiento y con ello al aumento de las tasas de interés. Como resultado el gasto de los consumidores y los préstamos comerciales cayeron junto con la economía.

Para la década de 1990 el presidente Bill Clinton declaró el fin del “gran gobierno” y dio continuidad a la reducción del gasto gubernamental. Con estas modificaciones la salud de la economía estadounidense mejoró al mismo tiempo en el que se fortalecía para poder expandirse mediante tratados de libre comercio. De ahí que, bajo la consigna de seguir propagando el liberalismo, en 1991 EE. UU. emite la Iniciativa Bush para renegociar la deuda con Latinoamérica proponiendo en este plan “la ampliación del comercio por medio de la liberalización junto con la creación de un fondo de inversión” (Reis da Silva, 2001, p. 144).

En términos políticos las décadas de 1980 y 1990 significaron para la región latinoamericana periodos de democratización y de consolidación democrática que daban por finalizados periodos de dictaduras militares, así como periodos de autoritarismo en países como Honduras, Argentina, El Salvador, Uruguay, Bolivia, Brasil, Guatemala, Paraguay, Chile y Nicaragua.³⁷ A esta etapa se le identifica con la tercera ola de democratización (Carothers, 2002, 22; González, 2008, p. 1 y Huntington, 1991, p. 33-34) entendida como un

³⁷ “Entre 1978 y 1991 todos los países latinoamericanos, a excepción de Cuba y del golpe militar en Haití en ese último año, retuvieron o retornaron a la democracia, comenzando con República Dominicana.” (Ramos, 2002, p. 74)

fenómeno en el que numerosos países del mundo dirigieron el ejercicio de su política hacia prácticas democráticas. Ahora, siendo que estas transiciones políticas tuvieron lugar de manera simultánea a los procesos de reforma económicas de corte liberal, se considera que los países pertenecientes a esta ola experimentaron “transiciones duales”.^{38, 39}

Algunas de las explicaciones para este fenómeno se encuentran en problemas de legitimación que experimentaban los gobiernos autoritarios aunado a las vivencias negativas de la crisis (problemas económicos y deficiencias derivadas de la crisis del petróleo), hecho que maximizaba las percepciones negativas sobre los regímenes autoritarios junto con los deseos por la democratización. Otras de las razones que se señalan es que el periodo de desarrollo previo a la crisis cambió las oportunidades de movilidad social fortaleciendo a la clase media, urbanización y mejoras en el acceso a la educación, cuestiones que contribuyeron a la formación de condiciones favorables para la democratización. También abonó “la prevalencia de normas democráticas en el mundo, la ausencia general de una legitimación ideológica para los regímenes autoritarios... derrotas militares y los efectos “bola de nieve” de la caída de algunos regímenes autoritarios.” (Huntington, 1991, p. 104)

Respecto a las influencias externas que favorecían la democratización se puede mencionar el rol de EE. UU. sosteniendo una política de promoción de valores democráticos y de defensa de los derechos humanos, desde la década de 1970 a través de iniciativas como la mencionada “Alianza para el progreso” (1971) junto con la inserción de cláusulas para restringir ayuda económica a países con violaciones a los derechos humanos como: el Acta de Ayuda Extranjera, EL Acta de Asistencia Mutua, el Acta de Reforma del Comercio y el Acta de Instituciones Financieras Internacionales (Ramos, 2002, p. 72). También hubo apoyo directo por parte del gobierno estadounidense para favorecer fuerzas democráticas opositoras ante autoritarismos como en el caso del plebiscito celebrado en Chile en 1988, celebrado con

³⁸ “Dual transitions are best characterized as processes whereby political and economic monopolies are broken.” (González, 2008, p. 2)

³⁹ Los países latinoamericanos que pasaron por una transición dual fueron Chile, México, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay, mientras que los países que no experimentaron transición dual fueron Colombia, Costa Rica y Venezuela y Cuba (González, 2008, p. 5).

motivo de consultar la opinión popular sobre si el gobierno de Augusto Pinochet debía seguir o no.^{40, 41}

Como conclusión del escenario político y económico de las décadas de 1980 y 1990 en América se percibe una fuerte presencia e influencia norteamericana por resolver la situación de crisis y subdesarrollo en Latinoamérica.⁴² Esto a través de políticas liberalizadoras de la economía mediante estrategias desreguladoras para disminuir el rol del Estado y con ello disminuir el gasto público. Dichas estrategias no eran sugerencias exclusivas para esta región ya que también fueron implementadas dentro de EE. UU. desde inicios de 1980, pero sí fueron planes activamente promovidos a través de cláusulas que condicionaban acuerdos de ayuda y cooperación que a su vez intentaban fomentar valores democráticos y de defensa de los derechos humanos. Esto último inserto dentro de la lógica de Guerra Fría en la cual se definía una alianza al bloque norteamericano por el tipo de modelo económico y por el tipo de régimen político.⁴³

Tabla 9. Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados. Apartado 3.1.3

<i>Año</i>	<i>Evento</i>
1930	Comienza a aplicarse en varios países latinoamericanos el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este modelo dejó de ser implementado en la década de 1970.
1944	Firma de los Acuerdos de Breton Woods Promoción del fin al proteccionismo económico como tendencia replicada por los países desde la Primera Guerra Mundial.
1945	Fin de la Segunda Guerra Mundial – Inicio de la Guerra Fría
1947	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT: General Agreement on Tariffs and Trade) Acuerdo para establecer las bases de las normas comerciales para el libre comercio, para la reducción de los impuestos arancelarios entre los Estados firmantes del acuerdo y la acentuación del intercambio económico internacional.

⁴⁰ En este caso el apoyo estadounidense consistió en realizar donaciones económicas, a través del National Endowment for Democracy, para garantizar la transparencia total del proceso del plebiscito chileno de 1988. (Ramos, 2002, p. 74)

⁴¹ “[...] en general, el apoyo de Estados Unidos fue importante para la democratización de la República Dominicana, Granada, El Salvador, Guatemala, Honduras, Uruguay, Perú, Ecuador, Panamá, Chile y Bolivia” (Huntington, 1944, p. 98).

⁴² “La política de derechos humanos implantada por el gobierno de Carter tuvo impacto tanto en países socialistas como en regímenes militares de América Latina, antiguos aliados de los Estados Unidos. Durante el gobierno de Ronald Reagan esa política avanzó, influyendo a favor de la democratización, y se manifestó en la presión económica derivada de la crisis de las deudas latinoamericanas de 1982.” (Reis da Silva, 2001, p. 141)

⁴³ “El principal motivo de la ofensiva estadounidense era la existencia de un proyecto de desarrollo propio de los antiguos aliados –en general, dictaduras militares–, de corte nacionalista, que no coincidía con los rumbos que la economía y la política mundiales venían tomando.” (Reis da Silva, 2001, p. 141-142)

1955	Conferencia de Bandung Jefes de Estados de países asiáticos y africanos aceptaron su independencia de sus colonias y además acordaron los doce principios del Movimiento de Países No Alineados (“no alineados” a ninguno de los bloques de la Guerra Fría). En 1961 se integró Cuba al Movimiento y a partir de la década de 1970, veintisiete nuevos países latinoamericanos se adhirieron como miembros plenos del movimiento.
1959	Planteamiento de la estrategia de integración regional para América Latina por la CEPAL Propuesta de regionalización abierta con miras de poner al día a los países latinoamericanos con las dinámicas de libre comercio que estaban llevando a cabo el resto de los países del mundo.
1961	Alianza para el Progreso Programa de ayuda económica y social de veinte mil millones de dólares presentada por el presidente John F. Kennedy para América Latina y llevada a cabo de 1961 a 1970. Entre sus objetivos se encontraban: acelerar el desarrollo económico y social sustentable mediante la disminución de la desigualdad con los países industrializados y promover el desarrollo de la iniciativa privada, la estabilidad de los precios internos y de exportación.
1973	Primera crisis del Petróleo
1979	Segunda crisis del Petróleo
1980	Década perdida o década en la que se desarrolla la Crisis de la Deuda
1981	Abandono del estado de bienestar en EE. UU.
1989	Consenso de Washington John Williamson sintetiza en diez puntos las recomendaciones que varias instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, venían formulando en materia económica para los países en desarrollo que sufrieron los estragos de la crisis de la década de 1980. Entre las recomendaciones se encuentra la liberalización de mercados nacionales y la disminución del rol estatal en la regulación económica.
1990	Iniciativa para las Américas Plan para reconfigurar las relaciones económicas entre EE. UU. y América Latina a modo de desincentivar las negociaciones comerciales bilaterales y promover las negociaciones entre grupos de países. También se promovería el liberalismo económico en detrimento de las políticas proteccionistas de intervención estatal. Inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
1991	Caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Suceso que ocurrió con la anulación del Tratado de Creación de la Unión Soviética en 1991, con esta anulación cada una de las repúblicas soviéticas se convirtió en un país independiente. “[...] después de la Guerra Fría las agrupaciones regionales se expandieron por todo el mundo, en gran medida debido al fin de la confrontación ideológica, los procesos de democratización que tuvieron efecto en un gran número de países, los problemas transnacionales que afectan a las regiones, así como por los retos inherentes a la globalización.” (Rodríguez, 2012: 387)
1994	Propuesta de conformación del Área de Libre Comercio para las Américas
1995	Creación de la Organización Mundial del Comercio.

Aclaración: en esta tabla se repiten acontecimientos históricos mencionados en las dos tablas anteriores con motivo de representar la continuidad entre los sucesos históricos destacados en el presente capítulo.

Fuente: elaboración propia con información de Morales, 2007; Porter, 1990; Ceceña, 2021; González, 2008; Ramos, 2002; Huntington, 1944; Rousseas, 1982; Martínez y Garmendia, 2012; Ocampo, 2006; Fraile, 2009; Balassa et al. 1986 y Rodríguez, 2012.

No obstante, siendo que el ALCA es un proyecto de integración de distinta naturaleza que el de la Unión Europea, y propuesto por los Estados Unidos, es posible trazar sus orígenes

institucionales en I) la Alianza para el Progreso y en II) la Iniciativa para las Américas (CEPAL, 1999). La Alianza para el Progreso (Alliance for Progress) consistió en un programa de ayuda económica y social propuesto para América Latina por el presidente John F. Kennedy. Dicho programa se llevó a cabo entre 1961 y 1970 a través de la inversión de veinte mil millones de dólares para el cumplimiento de siete puntos, entre ellos: acelerar el desarrollo económico y social sustentable mediante la disminución de la desigualdad con los países industrializados y promover el desarrollo de la iniciativa privada, el establecimiento de gobiernos democráticos, eliminación del analfabetismo en personas adultas, la estabilidad de los precios internos y de exportación.⁴⁴ Este plan sirvió como piedra angular para las instituciones democráticas y económicas actuales de la región latinoamericana ya que proveyó de bienes y servicios que reforzaron a la administración pública (Porter, 1990, p. 5-6).

Por su parte, la Iniciativa para las Américas (The Enterprise for the Americas Initiative)⁴⁵ consistió en un plan para reconfigurar las relaciones económicas entre los Estados Unidos y América Latina. Este plan fue propuesto el 27 de junio de 1990 por George Bush en el congreso estadounidense para privilegiar las negociaciones entre grupos de países y con ello desincentivar las negociaciones comerciales bilaterales. Las intenciones de la propuesta consistían en profundizar las reformas económicas realizadas por los países latinoamericanos, como respuesta a las crisis de la década de 1980, para que abrieran sus economías a la competencia externa en aras de permitir que el mercado se transformara en el principal asignador de recursos (Ceceña, 2021).

Este mecanismo de intervención consistió en uno que acumulaba una larga trayectoria intentando promover la democracia y el crecimiento económico en América Latina y el Caribe. Dicho interés nacido en el objetivo de promoción y materialización de alianzas en el continente americano mediante la implementación del modelo político-económico de los EE. UU. Esto es, a través de la consolidación y fortalecimiento del modelo democrático y el modelo económico capitalista toda vez que en el contexto global se avecinaba la caída de la

⁴⁴ “Los gobiernos latinoamericanos diseñaban un “nuevo y basto” plan a diez años de Alianza para el Progreso mientras que el gobierno de los Estados Unidos proveía los recursos para sustentarlo.” (Porter, 1990: 12).

⁴⁵ También conocida con el nombre de Iniciativa para la Empresa de las Américas o The Enterprise of the Americas Initiative IEA (Pantojas, 2007, p. 37).

URSS y con ello un “triumfo” de los EE. UU. ante la rivalidad bipolar característica de la guerra fría.

Dicho proyecto de consolidación y fortalecimiento propuesto por George Bush consistía en la asociación entre gobiernos y actores del sector privado. A diferencia de la Alianza para el Progreso, la Iniciativa para las Américas buscó orientarse en los mercados de manera en la que se consiguiera consolidar un ambiente para el emprendimiento (Porter, 1990, p. 1-7, Girault y Murillo, 2004, p. 108-109).

Tal proyecto tenía como ejes principales el comercio, la inversión y la reducción de la deuda externa de la región latinoamericana. El objetivo de enfocarse en el eje comercial consistía en ir abonando el espacio para una consiguiente propuesta de integración. Para ello fue necesario que en la Iniciativa para las Américas se planteara discutir los pisos comunes de relaciones comerciales y de inversión. Esto incluía proyecciones de acuerdos para posibles soluciones de controversias comerciales, la intervención de los EE. UU. en el Banco Interamericano de Desarrollo para promover una reforma en los regímenes de inversión de los países latinoamericanos, junto con la creación de un fondo de inversión a cinco años para impulsar las reformas de inversión (Porter, 1990, p. 7-8).

En cuanto a la deuda, el gobierno ejecutivo de los EE. UU. planteó solicitar el permiso del Congreso norteamericano para reducir el monto de la deuda, así como establecer que el Banco Interamericano de Desarrollo fungiera como fuente auxiliar para abordar los problemas de la deuda. También se propuso que el pago de los intereses de la deuda se invirtiera en proyectos a favor de la reducción de la contaminación y de la privatización de empresas estatales. Estas promesas de reducción de la deuda a los países latinoamericanos estarían condicionadas al cumplimiento de las reformas comerciales y de inversión propuestas por la iniciativa, así como las propuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Porter, 1990, p. 8).

No obstante, de las mencionadas condiciones, dichas iniciativas fueron bien recibidas por países como México, Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile, Costa Rica, Honduras, Argentina, Brasil y Uruguay debido a la necesidad de estos países por recibir apoyos económicos. De este modo se proyectó desde los EE. UU. que, con el éxito de la Iniciativa para las Américas, más el éxito de la integración de México a la firma del Tratado de Libre Comercio de América

del Norte, las próximas negociaciones para reforzar el diálogo y la integración a través de acuerdos comerciales sería próspera (Porter, 1990, p. 9).

Sin embargo, esta proyección ocurrió de forma divergente “[...] entre las concepciones de ver las relaciones interamericanas por parte tanto de los Estados Unidos como por parte de los países latinoamericanos, ya que la potencia norteamericana se enfocaba más hacia una alianza político-estratégica, dentro del marco de la Guerra Fría... mientras que los países latinoamericanos sólo ponían énfasis en... la primacía para obtener algún tipo de ayuda o financiamiento para conseguir el anhelado crecimiento económico.” (Morales, 2007: 71)

Finalmente, cabe destacar que, de manera paralela a la Iniciativa para las Américas, ocurrieron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y las negociaciones de la Ronda de Uruguay, las cuales fueron celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. La relevancia de esta ronda es que a través de esta se llegó a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995. (Pantojas, 2007, p. 37)

3.2. La propuesta de la conformación del ALCA.

En diciembre de 1994, bajo iniciativa del presidente de los Estados Unidos, William Jefferson Clinton, y como continuidad del proyecto de los Estados Unidos para integrar su economía con el resto del continente americano, se propuso la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a todos los países del continente menos a Cuba.⁴⁶ Este acontecimiento derivó a que en ese mismo mes se celebrara la “Primera Cumbre de las Américas” en Miami⁴⁷ como evento que daría inicio las negociaciones de la conformación

⁴⁶ “Se ha argumentado que los gobiernos republicanos de Ronald Reagan y George H. Bush utilizaron el TLCAN y el anuncio de la Iniciativa para las Américas para adelantar la visión norteamericana en la Ronda de Uruguay del GATT y para crear un espacio económico bajo su hegemonía frente a la “amenaza” de la Comunidad Europea creada en 1992 con la firma del Tratado de Maastricht.” (Mead, 1992 en Pantojas, 2007, p. 44, De la Torre, 2009, p. 190). En el sitio oficial el Archivo Nacional de EE. UU. dedicado a los archivos digitales del expresidente William Clinton se establece la propuesta del ALCA como un mecanismo para eliminar o reducir las barreras entre los países de América con el propósito de expandir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte para incluir a todos los países del continente excepto a Cuba. <https://clinton.presidentiallibraries.us/items/show/57362>

⁴⁷ Para profundizar más en dicho evento se puede consultar el video “President Clinton at the Summit of the Americas (1994)” Recuperado el 13 de abril de 2022 en: <https://www.youtube.com/watch?v=rwRPFQePOYs>

del ALCA y a la primera ronda de firma de acuerdos entre los 34 países que convinieron formar parte de las negociaciones (ver Tabla 3).

Tabla 10. Lista de países dentro de las negociaciones del ALCA

1. Canadá	14. Nicaragua	27. Ecuador
2. Estados Unidos	15. Costa Rica	28. Perú
3. México	16. Panamá	29. Brasil
4. Bahamas	17. Colombia	30. Bolivia
5. Haití	18. Dominica	31. Chile
6. República Dominicana	19. Santa Lucía	32. Paraguay
7. Saint Kitts y Nevis	20. Barbados	33. Argentina
8. Antigua y Barbuda	21. San Vicente y las Granadinas	34. Uruguay
9. Jamaica	22. Grenada	
10. Belice	23. Trinidad y Tobago	
11. Guatemala	24. Venezuela	
12. El Salvador	25. Guyana	
13. Honduras	26. Surinam	

El único país que no fue invitado a estas negociaciones fue Cuba debido a las tensiones que mantenía con EE. UU. por su alianza con la URSS.

Fuente elaboración propia con datos del Área de libre Comercio de las Américas. Enlaces a países del ALCA. Recuperado el 30 de septiembre de 2021 de: http://www.ftaa-alca.org/spcomm/soc/Contributions/Brazil/cscv125_s.asp

Para dar continuidad a la construcción del tratado de integración regional del ALCA se llevaron a cabo posteriores “Reuniones Ministeriales de Comercio”. Estas tuvieron lugar en Denver, EE. UU. en junio de 1995, en Cartagena, Colombia en marzo de 1996, en Belo Horizonte, Brasil en mayo de 1997 y en San José, Costa Rica en marzo de 1998.

Esta propuesta de integración, siendo la más grande jamás hecha para América se continuó discutiendo en otras dos Cumbres (Botto, 2014, p. 202; Pantojas, 2007, p. 37; Demirdjian, 2007, p. 13).⁴⁸ Una celebrada en Santiago, Chile en abril de 1998 y la otra en Quebec, Canadá en abril de 2001. De manera complementaria tuvo lugar otra ronda de “Reuniones Ministeriales de Comercio”: Denver, Colorado, EE. UU. en junio de 1995, Cartagena, Colombia en marzo de 1996, Belo Horizonte, Brasil en mayo de 1997, San José, Costa Rica en marzo de 1998, Toronto, Canadá en noviembre de 1999, Buenos Aires, Argentina en abril de 2001, Quito, Ecuador en noviembre de 2002 y Miami, EE. UU. en noviembre de 2003. Como fecha de término de negociaciones y como fecha de la firma del

⁴⁸ De haberse concretado el ALCA hubiera sido “la mayor área de libre comercio del mundo, con cerca de 850 millones de consumidores y un PIB (Producto interno Bruto) de ocho millones de billones de dólares (ocho trillones).” (Reis da Silva, 2001, p. 137)

tratado del ALCA se estableció el mes de diciembre de 2005 (Arellanas, 2004, p. 85-87, Primera Cumbre de las Américas, 1994).

Los propósitos del ALCA explícitos en la Primera Cumbre de las Américas y firmados por los 34 países involucrados fueron: la eliminación progresiva de las barreras al comercio y a la inversión, la ampliación y profundización de la integración económica hemisférica, para intentar homologar los acuerdos de integración existentes lo más posible; la promoción y protección de los flujos de inversiones productivas del hemisferio, el fomento al desarrollo y a la integración progresiva de los mercados de capital; la creación de infraestructura con la cooperación y el financiamiento del sector privado y de las instituciones financieras internacionales y la creación de oportunidades de empleo que mejoren los ingresos, salarios y las condiciones de trabajo. Cabe señalar que este acuerdo (el ALCA) no anulaba los acuerdos regionales preexistentes ya que más bien los validaba al mismo tiempo en el que prometía seguir siendo compatible con lo establecido por la Organización Mundial del Comercio (Reis da Silva, 2001, p. 149).

En este primer documento también se estableció el interés de preservar y fortalecer a la comunidad de democracias de América recalando la importancia de estos valores para el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho. Así mismo se manifestó el deseo por combatir a la corrupción y al crimen organizado al mismo tiempo en el que se condenaba al terrorismo.⁴⁹ En términos de desigualdad se reconoció la importancia de la erradicación de la pobreza y la relevancia de asegurar la materialización del desarrollo sostenible en el continente y así asegurar la conservación del medio ambiente para las futuras generaciones. En cuanto al diseño institucional del acuerdo, los países negociarían bajo la modalidad de “un país: un voto”. Esto significaba que los países participantes estarían presionados a acceder ante las preferencias de la mayoría. (Demirdjian, 2007, p. 15)

⁴⁹ El tema de la seguridad en la región fue uno introducido a la agenda de las negociaciones del ALCA desde el inicio. El interés por no dejar fuera este rubro se origina de la doctrina de seguridad nacional de los EE. UU. En ese periodo ocurría la caída de la URSS y para seguir limitando las alianzas con potencias rivales a los EE. UU. y al mismo tiempo combatir a los grupos del crimen organizado en Latinoamérica (ejemplo el Plan Colombia), proponían formar acuerdos comerciales en combinación con acuerdos de seguridad. “No puede haber una economía estadounidense próspera, según el presidente Clinton, si los principales proveedores de bienes y servicios y productos básicos no son estables. El papel del líder mundial es garantizar la estabilidad si este no es el caso.” (Badine El Yattioui, 2020, p. 359)

En esta primera Cumbre se realizó también una invitación a la participación del “sector privado, el sector laboral, los partidos políticos, las instituciones académicas y otros actores y organizaciones no gubernamentales a cooperar y participar” en los esfuerzos, “fortaleciendo así los vínculos entre los gobiernos y la sociedad” (Primera Cumbre de las Américas, 1994). Con la celebración de la cumbre posterior a la Primera Cumbre de las Américas (Chile 1998) junto con las Reuniones Ministeriales de Comercio (Belo Horizonte, Brasil 1997 y San José, Costa Rica 1998) el compromiso aceptado de los 34 Estados invitados a negociar el ALCA se formalizó a través del establecimiento de los principios, las reglas, los procedimientos y la estructura a través de los cuales se llevarían a cabo las negociaciones (Bouzas, 2002, p. 123; Guillén y López, 2000, p. 8).⁵⁰

Tabla 11. Línea del tiempo: Acontecimientos históricos destacados. Apartado 3.3

<i>Año</i>	<i>Evento</i>
1988	Firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos.
1990	México ingresa al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y comienzan las negociaciones trilaterales para formalizar el acuerdo.
1991	Comienzan las negociaciones del Mercado Común del Sur (Mercosur) entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.
1994	Entra en vigor el TLCAN el 1 de enero, en diciembre se propone la conformación del ALCA y pocos días más tarde ocurre la Celebración de la Primera Cumbre de las Américas en Miami, EE.UU.

Fuente: elaboración propia.

3.3. Antecedentes de la red de resistencia civil que hizo frente al ALCA.

En esta época la región latinoamericana se encontraba inmersa en un proceso de cambios políticos, sociales y económicos. Con la recuperación de algunos de los regímenes democráticos y el tránsito hacia la apertura de los mercados nacionales al comercio globalizado, los países de la región adoptaban una serie de medidas promovidas por instituciones económicas internacionales (como la OMC y el FMI) al mismo tiempo en el que la sociedad civil se reconfiguraba después de superar periodos de dictadura militar. La

⁵⁰ Este proceso de preparación de las negociaciones del ALCA (1995-1998) contó con el apoyo de un Comité Tripartito conformado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este comité además de participar en la preparación de las negociaciones también prestó asistencia técnica y analítica a los países sobre temas vinculados con el proceso de negociación del ALCA, dando especial seguimiento a las economías más pequeñas (Guillén y López, 2000, p. 8,10).

primera reacción de los gobiernos entonces fue la de aceptar la apertura comercial para evitar “retroceso en el proceso de privatización y transnacionalización” y también “contribuir a activar el crecimiento económico en la región a través del comercio y la inversión extranjera directa” (Botto, 2014, p. 195-196).

A la par de estas propuestas los ánimos domésticos civiles y algunos sectores empresariales discrepaban en que esta serie de medidas fueran a ser la solución a los problemas financieros nacionales. Este contexto de enfrentamiento de ideas obligó a que la sociedad civil repensara sus estrategias de acción colectiva, innovando en aras de lograr tener alcance transnacional, lo cual implicaba romper con tradiciones de movilización “sectaristas, verticalistas y estatocéntricas” (Botto, 2014, p. 196, 198)⁵¹.

Las reacciones de la sociedad civil más férreas ocurrieron durante las negociaciones de la integración de la región norteamericana previas a la firma del TLCAN⁵². “Nuevos actores –en particular, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos o de investigación universitaria– intervinieron en el debate, al lado de actores más habituales, como los sindicatos, los partidos políticos y las maquinarias de Estado” (Girault y Murillo, 2004, p. 104) para “proponer ideas alternativas al modelo neoliberal dominante en el continente” (De la Torre, 2009, p. 188) para “modificar la distribución de sus beneficios” (Botto, 2014, p. 2001).

Botto (2014, p. 199-200) explica que estas reacciones difieren de las ocurridas ante los acuerdos del Mercosur (firmado en 1991) siendo que se tratan de acuerdos con distintas condiciones. Una de ellas es la similitud entre los países firmantes del Mercosur (Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, todos países en vías de desarrollo) en contrapartida a la asimetría económica entre los países firmantes del TLCAN (Canadá y Estados Unidos como países desarrollados y México como país en vías de desarrollo), otra es la naturaleza del acuerdo: donde el Mercosur permite la integración y modificación de cláusulas, mientras que

⁵¹ “[...] La diferencia con el pasado está en el hecho de que mientras que antes el principal destinatario de la acción colectiva eran los Estados, en la actualidad la acción colectiva transnacional se establece en relación con el capital global que es, en definitiva, quien está detrás de estos procesos de liberalización comercial.” (Botto, 2014, p. 198)

⁵² El tratado fue firmado entre Estados Unidos y Canadá en 1988, en 1990 se integró a México en las negociaciones y finalmente entró en vigor el 1ro de enero de 1994.

el TLCAN se trata de un contrato acordado sin la posibilidad de modificaciones y con fecha de caducidad.

Otro de los aspectos señalados por la sociedad civil sobre el TLCAN fueron dilemas relacionados con las desventajas de apostar por la liberalización en detrimento de las políticas proteccionistas de las economías nacionales, también la discusión sobre la sesión de soberanía que implica este tipo de acuerdo y las desventajas de participar en competencias comerciales y económicas con países más desarrollados (Girault y Murillo, 2004, p. 104).

Entonces el antecedente de oposición civil a la integración regional de América del Norte sentó parte importante de las bases de resistencia ante la posterior propuesta del ALCA. Esto porque además que el ALCA representó una propuesta de naturaleza similar al TLCAN –en cuanto a la liberalización en detrimento de las políticas proteccionistas, la sesión de soberanía y la asimetría en las nuevas relaciones comerciales– las organizaciones civiles del hemisferio norte del continente buscaron proponer ideas alternativas al modelo neoliberal en boga, mientras que al hacerlo acumularon experiencia para incidir en este tipo de procesos de negociación entre países.⁵³ En este sentido los sindicatos canadienses, grupos civiles organizados mexicanos y, posteriormente, estadounidenses, se activaron al percibir la amenaza que los acuerdos de liberalización e integración representaban a las fuentes de trabajo (De la Torre, 2009, p. 188).

Tal alianza no fue sencilla tomando en cuenta los contrastes entre los sectores sociales que la conformaron y por las diferencias en las estructuras legales y de gobierno entre México, Canadá y Estados Unidos, las cuales brindaban escenarios distintos para el trazo de estrategias de incidencia. Por ello el acuerdo entre los grupos de organizaciones fue que se institucionalizara a las redes en el ámbito nacional dejando a la coordinación transnacional para ocasiones específicas como cabildear en foros de negociaciones intergubernamentales y realizar un documento conjunto llamado “Just and Sustainable Trade and Development Initiative” (Botto, 2014, p. 200-201).

⁵³ Como consecuencia de las presiones de la sociedad civil aunada la opinión pública y los medios de comunicación al soporte de su lucha “[...] el tratado (TLCAN) tuvo dificultades para que el Congreso estadounidense lo aprobara, con una mayoría mínima... (Girault y Murillo, 2004, p. 104)

Entre las redes de organizaciones principales se encuentra la Red Mexicana de Acción frente al libre Comercio (RMALC), Citizens Trade Campaign, dedicada a trabajar estrategias de cabildeo con legisladores estadounidenses para evitar que los acuerdos del tratado fueran aprobados vía “fast track”⁵⁴, Alliance for Responsible Trade (ART), Coalition Québécoise sur les Négociations Trilatérales, Action Canada Network –estas dos últimas se unirían después en la red Common Frontiers, Réseau Québécois sur L’Intégration Continentale– La Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales AFL-CIO, la Central única de los Trabajadores CUT (de Brasil), Canadian Labour Congress y la Confederation de Syndicats Nationaux (CSN). Esta red ciudadana estaría conformada mayoritariamente por una clase media urbana y profesional que más adelante continuaría activándose para intentar intervenir y participar en las negociaciones de la conformación del ALCA (De la Torre, 2009, p. 189; Botto, 2014, p. 201).

Entre las actividades de la estrategia de acción de esta red frente al TLCAN encontramos el privilegiar la táctica de “cabildeo en pasillos” sobre la de movilización, la realización de campañas en medios de comunicación, también la incorporación de demandas no gremiales como disposiciones sobre el trabajo infantil, las migraciones irregulares y el dumping social (Botto, 2014, p. 200-201, Girault y Murillo, 2004, p. 104). Así mismo consiguieron integrar a organizaciones que se pronunciaban contrarias al libre comercio, como organizaciones con orientación de género, organizaciones conformadas por pequeños sectores empresariales, organizaciones religiosas y organizaciones de derechos humanos. Esta estrategia multisectorial también se completó con la integración de organizaciones a favor de la protección del medio ambiente y medios de comunicación que aportaban elementos de información a la opinión pública.

⁵⁴ La autoridad del “fast track”, formalmente conocida como Autoridad de Promoción de Comercio (Trade Promotion Authority TPA) es un instrumento legal de los Estados Unidos. Éste consiste en la posibilidad que tiene el Congreso de delegar la autoridad de negociación de acuerdos comerciales al presidente sin que el congreso pueda modificarlos, solo aprobarlos. Para que este mecanismo se lleve a cabo es necesario que el Congreso otorgue este permiso temporal y establezca guías que orienten la labor del presidente hacia objetivos comerciales concretos. Aunque el presidente facilita la labor de negociación el Congreso participa en el cierre del acuerdo una vez que se avecina su formalización. Ya que se firma el acuerdo el Congreso tiene 90 días para revisarlo, aprobarlo o sin posibilidad de realizarle enmiendas. Este mecanismo es criticado por la opacidad de información frente a la sociedad civil interesada en conocer el rumbo y destino de las negociaciones, de ahí que se opte al cabildeo como estrategia de incidencia en los tratados comerciales. (Von Bülow, 2010, p. 181-182)

Para ejemplificar la incidencia de las organizaciones civiles del hemisferio norte del continente en las negociaciones del TLCAN se tiene la redacción de un tratado de libre comercio distinto al original. Esto se logró consiguiendo la ayuda de miembros del congreso estadounidense y proponiendo crear una Comisión para la Cooperación en Materia de Medio Ambiente. Aunque a la fecha el tema medioambiental siga vigente como terreno de disputa, este ejemplo es muestra del tipo de mecanismos a los que la sociedad civil organizada recurrió para defender una de sus causas respecto al TLCAN (Girault y Murillo, 2004, p. 111). Otros ejemplos de incidencia de este grupo de organizaciones civiles en las negociaciones del TLCAN son la obtención de información restringida a través del cabildeo de las organizaciones mexicanas con legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD, partido de izquierda) y la presión de las organizaciones civiles estadounidenses en el Congreso para que éste entorpeciera la firma del tratado (De la Torre, 2009, p. 1889).

Como resultado de esta primera experiencia de resistencia se tienen impactos distribuidos de forma asimétrica en la alianza civil. En Estados Unidos se logró frenar y compensar las pérdidas de trabajos y en México se elevaron los estándares de protección medioambiental al mismo tiempo en el que se evitó la puesta en marcha de políticas que atentarían contra el bienestar laboral. “En este caso, las principales ganadoras fueron las organizaciones nacionales insertas en sistemas de gobierno que poseen mecanismos institucionales de cabildeo y que disponen de recursos materiales para compensar a los damnificados nacionales (Botto, 2014, p. 202).

En el hemisferio sur del continente, la red de organizaciones civiles que se conformaba de manera paralela a la norteamericana respecto al TLCAN era de base sindical y se organizaba en red transnacional para incidir en el proceso de negociación del Mercosur. Esta red se resumía en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) integrada por organizaciones de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay junto con organizaciones internacionales europeas y norteamericanas de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres-Organización Regional Interamericana de Trabajadores desde 1986 (CIOSL-ORIT) (Botto, 2014, p. 196).

Antes del Mercosur esta red buscó formarse para dedicarse a apoyar y a consolidar el estado de derecho y la vigencia de los derechos humanos en toda la región. “Con la llegada

del Mercosur, esta red renovó sus votos y la integración regional pasó a constituirse en su principal objetivo” (Botto, 2014, p. 196) sobre todo para intentar incorporar la dimensión social dentro de la agenda del Mercosur.

La forma en la que buscaron cumplir ese objetivo fue mediante el trato directo con ministros de Trabajo que también habían quedado fuera de las mesas de negociación, así como en las estructuras institucionales del acuerdo. Con el trabajo conjunto de la red y de los mencionados ministros de trabajo se buscó democratizar los procesos de toma de decisiones del Mercosur mediante la creación del Foro Económico Social (FES), que serviría como puente de diálogo entre el Mercosur y la sociedad civil. También buscaron mejorar los estándares laborales mediante una carta de trabajo y mediante un protocolo sociolaboral del Mercosur. A través de esta misma estrategia la red de organizaciones civiles, además de lograr ampliar la agenda regional a temas sociales y a la participación de actores sociales a las discusiones, también consiguió presentar un proyecto de protocolo medioambiental para el Mercosur (Botto, 2014, p. 197).

Otra forma en la que esta red de organizaciones logró incidir fue abordando los problemas desde un plano nacional. Esto es, rompiendo con la identificación de un enemigo común: la globalización neoliberal. Con esta estrategia la red de organizaciones logró luchar por sus reivindicaciones sectoriales a escala nacional. “En este sentido, el Mercosur se constituyó en un ámbito de construcción y colaboración con el Gobierno.” (Botto, 2014, p. 199).

4. “No al ALCA”, exposición y análisis del caso.

Una vez que se expusieron los antecedentes se procederá a revisar el caso del Movimiento Social Transnacional “No al ALCA” en el presente capítulo. En esta labor se hará una revisión cronológica de los acontecimientos relevantes a destacar, así como de elementos de éstos que serán utilizados para el análisis del caso a través de las herramientas seleccionadas en el capítulo segundo de esta tesis.

4.1. Conformación de la Alianza Social Continental y desarrollo de las negociaciones.

Ante la propuesta de formar el ALCA en diciembre de 1994 por el gobierno de los Estados Unidos, la red de organizaciones civiles que anteriormente se había activado para incidir en los procesos de negociación del TCAN y del Mercosur comenzó a realizar gestiones para unirse como red transnacional en enero 1997. El liderazgo de este grupo fue llevado por cinco organizaciones sindicales: 1) la AFL-CIO de Estados Unidos (La Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales o American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations), 2) la Central Única dos Trabalhadores (CUT) de Brasil las dos centrales canadienses: 3) Canadian Labour Congress (CLC) y 4) Confédération de Syndicats Nationaux (CSN) de Quebec y por 5) la Red Mexicana de Acción Frente al libre Comercio (RMALC).⁵⁵

La primera reunión como red ocurrió en 1997 en la III Conferencia Sindical, en Belo Horizonte, Brasil. Dicho evento aconteció meses antes de la reunión ministerial del ALCA en la misma ciudad (Declaración Ministerial Belo Horizonte de 1997; Alianza Social Continental; Botto, 2014, p. 202). A través de esta reunión la agrupación de organizaciones

⁵⁵ El sitio oficial de la Alianza Social Continental en su última versión, revisada el 20 de febrero de 2022 (<http://www.asc-hsa.org/>), registra 35 organizaciones parte de la Alianza. En contrapartida, los registros de organizaciones civiles partícipes en los espacios del ALCA para la sociedad civil del continente contabilizan cientos de figuras ciudadanas, representantes y organizaciones diferentes en los registros de participación. A esto Botto (2014, p. 202) agrega que a esta red se le sumaban “capítulos” nacionales. Para propósitos de la presente tesis se tomarán en cuenta a las organizaciones de la red que formaron parte de la Coordinación Operativa de la Alianza Social Continental: La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLP-Vía Campesina, Québécois Network, Common Frontiers of Canada, Alliance for Responsible Trade, Central America’s ICIC, Rede Brasileira Pela Integração dos Povos (REBRIP) y la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Pérez Rocha, 2000).

civiles se unificó en la Alianza Social Continental (ASC también conocida como Hemispheric Social Alliance, HSA en inglés).

Tabla 12. Actores: ALCA y del “No al ALCA” y sus reuniones

Proceso de integración regional del ALCA		Movimiento social transnacional “No al ALCA”	
Actores	Reuniones	Actores	Reuniones
Estados miembros del acuerdo y organismos invitados como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Cumbres de las Américas Reuniones Ministeriales de Comercio	Red de organizaciones parte de la Alianza Social Continental (ASC)	Cumbres de los Pueblos (también conocidas por el nombre de “contracumbres”)

En la presente tabla se esquematiza de manera muy general a los actores y el nombre de las reuniones que realizaban con propósitos organizativos. El objetivo de este elemento visual es el de contribuir a que la información expuesta en las siguientes líneas sea abstraída de una forma pedagógica debido a que el nombre de las diferentes cumbres puede resultar confuso.

Fuente: elaboración propia

Un año después (1998) tuvo lugar la primera Cumbre de los Pueblos en Santiago, Chile, celebrada en paralelo a la Segunda Cumbre de las Américas (del ALCA). La Cumbre de los Pueblos fue protagonizada por la Central única dos Trabalhadores y tuvo temática laboral al ser que, su celebración derivó de la III Conferencia Sindical pensada como foro laboral. Se entiende también que la temática haya sido laboral siendo que la red de organizaciones civiles pertenecientes a la ASC en ese entonces era mayoritariamente sindical y percibía amenazadas a las fuentes de trabajo del continente frente al ALCA (De la Torre, 2009, p. 188). Aun así, este evento se aprovechó para dialogar también sobre la necesidad de democratizar el proceso de negociación del ALCA mediante la ampliación de la participación, de modo que se les permitiera a las poblaciones civiles contribuir en los diálogos de negociación n temas como los laborales mediante la implementación de mecanismos que lograran integrar a estos sectores (Demirdjian, 2007, p. 16; Korzeniewicz y Smith, 2004, p. 114).

Este objetivo nacía del señalamiento de que la información de las negociaciones del ALCA no se transparentaba a la sociedad civil ni a todos los grupos empresariales nacionales, aunque en las declaraciones de las negociaciones del ALCA se recalcará la importancia de promover el espíritu democrático en el continente y de integrar a la sociedad civil en los diálogos (Primera Cumbre de las Américas, 1994).

Por otro lado, la red de organizaciones parte de la ASC también aprovechó la primera Cumbre de los Pueblos (1998) para dialogar sobre las experiencias previas en las negociaciones del TLCAN y del Mercosur. En estas charlas se mencionaba la necesidad de superar las visiones sectoriales integrando grupos diversos de la sociedad civil, simpatizantes a agregar perspectiva social al avance de la globalización, y no solo sindicatos. De igual forma se recalca la relevancia de trabajar los vínculos transnacionales de la red (Botto, 2014, p. 202) todo para hacer crecer la red y dotarla de mayor capacidad de presión. A este evento asistieron más de mil activistas de casi todos los países del continente distribuidos en foros sectoriales y temáticos teniendo en mente enfoques interdisciplinarios (Pérez Rocha, 2000).

En ese entonces parte de las preocupaciones compartidas entre algunos gobiernos con la Alianza Social Continental sobre el ALCA era que, en las declaraciones realizadas en la primera Cumbre de las Américas, así como en sus posteriores ediciones, mencionaban que entre las intenciones del ALCA se encontraba superar las asimetrías político-económicas entre los Estados miembros, pero omitían especificar la forma en la que tal situación se resolvería (Declaraciones y Planes de acción de las Cumbres de las Américas; Petras, Valtmeyer, 2006).

Dentro de la estrategia de la ASC, se puede distinguir la participación de voz, y no de voto, de los representantes de la red en los espacios de negociación del ALCA destinados para la sociedad civil, como el Foro de la Sociedad Civil –llevado a cabo en la Reunión Ministerial de Toronto en 1999 por el gobierno canadiense–, o a través del Comité de Representantes de los Gobiernos (órgano del ALCA); la emisión de recomendaciones en esos espacios, sin garantía de aplicación ni seguimiento; las reuniones de los organismos de la sociedad civil organizada del continente en las Cumbres de los Pueblos (1998 y 2001) (Echaide, 2003, p. 14).

Un año más tarde (junio de 1995), en la declaración de la Reunión Ministerial de Comercio celebrada en Denver, Colorado, EE.UU. se manifestó esta misma intención de transparentar el proceso de negociación del ALCA (Declaración Ministerial de Denver, 1995). Tres años después (abril de 1998) la Declaración de Santiago elaborada tras la Segunda Cumbre de las Américas reconoció de nuevo la relevancia de la participación activa

de los individuos en todos los niveles de los gobiernos, también estableció que el proceso de negociación se transparentaría y tomaría en cuenta las desigualdades económicas de los países en aras de contribuir a la igual participación de los países (Declaración de la Segunda Cumbre de las Américas, 1998).

En este sentido la preconizada instancia de “Participación de la Sociedad Civil” en el proceso de negociación del ALCA y la Cumbre de las Américas constituyó una iniciativa generada a partir del interés estadounidense de contar con una base de legitimación en respuesta a las fuertes demandas internas formuladas por distintos sectores sociales con los que se habían desarrollado no pocos conflictos durante la fase final de la negociación del TLCAN... También se pretendía... incorporar actores no gubernamentales de otros países en un intento por cooptar a los gobiernos menos proclives a esta clase de negociaciones (Demirdjian, 2007, p. 16).

4.1.1. La red y su organización. Primer balance.

Si bien pareciera que la red se constituyó sin demoras, esta tardó dos años (de diciembre de 1994 a enero de 1997) en lograr unificarse en la ASC. Tiempo posterior a esta formalización la red sufriría cambios importantes en su orientación y configuración. Por ello se identifican dos balances en su historia (Botto, 2014; Dermirdjian, 2007, p. 18).

En el primero de ellos predominó la acción de las organizaciones del norte debido a que éstas ya se habían activado para intentar intervenir en las negociaciones y en la configuración final del TLCAN, el cual resultaba ser un tratado que guardaba una estrecha similitud con la propuesta del ALCA. Por este antecedente y por la naturaleza de los primeros objetivos de la red –humanizar el proceso de liberalización e integración comercial mediante instrumentos democráticos de participación y garantizando transparencia– se optó por expandir la red de organizaciones a favor de intervenir el tratado y por aplicar los mecanismos de negociación informal de cabildeo aplicados en las negociaciones del TLCAN (Saguier, 2010; Botto, 2014, p. 201) además de participar en los espacios asignados para la sociedad civil dentro de las negociaciones del ALCA. De esta forma la ASC pretendía intervenir para favorecer la modificación del acuerdo de la misma manera en la que la red de organizaciones

del norte lo consiguió, hasta cierto punto, en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Desde la teoría de la movilización de recursos se explica que la ASC optó por implementar una estrategia que se enfocaría más en la negociación informal de cabildeo en pasillos ya que esta parte de la estrategia resulta ser un recurso cultural⁵⁶ recolectado mediante agregación y producción propia por parte de la red. Esto debido a que la ASC contaba con organizaciones que acumulaban experiencias implementando este mecanismo durante las negociaciones del TLCAN (von Bülow, 2003). Algunas de las organizaciones de la red de la ASC que tuvieron participación para incidir en el TLCAN son Common Frontiers (Canadá), Resseau Quebecois sur L'Integration Continentale (Canadá), Alliance for Responsible Trade (Estados Unidos) y Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (México).

Tal y como se expuso de forma previa en el capítulo anterior de contextualización del caso, la negociación informal de cabildeo fue aplicada de manera satisfactoria por las organizaciones estadounidenses, canadienses y mexicanas durante las negociaciones del TLCAN obteniendo diversos resultados exitosos como: la obtención de información restringida, el entorpecimiento del proceso de firma del tratado, el cese de las pérdidas de trabajo en Estados Unidos, la elevación de los estándares de protección medioambiental y cierta protección del bienestar laboral para México.

Entonces, esta estrategia “dual”⁵⁷ de cabildeo informal y participación de voz –no de voto– en el marco de las negociaciones del ALCA, fue implementada por la ASC a lo largo de cuatro años, de 1997 a 2001. Con su ejecución la ASC buscaba favorecer la democratización de las negociaciones del ALCA mediante su participación en las consultas abiertas a nivel nacional realizadas por los gobiernos Estatales en respuesta a la petición de

⁵⁶ Los recursos culturales son artefactos y productos culturales como herramientas conceptuales y conocimiento especializado que se ha esparcido ampliamente e incluye repertorios tácticos, saberes acumulados o “know how”, éstos no son poseídos debido a que se encuentran disponibles de forma independiente. (Ver páginas 43-47 de esta tesis).

⁵⁷ La analogía de estrategia “dual” hace alusión a que el MST “No al ALCA” utilizó estrategias de participación dentro de los espacios de negociación del ALCA destinados para organizaciones civiles y activistas del continente sin dejar de organizarse de manera independiente para seguir trabajando en la consecución de sus objetivos. Esto es, que el movimiento no se conformó con el espacio de participación otorgado dentro de grupos de diálogo en el marco del ALCA como única estrategia de acción y operó a través de dos vías, pero de manera entrelazada (Korzeniewiec y Smith, 2004, p. 104).

la ASC de integración de la voluntad de los sectores civiles en las negociaciones. También recurrió al cabildeo en pasillos a nivel nacional, desde las representaciones civiles de la red en cada país, así como a la celebración de más ediciones de las Cumbres de los Pueblos de manera paralela a las Cumbres de las Américas y de las Reuniones Ministeriales de Comercio (celebradas en el marco del ALCA). Esto último para continuar intercambiando información, para seguir ampliando la red y para no dejar de dialogar sobre las medidas a ejecutar (Korzeniewicz y Smith, 2004; Botto, 2014, p. 203).

Con la aplicación de esta estrategia se obtuvo cierta apertura para que la ASC y más organizaciones civiles pudieran participar de las discusiones sobre el ALCA, pero tales beneficios no conseguían una apertura democrática suficiente para hacer que el proyecto de integración considerara o contestara las observaciones emitidas por la sociedad civil en estos espacios.⁵⁸ De este modo la ASC estaba lejos de poder humanizar el proceso de liberalización e integración comercial del ALCA. En contrapartida a esto, el sector empresarial fue a quien se le concedió mayor incidencia en el ALCA⁵⁹ en cuanto a su participación a través del Foro Empresarial de las Américas (FEA), ya que mediante este mecanismo se lograron imponer agendas proteccionistas para las economías más desarrolladas del norte del continente, dando a pensar que ese espacio de participación y de consulta había recibido promoción y financiamiento instrumental de su parte (Demirdjian, 2007, p. 17).

Desde la propuesta de la gobernanza multiniveles, nacida de teoría de las oportunidades políticas, se puede destacar que la escena, para la obtención de los objetivos de la ASC en esta primera etapa, no eran favorables. Por un lado, desde la estructura transnacional se percibe la oportunidad de participación de voz y no de voto dentro de las negociaciones del ALCA, lo cual simula una consideración institucional de mostrar interés en la participación de la sociedad civil ya que al final no se hicieron efectivas las observaciones y peticiones que estos grupos hacían. “[...] las negociaciones del ALCA se desarrollaron en procesos altamente centralizados, monopolizados en gran parte por los

⁵⁸ Para Smith y Korzeniewicz (2007) la falta de mecanismos de negociación fortaleció la identidad común entre las organizaciones que más se oponían al acuerdo y debilitó a aquellas que abogaban de forma menos crítica.

⁵⁹ Desde el principio las grandes corporaciones, sus asociaciones y grupos de lobby han sido una parte integral del proceso. En estados Unidos una variedad de comités corporativos asesoraban a los negociadores estadounidenses... a través de Comité Asesor Comercial, más de quinientas representaciones corporativas obtuvieron acceso a los documentos de negociación del ALCA (Barlow, 2001).

ministerios de comercio y finanzas de los gobiernos nacionales.” (Smith y Korzeniewicz, 2007, p. 104). Esto es que la capacidad de las instituciones del ALCA de permitir la participación era simbólica y no efectiva. Por este motivo se considera que en este periodo (1994-2001) la estructura transnacional de oportunidad fue cerrada.⁶⁰

En cuanto a las estructuras nacionales de oportunidades en Canadá, Estados Unidos y México para el movimiento a partir de la apertura de las instituciones de gobierno a la influencia de las acciones de ASC se tiene un panorama similar de simulación. Por un lado, se destaca que durante el periodo de 1997 a 2001, los tres países cumplían con los requisitos mínimos necesarios para considerar democráticos a sus regímenes de gobierno.⁶¹

Canadá con su monarquía constitucional, federal, democrática y parlamentaria, reconociendo el derecho a votar y a aspirar a una candidatura desde 1982 (Kingsley, 1996, p. 74). Con una ley de referéndum que puede aplicarse solo para temas relacionados con la Constitución y cuyos resultados tienen carácter consultivo. Así se da cuenta que la democracia canadiense es representativa y no directa, que otorga libertades y al mismo tiempo sostiene limitaciones a la participación democrática directa.

Respecto a la capacidad de apertura de las instituciones canadienses a la influencia del “No al ALCA” se tiene una capacidad limitada. Esto se percibe de forma concreta mirando al Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio (DFAIT por sus siglas en inglés) el cuál para la década de 1990 acumulaba críticas por la sociedad civil debido a que solo realizaba consultas a grupos relacionados con asuntos de negocios. Por ejemplo, a finales de 1996 grupos ciudadanos en Canadá solicitaron información a este departamento sobre el Tratado Multilateral de Inversiones (MAI por sus siglas en inglés)⁶² y éste negó su existencia sin advertir que al siguiente año saldría a la luz una lista de organizaciones que fueron

⁶⁰ La estructura de oportunidad transnacional se fija en la institución del ALCA en cuanto a los órganos organizacionales y procedimientos que se fueron estableciendo a partir de las primeras negociaciones. No se busca ninguna otra institución transnacional de alcance continental debido a que en la revisión de la literatura no se hallaron.

⁶¹ Estos requisitos mínimos son los especificados por Robert Dahl en la Poliarquía: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de ejercer el voto, elegibilidad para la cosa pública, libertad para que las diferentes candidaturas puedan competir por obtener votos, pluralismo en las fuentes de información, celebración de elecciones libres, periódicas y justas y contar con instituciones que garanticen la materialización de los resultados electorales.

⁶² Este borrador de acuerdo internacional fue negociado entre los países de la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económicos (OCDE) y fue pensado para otorgar más derechos a empresas y menos responsabilidades al momento en el que realizaran inversiones en países extranjeros.

consultadas en las discusiones del MAI en la que se mostraba que el DFAIT se había estado reuniendo con la Cámara Canadiense de Comercio y el Consejo Canadiense de Asuntos Internacionales desde 1993 (Barlow, 2001, p. 16).⁶³

Sobre el “No al ALCA” se tiene que las organizaciones canadienses parte de la ASC apelaron por la transparencia de los temas y de los detalles sobre las negociaciones del ALCA y en el año 2000, en respuesta, el gobierno canadiense, a través del DFAIT, anunció que publicaría la posición de negociación del país ante el ALCA, por lo cual muchos grupos se encontraban complacidos. Sin embargo, los asuntos más polémicos del posicionamiento se omitieron, faltando una porción importante de contenido en materia de inversiones, servicios, solución de controversias y propiedad intelectual, así como elementos clave de otros sectores (Barlow, 2001, p. 16).

Estados Unidos por su parte también es un país con régimen político democrático. Su sistema político ha gozado de largos periodos de estabilidad y no ha dejado de celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias aún durante la guerra civil. En su constitución reconoce el derecho al voto universal y es una nación conocida por propagar los principios democráticos liberales en el mundo. Aún con eso Estados Unidos es un país que ha limitado la participación de movimientos sociales.

En el año de 1999, cuando se llevaron acabo las reuniones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle grupos globalifóbicos, así como organizaciones miembros de la ASC se manifestaron en esta ciudad en contra de la organización y del libre comercio. En respuesta a las protestas, las autoridades estadounidenses respondieron reprimiendo con granadas aturdidoras, gas lacrimógeno y *tazers* entre otros instrumentos de dispersión. Tiempo más tarde se promulgó una ley para prohibir que personas manifestantes portaran palos, globos con agua, así como otro tipo de objetos. Esta ley fue derogada después de la celebración de la octava reunión ministerial del ALCA en Miami, Florida (Oldhan y Wilma, 2009). No obstante, a esta reunión también acudieron manifestantes que protestaron de forma pacífica y en consecuencia sufrieron el uso excesivo de la fuerza por parte del departamento

⁶³ Cuatro años más tarde el gobierno admitió que estaba involucrado en tales negociaciones (Barlow, 2001, p. 16).

de policía instruido para reprimir las protestas con equipo como helicópteros, autos blindados, gas lacrimógeno y balas de goma entre otros (ACLU, 2005).

En México el régimen político estaba pronto a experimentar la denominada transición a la democracia. En 1994 se celebraban elecciones con los mínimos requisitos democráticos donde un solo partido político conseguía instalarse nuevamente en el poder desde 1911 pero la oposición ganaba lugares en las legislaturas. Con una tradición autoritaria de por medio en ese entonces se ignoraban sistemáticamente las demandas de la sociedad civil, las manifestaciones solían ser reprimidas y los canales de comunicación entre gobierno y ciudadanía eran inexistentes.

De este modo es que las organizaciones parte de la red del “No al ALCA” no contaban con canales formales de comunicación entre el gobierno, quien mantenía una política de bajo perfil: “poca información y de espaldas a la sociedad; esto aunado a la ambigüedad mostrada en las negociaciones del ALCA...” (Natal y González, 2003, p. 862) Así mismo la ASC obtuvo mayor participación de organizaciones mexicanas como la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) pero se enfocaron más en apoyar a la red hemisférica que a ejercer presión al gobierno mexicano (Natal y González, 2003).

En la siguiente tabla (ver Tabla 13) puede verse una esquematización de la posición en la que se situaría la estructura de oportunidades políticas transnacional para el “No al ALCA” en estos tres países. Siendo que se calificó como cerradas a las estructuras nacionales y transnacional se presentan pocas oportunidades para el activismo y, por tanto, pocas oportunidades para la incidencia o éxito del movimiento.

Tabla 13. Gobernanza multiniveles, análisis del primer balance.		
	Estructura internacional de oportunidad aparato institucional del ALCA	
Estructuras nacionales de oportunidades Canadá, Estados Unidos y México	<i>Cerrada</i>	<i>Abierta</i>
<i>Cerrada</i>	A. Bajas oportunidades para el activismo	
<i>Abierta</i>		

Fuente: elaboración propia con base en Sikkink, 2011, p. 288

Si bien sabemos –por la información que hasta ahora se ha proporcionado– que el movimiento contaba con una red hemisférica que no se limitaba a operar ni a manifestarse

en Canadá, Estados Unidos y México, mostrando que a pesar de todo la ASC contaba con más posibilidades para el activismo que las destacadas en esta parte del análisis, se sostiene que este señalamiento corresponde a un momento particular del desarrollo del caso en el que las condiciones para incidir en los resultados del acuerdo no eran favorables para el movimiento. Con motivo de proceder en el análisis a continuación se hará seguimiento a la exposición y al análisis del segundo corte temporal del caso 2001-2005.

4.2. Desarrollo de la resistencia a la conformación del ALCA y la Campaña

Continental “No al ALCA”.

Con esta estrategia “dual” que apostaba más por el cabildeo informal la ASC fue experimentando un escaso acercamiento a los procesos de definición de las negociaciones del ALCA. Un ejemplo claro de ello fue la poca efectividad de sus acciones en la Reunión Ministerial de Toronto (1999), donde líderes de la ASC buscaron entablar diálogo directo con figuras negociantes del ALCA, presentando trabajos elaborados por la ASC sin lograr que la Declaración final de tal Reunión Ministerial adoptara alguno de los señalamientos hechos (Demirdjian, 2007: 17).

De forma sincrónica y paralela a esto, el Congreso de EE.UU. negó el “fast track” al presidente Clinton para evitar que se avanzara con rapidez en las negociaciones del acuerdo, atrasando así el proceso durante 1997 y 1998 (Demirdjian, 2007, p. 15; Barlow, 2001, p. 4).⁶⁴ Así mismo, en el continente y en el mundo ocurrían protestas masivas en contra de los efectos perniciosos de la aceleración de la globalización neoliberal. Alguno de esos ejemplos serían las protestas en Seattle en 1999, en contra de la Organización Mundial del Comercio, y la celebración del Foro Social Mundial en Porto Alegre en el año 2001.

Si bien estos últimos eventos simpatizaban directamente con la ASC, al mismo tiempo en el que organizaciones de la red participaban en ellos, se atribuye al viraje en los objetivos y estrategias de la ASC no solo a la influencia que estos factores transnacionales externos al movimiento pudieran tener al impulsar la causa desde otro tipo de lucha (en contra

⁶⁴ Desde la década de 1970 los presidentes de Estados Unidos gozaron del “fast track” hasta la década de 1990, por eso se considera como logro de la oposición al ALCA en Estados Unidos que se le haya negado esta facultad a Clinton, quien incluso trató de cambiarle el nombre a “trade promotion authority” para intentar cambiar la percepción que había de esta herramienta de política exterior (Ayres, 2004, p. 20).

de la globalización y el libre comercio) sino también a los cambios políticos dentro de varios de los países del hemisferio sur en donde la red ya operaba. En concreto, países como Venezuela (1998 y 2001), Brasil (2003) y Argentina (2003) se encontraban experimentando transiciones en sus regímenes políticos, virando la orientación del gobierno hacia la izquierda del espectro ideológico. Esta última serie de sucesos traía consigo la sobreposición de agendas de gobierno y de figuras políticas con los objetivos de la ASC. Esto es la coincidencia de mirar hacia un proceso de integración regional de tinte más social que el ALCA.⁶⁵

Otra situación encontrada en este periodo es la crisis argentina de 2001, en donde EE. UU. dejó actuar al FMI en lugar de acudir a su rescate como lo había hecho con México en la crisis de 1994-1995. Esta decisión afectó seriamente la imagen que Latinoamérica tenía de Estados Unidos siendo que con este tipo de acciones se acentuaba el fuerte lazo que este país establecía con México, en detrimento de las relaciones que guardaba con el resto del continente (Badine el Yattioui, 2020, p. 356).

Por otro lado, en este mismo lapso tuvo lugar el ataque a las torres gemelas (11 de septiembre de 2001) con lo cual la atención de los EE. UU. viró para comenzar a concentrarse en la organización Al Qaeda deviniendo en la posterior intervención en Afganistán (2001) y, dos años más tarde, en la invasión a Irak (2003). Con ello se hacía más evidente que la política exterior de EE. UU. restaba prioridad a las relaciones con América Latina para anteponer sus intereses militares, geopolíticos y de seguridad nacional.

El mencionado grupo de eventos emergentes, que agregaban dificultades al proceso de negociación del ALCA, facilitaban que los países miembros del Mercosur más Venezuela dialogaran sus intereses políticos y económicos sobre el hemisferio sur americano a modo de aprovechar la pérdida de enfoque por el que estaba pasando EE. UU. en la integración regional del continente. De esta forma el discurso inconforme con el ALCA resonaba en las esferas diplomáticas y de gobierno y no solo en la esfera de la sociedad civil continental.

⁶⁵ El presidente en ese entonces de Venezuela, Hugo Chávez, participaba en las negociaciones del ALCA y cuestionaba, al igual que la ASC la transparencia y la democracia dentro de la celebración de las Reuniones Ministeriales de Comercio y dentro de las conversaciones en el marco de las Cumbres de las Américas. Un ejemplo concreto es cuando en 2001, durante la tercera Cumbre de las Américas en Quebec demandaba que se realizaran modificaciones al acuerdo en lo referente al término “democracia representativa” para que se utilizara mejor el término “democracia participativa”. (Gudynas, 2001, p. 173).

Adicionado a estos cambios políticos emergentes dentro de algunas estructuras políticas nacionales, a la ASC se le añadió un grupo de organizaciones sindicales denominado Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) en una reunión realizada en Florianópolis, Brasil en diciembre de 2001 (Echaide, 2005). Este grupo de organizaciones se encontraba conformado por la Central Única dos Trabalhadores (CUT), el Plenario Intersindical de Trabajadores y Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) de Uruguay y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). A sí mismo, a la ASC se integraron movimientos campesinos de fuerte presencia en países andinos como la “Vía Campesina” y el “Movimiento Sin Tierra” (Botto, 2014, p. 204). Hasta ese momento las acciones contenciosas de este grupo de organizaciones solo se habían concentrado en actuar frente al Mercosur.

Junto a los factores políticos nacionales mencionados y junto a las anteriores adscripciones a la red, la ASC optó por cambiar de estrategia, apostando menos por la práctica de incidencia en instancias de gobiernos a nivel nacional en aras de buscar modificar el acuerdo para optar por reforzar sus vínculos con las bases de organizaciones nacionales. A estos cambios se les sumó la modificación del objetivo original de la red por uno nuevo: impedir la formalización del ALCA (Botto, 2014, p. 202; Pérez Rocha, 2000).

Tal viraje se manifestó a través del documento “Alternativas para las Américas”⁶⁶ en el que se expresó el rechazo al modelo del ALCA y se llamó a construir un esquema alternativo de integración hemisférica para garantizar un desarrollo sustentable, promover la justicia y el respeto a la soberanía de los países (Arellanes, 2004). La versión del documento que expresaba lo anterior se dio a conocer en el 2001 durante la celebración de la Segunda Cumbre de los Pueblos (Arellanes, 2004, p. 88) en Quebec, al mismo tiempo en el que se llevaban a cabo protestas en esta misma ciudad⁶⁷ en contra del ALCA, a propósito de la celebración de la Tercera Cumbre de las Américas en Quebec (Demirdjian, 2007, p. 18).

⁶⁶ Este documento tiene cinco versiones que fueron elaboradas y dadas a conocer en el periodo de 1998-2005. Para Marisa von Bülow (2009) la constante evolución de este documento es evidencia de los mecanismos que las organizaciones parte de la ASC utilizaron progresivamente para construir consenso al interior de la red (mediante extensión de agendas, supresión de asuntos divisivos y transformación de las demandas iniciales). En esta investigación se reporta que fue muy difícil tener acceso a las versiones del documento, pero se consiguió leer la versión del 2002 en la siguiente liga: <https://www.iatp.org/documents/alternatives-for-the-americas-1>

⁶⁷ Participación estimada de treinta mil personas (Demirdjian, 2007, p. 18).

En esta Tercera Cumbre se buscaba la concreción de las negociaciones del ALCA, una vez que de manera simultánea en Buenos Aires tomaba lugar la Sexta Reunión Ministerial de Comercio donde se terminaban por establecer los temas que abarcaría el tratado, las reglas y el organigrama de las negociaciones de 1995 a 1998 (Botto, 2003, p. 16). Parte del diseño institucional del ALCA definido en Buenos Aires contemplaba la regla de “un país: un voto” y la de “single undertaking”, esto es que las decisiones serían aprobadas hasta que se agotaran los temas de la negociación con lo cual los países pasarían a votar a favor o en contra del bloque de acuerdos contemplados en el ALCA y no cláusula por cláusula. De este modo el acuerdo sería el mismo para todos los países que lo firmaran (Demirdjian, 2007, p. 15).

Las implicaciones de este diseño radicarón en que, desde ese punto, si un país votaba en contra del acuerdo, éste mismo se estaría colocando fuera al no contar ya con la posibilidad de proponer modificaciones en las cláusulas. De esta forma el cálculo de votar a favor o en contra del ALCA se convertía en una ecuación de suma negativa en cuanto a la membresía del acuerdo: una vez discutidos todos los temas ya no se podrían modificar las cláusulas; entonces, de rechazar el acuerdo se rechazaba ser parte de éste, en el conjunto de posibles ganancias y de posibles costos de pertenencia, sin mencionar el riesgo de la incertidumbre de volver a recibir o no una contraoferta para permanecer en el acuerdo o de recibir una invitación comercial similar en el futuro.

Por este motivo resultaba tan determinante para la ASC redefinir su estrategia y objetivos, porque el periodo en el que se podía participar en la definición del acuerdo estaba justo por finalizar. De este modo, se identificó como coyuntural pensar en frenar la firma del acuerdo en lugar de mantener el objetivo de cambiarlo. También se identificó como figura adversaria a la hegemonía económica y política de EE. UU. en el continente (Botto, 2014, p. 203).

Algunas de las actividades que se acordaron poner en obra a partir de ese momento fue la abstención de participación en la consulta pública que se abrió en la Cumbre de Quebec, motivar la participación en las Cumbres de las Américas a través de marchas, protestas callejeras y unirse a campañas con grupos globalifóbicos y antiglobalización (Botto, 2014, p. 204). Por esta misma razón se esperaba una convocatoria importante de activistas

por parte de las autoridades canadienses de Quebec. En los titulares de estas fechas en la ciudad se leen inscripciones como: “La policía de Quebec levanta un muro (de cemento y alambre) de tres metros (y cuatro kilómetros de largo entorno a la sede del encuentro) frente a las protestas antiglobalización”⁶⁸ o “La policía dispara cañones de agua y gas lacrimógeno en la ciudad de Quebec.”⁶⁹

En el contenido de las notas se lee también cómo organismos de seguridad planeaban vetar la presencia de activistas en Quebec como José Bové (activista sindical francés figura del movimiento antiglobalización condenado por atacar a un McDonald’s con un tractor en Francia), pero al final las autoridades canadienses concedieron su entrada al país. (52) Los registros periodísticos también declaran la presencia de 6, 700 policías antidisturbios y el desalojo de las 600 plazas habitualmente ocupadas en la prisión local, para dejar sitio a las personas que fueran detenidas en las protestas. Así mismo se leen reportes de arrestos de 150 manifestantes, docenas de personas heridas (entre ellas policías) por cortaduras, exposición al gas lacrimógeno y balas de goma (52).

Foto 1. Represión con gas lacrimógeno en las protestas de Quebec en abril de 2001 en el marco de la celebración de la tercera Cumbre de las Américas.



En esta imagen puede apreciarse, al fondo, parte de la cerca de alambre instalada para mantener las protestas lejos de las actividades realizadas en el marco de la Cumbre de las Américas. También

⁶⁸ https://elpais.com/diario/2001/04/21/internacional/987804004_850215.html

⁶⁹ <https://www.cbc.ca/news/canada/police-fire-water-cannon-tear-gas-in-quebec-city-1.291444>

puede apreciarse humo del gas lacrimógeno utilizado para dispersar a quienes asistieron a la manifestación así como activistas protegiéndose del gas con las manos e incluso a una persona preparada con goggles, una pañoleta y una botella de agua (comúnmente utilizada para retirar el químico del gas lacrimógeno una vez que éste hace contacto con los ojos y las vías respiratorias).

Recuperado el 24 de marzo de 2022 en:

https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_en_Quebec_de_2001#/media/Archivo:Quebec-city-protests--yellow-zone.jpg

Foto 2. Represión con gas lacrimógeno en las protestas de Quebec en abril de 2001 en el marco de la celebración de la tercera Cumbre de las Américas.



Desde otro sitio de la protesta se aprecia un grupo de manifestantes debajo un arcoíris formado por la luz del sol y la nube de gas lacrimógeno, más arriba a la derecha se puede observar una bandera ondeante de la ciudad de Quebec (cuatro cuadrantes azules con una flor de lis en cada uno, divididos por una cruz blanca).

Recuperado el 16 de mayo de 2022 en:

<https://www.lesoleil.com/2021/04/18/il-y-a-20-ans-le-sommet-des-ameriques-embrasait-quebec-photos-8f8eea80def2a96129bee9546578c8b2>

Por parte de la red de organizaciones de la ASC, el resultado de la Segunda Cumbre de los Pueblos (Quebec 2001) fue el acuerdo de lanzar una Campaña Continental en Contra del ALCA (Berrón, 2007) con el propósito de realizar actos de resistencia desde el plano nacional (Echaide, 2004, p. 14). Dentro de esta campaña se encontraron manifestaciones

callejeras (Brasil, Canadá, Estados Unidos, México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Paraguay y Argentina)⁷⁰ junto con la coordinación de campañas de consulta popular cuya implementación sería decidida por cada unidad de coordinación nacional (Botto, 2014, p. 205), pero solo se llevaron a cabo dos, una en Brasil en septiembre 2002 y la otra en Argentina en noviembre 2003 (Echaide, 2005, p. 4,12). Estas campañas fueron financiadas por las organizaciones de los países en los que se realizarían, en este caso, por las organizaciones de la ASC de Brasil y Argentina. Por lo mismo es importante señalar que dichas consultas sirvieron como mecanismo de presión simbólica a nivel local, sin apoyo ni reconocimiento o efectos jurídicos sobre los gobiernos.

En la consulta popular realizada en Brasil (2002) participaron 150, 000 personas voluntarias distribuidas por los 27 estados federativos y se obtuvieron más de diez millones de votos ciudadanos. Entre las preguntas realizadas se encontraban: ¿debe el gobierno brasileño firmar el tratado del ALCA?, ¿Debe el gobierno brasileño continuar participando en las negociaciones del ALCA? y ¿Debe el gobierno brasileño entregar parte de su territorio –la Base de Alcántara– para el control militar de los Estados Unidos? (Echaide, 2005, p. 12).

Tabla 14. Preguntas y resultados de la consulta popular en Brasil contra el ALCA (2002)

Pregunta 1: *¿Debe el gobierno brasileño firmar el tratado del ALCA?*

SI: 113.643 (1,12%) NO: 9.979.964 (98,33%) Blancos/Nulos: 56.029 (0,55%)

Pregunta 2: *¿Debe el gobierno brasileño continuar participando de las negociaciones del ALCA?*

SI: 341.593 (3,36%) NO: 9.737.190 (95,94%) Blancos/Nulos: 70.749 (0,70%)

Pregunta 3: *¿Debe el gobierno brasileño entregar parte de su territorio -la Base de Alcántara- para el control militar de los Estados Unidos?*

SI: 66.219 (0,65%) NO: 10.006.740 (99,13%) Blancos/Nulos: 22.647 (0,22%)

Fuente: Echaide, 2005, p. 12

En la consulta popular de Argentina (2003), de manera similar al caso brasileño, además de integrar preguntas sobre el rechazo o la simpatía con el ALCA se integraron otros

⁷⁰ Entre estas protestas callejeras se puede mencionar la ocurrida en Ecuador de forma paralela a una ocurrida en Brasil en el mismo periodo de tiempo en el que se celebraba la séptima Reunión ministerial de Comercio en Quito, Ecuador. Esto es a inicios de noviembre de 2002, donde alrededor de cuatro mil manifestantes se congregaron en contra del ALCA en Sao Paulo y cinco mil en Quito para declararse en contra del ALCA. https://elpais.com/diario/2002/11/02/internacional/1036191616_850215.html
<https://ipsnoticias.net/2002/11/america-policia-reprime-protestas-contral-el-alca-en-quito/>

ejes temáticos como el no pago de la deuda externa argentina y la negativa a la militarización de la región debido a que “la inclusión de estos dos temas responde al análisis que las organizaciones realizaron sobre la problemática de la dominación norteamericana en Sudamérica, pero específicamente en Argentina” (Echaide, 2005, p. 26).

Tabla 15. Preguntas y resultados de la consulta popular en Argentina contra el ALCA (2003)

Resultados pregunta 1: “¿Está de acuerdo que la Argentina ingrese al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?”

SI: 67.570 (3%) NO: 2.162.263 (96%) Blancos/Nulos: 22.525 (1%)

Resultados pregunta 2: “¿Está de acuerdo con que la Argentina siga pagando la Deuda Externa?”

SI: 202.712 (9%) NO: 1.982.075 (88%) Blancos/Nulos: 67.571 (3%)

Resultados pregunta 3: “¿Está de acuerdo con que Argentina autorice el ingreso al territorio nacional de militares de EEUU para bases o ejercicios conjuntos?”

SI: 22.524 (1%) NO: 2.184.787 (97%) Blancos/Nulos: 45.047 (2%)

Fuente: Echaide, 2005, p. 28

En otros países como México, Perú, Canadá y Estados Unidos se llevaron a cabo ejercicios para replicar el esfuerzo de la consulta popular, pero de una forma distinta. Por ejemplo, en México se llevó a cabo una consulta, pero de mayor duración, en Perú la consulta ocurrió a través de asambleas sociales mientras que en Estados Unidos y Canadá se realizaron encuestas y se enviaron tarjetas postales a miembros del parlamento canadiense. (Echaide, 2005, p. 12)

La implementación de este nuevo grupo de medidas tenía como objetivo abrir el debate público y al mismo tiempo informar sobre el ALCA un tema del que aún las poblaciones no estaban tan informadas. Todo para intentar formar pensamiento crítico para presionar a los gobiernos para influir a través de ellos en la mesa de negociación regional. Para Botto (2014, p. 205), “este apoyo y movilización social fueron un aporte insustituible para la decisión de los gobiernos de Argentina, Venezuela y Brasil de desarticular el proyecto del ALCA...” (Botto, 2014, p. 205). Sobre todo, porque a este punto la ASC continuaba

reclamando la falta de transparencia de las negociaciones comerciales del tratado (Borón, 2003).⁷¹

Por parte de las representaciones de países participando en las negociaciones del acuerdo se propugnaba que Estados Unidos aceptara discutir la eliminación de sus medidas proteccionistas para equilibrar el acuerdo con el resto de las economías parte de las negociaciones. Tal demanda política era rechazada en el marco del ALCA por el alegato de Washington sobre que tal demanda debía más bien ser atendida en el marco de la OMC para lograr que la Unión Europea y Japón redujeran sus propios subsidios a la agricultura y de este modo poder ceder al reclamo de dejar de proteger a sus agricultores.

Otra de las fricciones dentro de las negociaciones entre países se encontraba en el rechazo de Brasil a dar acceso a EE. UU. a su mercado de servicios, a ceder en materia de propiedad intelectual y en materia de compras estatales. A causa de tales desacuerdos en 2003 EE. UU. propuso concretar la firma del ALCA en 2005 pero sin considerar todos los aspectos plasmados en los borradores hasta ese momento. De este modo se cumpliría la meta de formalizar el acuerdo en la fecha acordada y bajo la firma de un tratado “light” o más liviano que abarcaría menos contenido del previsto y que dejaría, para posteriores negociaciones bilaterales, la discusión de aquellos temas que no alcanzaron consenso (Saguier, 2006, p. 268).⁷²

Más adelante el movimiento a través de la ASC continuó realizando reuniones de manera paralela a los encuentros de negociación del ALCA, sin dejar de participar del todo en el espacio del órgano de negociación que el ALCA destinaba para la expresión de las organizaciones civiles del continente. En enero de 2004 la ASC realizó una reunión en la Habana, Cuba bajo el nombre de “Encuentro Hemisférico de lucha contra el ALCA”. Como resultado de este espacio de diálogo se dio a conocer la declaración “¡Ya basta de “libre

⁷¹ Este reclamo no se hacía solo en la ausencia de transparencia sino también en reclamar el reconocimiento de este derecho dentro de los acuerdos el ALCA en la Declaración de Santiago elaborada en la Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago, Chile en 1998; la cual establece: “El proceso de negociación del ALCA será transparente, y tomará en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías de las Américas, con el fin de generar oportunidades para la plena participación de todos los países.”

⁷² Ver: El Tiempo. “Y ahora, ALCA light”. Publicado el 3 de julio de 2003. Recuperado el 17 de abril de 2020 en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1025486>

comercio”⁷³ es hora de detener el ALCA!” en la reunión de negociaciones del ALCA celebrada en Puebla, México.

Tabla 16. Puntos del manifiesto de protesta de la ASC dado a conocer a las representaciones de los países negociantes del ALCA el 5 de febrero de 2004 en la ciudad de Puebla, México.

- Que las negociaciones que ustedes llevan a cabo en estos momentos son ilegítimas, en la medida en que la sociedad de ninguna de las naciones de América que ustedes dicen representar ha sido informada, consultada y mucho menos tomada en cuenta para llevar a cabo tales negociaciones que ponen en riesgo el futuro de nuestros países.
- Que los pueblos del continente han expresado de mil formas distintas su oposición a que se siga imponiendo más “libre comercio” y en particular al ALCA. Este es el verdadero sentir de los pueblos de América, no el que se presenta como resultado de foros de simulación de consulta de la sociedad civil.
- No adherimos y les damos a conocer la Declaración que más de mil delegados de todos los países del hemisferio adoptaron en La Habana la semana pasada.

Fuente elaboración propia con información de:

https://www.movimientos.org/es/noalca/show_text.php3%3Fkey%3D2539

Meses más tarde, (diciembre de 2004) se reunieron los presidentes de los países miembros del Mercosur y de la Comunidad Andina (CAN), más Chile, Surinam y Guyana en el marco de la Tercera Cumbre Sudamericana, con la intención de crear la Comunidad de Naciones Suramericanas (UNASUR). Esta iniciativa se definiría posteriormente como el primer paso para la formación del ideario de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), propuesta por el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez a modo de suplantarse el ALCA mediante un proyecto de integración más *ad hoc* con los intereses y necesidades de los países latinoamericanos (De la Torre, 2009, p. 207).

4.2.1. La red y su organización. Segundo balance.

En el surgimiento de procesos de integración regional la elección de estrategias transnacionales entre redes de organizaciones civiles innovaba en los repertorios⁷⁴ tradicionales de acción de los movimientos. Tales implementaciones por parte de la ASC en esta segunda etapa sin duda fueron resultado de la transmisión de conocimiento acumulado

⁷³ Texto completo en: https://movimientos.org/es/fcoc/show_text.php3%3Fkey%3D2512

⁷⁴ Se entiende por repertorio al “conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado... son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de una filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha.” (Tilly, 2002, p. 8)

en procesos históricos inmediatos, así como del ajuste de la ASC a sus posibilidades políticas. Esto es que, en este segundo balance, a diferencia del primero, el grupo de organizaciones contó con una red de mayor tamaño, que a su vez se encontraba comprometida a la institucionalización del movimiento y a aportar nuevas estrategias de participación, recursos de presión y visiones distintas para entender la coyuntura (Botto, 2014, p. 204).

La ampliación de la red ocurrió desde el sur hemisférico donde grandes grupos de organizaciones sindicales decidieron unirse a la red y donde coincidía que también había mayor posibilidad de poder ejercer presión sobre gobiernos emergentes de izquierda para buscar aliarlos al movimiento (Korzeniewicz y Smith, 2004). Entre las organizaciones más comprometidas a expandir la red de alianzas se encontraba la Central única de los Trabajadores (CUT) de Brasil y la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) de Estados Unidos (von Bülow, 2009, p. 14).

Esta característica de expandir la red e institucionalizarla en la ASC para asegurar la continuidad del movimiento se hereda como recurso cultural de las movilizaciones previas en la zona norte y en la zona sur del continente al momento de buscar participar en el resultado del TLCAN y del Mercosur (Botto, 2013, p. 209-210; von Bülow, 2003; 2009, p. 14; y ver páginas 74-79 del presente texto). La lógica detrás de esta medida era poder incorporar al mayor número de organizaciones sin importar el sector de procedencia (medioambiental, sindical, feminista, etc.), con el objetivo de adquirir mayor capacidad de presión y de resonancia de las demandas.

Por parte de las experiencias de la red de organizaciones previa a la ASC del norte se tiene la herencia de la asesoría entre la red de organizaciones, la práctica de cabildeo informal desde un nivel nacional y la búsqueda por integrar sectores civiles de diferentes naturalezas a las sindicales a modo de aumentar la representatividad social del movimiento. Por este motivo, aunque la ASC, en un inicio tenía objetivos moderados respecto al ALCA, integraba en sus filas a grupos altermundistas y globalifóbicos cuya presencia ideológica y estratégica se hizo más notoria en este segundo momento, dado que los objetivos de la ASC se ajustaron a este grupo de intereses, sobre todo en la definición de la hegemonía económica y política de los EE.UU como figura adversaria del movimiento (Botto, 2006, p. 209; Botto, 2014).

Tabla 17. Breve comparativo de dos declaraciones de la ASC en el tiempo.

Primer balance (1997-2001)	Segundo balance (2001-2005)
Declaración de la ASC sobre el ALCA 2001	Declaración Final del III Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA
<p>“La ASC nunca ha sostenido que los países de las Américas adopten una postura aislacionista ni proteccionista frente a otros países del continente. No nos oponemos a la integración económica y social de las Américas a condición que el acuerdo de integración favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los pueblos del continente. Tal como afirmamos en Belo Horizonte, “Sabemos que nuestras economías no pueden aislarse de la dinámica mundial, pero pensamos que el libre comercio no es la solución... Trabajaremos en nuestros países para luchar contra cualquier acuerdo que no coincida con estas demandas.”</p>	<p>“Las Negociaciones del ALCA han entrado en la recta final, y los tratados bilaterales son la vía privilegiada que conduce hacia allá. Ya no hay más tiempo. Por eso es que desde esta tierra... hacemos el presente LLAMADO a todos los pueblos del continente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A levantarnos para derrotar el proyecto del ALCA, luchando simultáneamente contra los tratados, acuerdos y planes bilaterales y regionales y redoblando en nuestros países y a escala continental, la Campaña contra el ALCA.

En el texto de la izquierda, emitido por la ASC durante el periodo del primer balance la red de organizaciones no se pronuncia en contra del proceso de integración aceptando aspectos positivos del proyecto mientras que, en el texto de la derecha, emitido durante el segundo balance, se puede apreciar la invitación a la derrota del proyecto.

Fuente elaboración propia con información de: la Declaración de la ASC sobre el ALCA 29 de marzo de 2001, recuperado el 17 de abril de: https://www.movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D386 y de la Declaración Final del III Encuentro Hemisférico de la Lucha contra el ALCA publicada el 30 de enero de 2004. Recuperado el 17 de abril de: https://movimientos.org/es/fcoc/show_text.php3%3Fkey%3D2512

En contraste con el primer balance, donde en la ASC participaban principalmente organizaciones del norte del continente con una visión más transformadora y reivindicativa de la perspectiva social para el ALCA, en este segundo balance se percibe un mayor protagonismo de organizaciones del sur del continente y con una perspectiva más política del conflicto (Botto, 2009, p. 210).⁷⁵ En este balance la red de organizaciones implementó

⁷⁵ En esta tesis se hace una diferenciación de estrategias a partir de los recursos culturales que se activaron de forma más evidente en la estrategia del “No al ALCA” en dos periodos de tiempo. Por motivos de visibilidad esta diferenciación termina por manifestarse geográficamente: entre organizaciones del norte y sur del continente americano. Sin embargo, cabe destacar que no es la única forma de caracterizar esta diferencia. Marisol Pagés (2000) observa esta diferencia a partir de tipos de organizaciones “insiders” y “outsiders” donde los primeros favorecen la cooperación y la participación, mientras los segundos apoyan estrategias más contestatarias. Esta diferencia resulta ser más afinada porque su análisis se concentra específicamente en caracterizar las dinámicas entre las organizaciones parte del “No al ALCA” y las organizaciones que simpatizaban con los gobiernos para favorecer el acuerdo. Desde esta óptica se da cuenta de detalles más precisos sobre organizaciones no miembros de la ASC que simpatizaban con el movimiento y que al mismo tiempo se mantenían como “insiders” para estar al margen de los intereses de los gobiernos que les financiaban.

mecanismos de movilización que anteriormente fueron utilizados por organizaciones de Brasil y Argentina para intentar abrir el debate público y educar a la ciudadanía sobre lo que se estaba por concretar con el ALCA.

En concreto la propuesta de realizar consultas populares consistía ser un recurso cultural, apropiado por el movimiento a través de agregación y producción propia, que se aplicaba durante ese periodo de tiempo en experiencias nacionales como la argentina del año 2001 cuando la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) construyó el Frente Nacional contra la Pobreza y realizó una consulta popular por la implementación de un Seguro de Empleo y Formación para los jefes y jefas de familia sin empleo. Esta consulta “sirvió de experiencia en cuanto a los niveles de organización, el andamiaje social levantado en dicha oportunidad... fue utilizado por las organizaciones de base autoconvocadas contra el ALCA” (Echaide, 2005, p. 13).

Con estos mecanismos de consulta lo que se pretendía era formar grupos ciudadanos amplios para ejercer mayor presión sobre los gobiernos e influir en ellos. Dentro de esta labor incluyeron temas referentes al capitalismo, la globalización, el imperialismo, la militarización y la deuda externa (Botto, 2014, p. 205).

En este segundo momento la red de organizaciones de la ASC también identificó la importancia de buscar sumar a gobiernos con ideas simpatizantes al movimiento en lo referente a la hegemonía económica y política de EE. UU. en el continente (Botto, 2014, p. 204). Se trata del aprovechamiento de la estructura de oportunidades políticas de la ASC con relación a nuevos gobiernos que simpatizaban ideológicamente con los objetivos del movimiento “No al ALCA” y de la consideración de este hecho en el diseño de una nueva estrategia.

Un ejemplo de ello es el caso brasileño, en particular el de la Red Brasileña para la Integración de los Pueblos (REBRIP) la cual sostuvo “buenos contactos con el Congreso brasileño y con los partidos de centro izquierda, principalmente con el Partido de los Trabajadores (PT) (Korzeniewicz y Smith, 2004, p. 111). Otro ejemplo del caso brasileño son los cambios que fueron ocurriendo en el país a partir del triunfo de Luis Inácio Lula Da Silva en 2002. En este punto el tema del ALCA se hizo más sensible en Brasil, por ello se invitó a organizaciones nacionales parte de la ASC –en especial a la Red Brasileña para la

Integración de los Pueblos REBRIP– a participar del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Grupo Interministerial de Comercio Internacional (GICI) –encargado de llevar parte de las negociaciones con el ALCA.

Tal invitación ocurría no sólo por la simpatía del gobierno con los objetivos del movimiento sino también por presiones sindicales nacionales y por el interés del gobierno de integrar, al grupo de negociación, a personal con conocimientos técnicos especializados en los temas discutidos en el acuerdo. Por esas razones esos perfiles fueron encontrados en perfiles brasileños de oposición al ALCA.

Esta oportunidad de participación dentro del ALCA sirvió para que la ASC pudiera nutrirse de información, así como para fortalecer su unidad a través de esta práctica, y al mismo tiempo intervenir desde dentro de las negociaciones para favorecer el fracaso del acuerdo (Demirdjian, 2007, p. 48-49). Por parte del gobierno brasileño tal concesión se realizó con el propósito de intentar disminuir la resistencia interna al proceso de liberalización económica, considerado como uno de los principales motivos del desempleo y de la crisis social (da Silva y Palacios, 2001, p. 162).

De acuerdo con la teoría de la estructura de oportunidades políticas vale resaltar que los gobiernos que se encontraban conformando el bloque económico del Mercosur –Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay – y Venezuela se encontraban estrenando dirigentes del ejecutivo con orientación ideológica de izquierda, a excepción de Paraguay. En el caso de Venezuela se tiene la llegada al poder de Hugo Rafael Chávez Frías en el año de 1998. En 2003 en Brasil se instauraba el gobierno de Luis Inácio Lula da Silva y ese mismo año en Argentina el gobierno del presidente Néstor Kirchner; finalmente, en 2005, se colocaría en el gobierno de Uruguay el presidente Tabaré Ramón Vázquez Rosas. Todos estos dirigentes con orientaciones progresistas y con simpatía con el movimiento social transnacional del “No al ALCA” al momento en el que éste buscaba rechazar el acuerdo.

Desde el plano nacional cabe destacar que los gobiernos de Chávez, Kirchner y da Silva alcanzaron el poder con el aval de movimiento sociales y urbano-populares de corte izquierdista. Así se esperaba una fuerte unión con los movimientos sociales y los grupos de base simpatizantes. En Uruguay la llegada del presidente Tabaré Vázquez alzó expectativas

siendo que se rodeó de personalidades socialistas, comunistas y de personas provenientes de la guerrilla Tupamaro (de la Torre, 2009, p. 195-197).

Sin embargo, el sentir de estos gobiernos por establecer una unión con el movimiento más que buscar incorporar los objetivos del “No al ALCA” en las agendas de política exterior nacionales, por motivos de cumplir con los principios de democracia, buscaban incorporar a los apoyos de base hemisférica para respaldar los intereses nacionales y colectivos de este grupo, mientras que la red encontraba que la formación de esta alianza informal sería la vía para poder materializar sus objetivos de rechazar el acuerdo.

Y es así que, en los discursos de los movimientos sociales de izquierda y progresistas (se refiere al No al ALCA), el estado es un requisito para cambiar la sociedad, de tal manera que la lucha por el cambio social se transforma en la lucha por la defensa de la soberanía estatal. La lucha contra el capital, entonces, se convierte en una lucha antiimperialista en la que se mezcla el nacionalismo con el anticapitalismo (Holloway, 2005, p. 66-67).

Parte de las motivaciones de este bloque de dirigentes por simpatizar en rechazar el acuerdo de integración radicaban en las tensiones a lo largo del proceso de negociación del ALCA respecto a si el acuerdo debía o no ser compatible con los bloques regionales ya existentes, entre ellos el Mercosur (da Silva y Palacios, 2001, p. 149-154). En lo técnico el ALCA traía beneficios para el Mercosur, como tener acceso al mercado estadounidense, nuevos flujos de inversiones y comercio entre industrias; pero también traía posibles desventajas como la necesidad de realizar ajustes macroeconómicos, limitaciones a las políticas microeconómicas, inclusión de cláusulas laborales perniciosas y medioambientales junto con la imposibilidad de establecer tratos preferenciales con países no miembros del ALCA, aunado a la necesidad de tener que trabajar para armonizar políticas del Mercosur con el ACLA (da Silva y Palacios, 2001, p. 157).

Por otro lado, el grupo del Mercosur, al igual que la ASC, se pronunciaba inconforme con los cabos sueltos del ALCA respecto a las desigualdades entre países, la protección ambiental, el militarismo, el narcotráfico, la democracia y los derechos humanos. Esto porque que conforme evolucionaban las negociaciones no se aclaraba la forma específica en la que

estos asuntos serían tratados ni quedaba claro si el aspecto militar serviría como precedente para intervenciones militares directas estadounidenses en el futuro.

De manera particular en el rechazo del ALCA, también se encontraban los intereses de Brasil de aprovechar la coyuntura que se experimentaba en Estados Unidos respecto al viraje de su política exterior a partir de los atentados del 11 de septiembre del 2001 y del control del Congreso del mecanismo “fast track” para limitar el poder de negociación presidencial. El aprovechamiento de este panorama se encontraba en el propósito de poder intensificar sus relaciones en el hemisferio para promover una nueva inserción internacional, a través de una economía fuerte, vinculada con varios países y con un papel de líder en América del Sur (da Silva y Palacios, 2001, p. 155). Tal orientación de la política brasileña significaba una amenaza política a los intereses estadounidenses regionales comerciales y militares que buscaban anteponerse como método para impedir que otras potencias como China o la Unión Europea establecieran primero este tipo de acuerdos en América Latina (de la Torre, 2009).

De forma paralela a estas motivaciones crecía en la región un discurso anti-Estados Unidos impulsado por Chávez y llevado a cabo por la bonanza petrolera (2000-2010) y por la perspectiva chavista de mirar a los Estados Unidos como una amenaza imperialista en la región (de la Torre, 2009). En este contexto Chávez priorizó el ámbito político y decidió usar la integración regional como mecanismo para impulsar su ideología de izquierda y de confrontación con EE. UU. (Martínez, 2011). Un ejemplo de ello es el manejo político de Venezuela en torno a los acuerdos comerciales en la región andina desde la llegada de Chávez al poder, el cual se inclinó hacia temas políticos antes que a los comerciales, buscando introducir en las agendas de integración como el Mercosur aspectos militares, políticos y sociales.⁷⁶

De las acciones y discursos de Hugo Chávez en la Cumbre de las Américas en Quebec del 2001 la ASC encontró coincidencia de objetivos. En este evento Venezuela se pronunció

⁷⁶ “El propio expresidente Cardoso (Brasil) manifestó que el Mercado Común del Sur (Mercosur) se había vuelto más político y menos integracionista” desde la solicitud de integración de Venezuela al tratado a finales de la década de 1990 (Martínez, 2011). Venezuela fue admitida formalmente dentro del Mercosur en el 2009 justo después de salir de la Comunidad Andina. El trasfondo de esta salida fue político debido a que Colombia y Perú no se distanciaban de los acuerdos con Estados Unidos y porque el permanecer dentro de la Comunidad Andina significaba una trasposición de normas que no le permitirían ser miembro del Mercosur.

a favor de que se promoviera la democracia participativa y no representativa en el ALCA, también mostró preocupación por la protección de los derechos humanos al mismo tiempo que rechazó que para el 2005 se firmara el acuerdo para que ese mismo año entrara en vigor. “La oposición y réplica de ese gobierno fue como un guiño para las demandas que la red continental había mantenido durante todo el proceso de negociación del ALCA.” (de la Torre, 2009, p. 201).

Respecto al escenario político dentro de este grupo de países se tiene que Venezuela atravesaba un cambio político brusco resultado de la celebración de elecciones en 1998 en el que la calidad de la democracia durante el gobierno de Chávez sufría deterioro debido a la instauración de su gobierno populista en el cual se violentaron garantías democráticas como la de la libre expresión con la censura de radiodifusoras y televisoras (por mencionar algunos ejemplos). Dicha época también se caracterizó por ser una de inestabilidad política debido al golpe de estado del 2002 causado por la inconformidad de ciertas élites, entre ellas la militar (Coppedge, 2005).

Por su parte Brasil se encontraba en una etapa en la que la calidad de su democracia mejoraba a causa de la progresiva institucionalización de los partidos políticos y de la progresiva garantía del cumplimiento de las reglas electorales, haciendo que en el año 2003 ganara la presidencia el líder opositor Lula da Silva, quien integraba al gobierno intereses procedentes de movilizaciones sociales y grupos de la sociedad civil a través de los espacios de diálogo de los Consejos Nacionales y Foros Nacionales creados en su gobierno. Estas herramientas si bien no garantizaban el diálogo armónico entre grupos y el gobierno sí funcionaban como mecanismo para poder establecer canales de comunicación directa con los intereses de la sociedad civil (Iglesias, 2011).

En el caso argentino, al igual que en Venezuela y Brasil, también se percibía una transición política hacia la izquierda ideológica. En ese entonces el país se encontraba experimentando los estragos de la crisis (1998-2002) y la salida del presidente Fernando de la Rúa como respuesta del reclamo social que pedía su renuncia por la situación económica en la que se encontraba el país. En este contexto el presidente Ernesto Kirchner se mantenía cercano a liderazgos de los sectores de la población civil a través de diálogo constante y

directo, pero se le critica que en realidad su gobierno se posicionó de manera moderada ante los cambios que estos grupos populares aclamaban (Delgado, 2005).

En Uruguay el sistema político gozaba ser el de una democracia consolidada. En el año 2005 se instauraba su primer presidente de izquierda después de la dictadura militar (1973-1985). Con este triunfo aumentaban las expectativas regionales del Mercosur para la generación de alternativas de integración e inserción internacional (Bermudez, 2005). Además de las expectativas regionales, al interior del país también se esperaba un gobierno opuesto a la tradición derechista del pasado, sobre todo porque el entonces presidente Tabaré Ramón Vázquez Rosas, al igual que Kirchner, se rodeaba de grupos de críticos de izquierda. No obstante, este gobierno fue reconocido por posicionarse desde el centro izquierda y no desde una izquierda como se esperaba (de la Torre, 2009, p. 196). De cara a las movilizaciones sociales puede decirse que éstas gozaban de mayor libertad para expresarse gracias a la consolidación democrática pero aún buscaban mejorar los mecanismos de participación directa en las políticas públicas estatales y en la rendición de cuentas en las instituciones de gobierno (Moreira, 2009, p. 5).

En Paraguay después de las elecciones democráticas de 2003 llegó al poder Nicanor Duarte Frutos, siendo respaldado por el partido Asociación Nacional Republicana Colorado de corte conservador y nacionalista. En ese entonces en Paraguay se vivía una tradición de elecciones democráticas desde finales de la década de 1980 pero dominadas (hasta el día de hoy) por el partido Colorado. Entre las características de esta tradición se encuentra una tradición de corrupción y de discriminación y violencia en contra de las demandas de minorías (campesinas, indígenas, etc.) (Palau et al., 2018, p.57).

De estos cinco países los que propiciaban mejores oportunidades dentro de sus instituciones de gobierno para movilizaciones sociales son Brasil, Argentina y Uruguay; dejando a un lado el caso de Venezuela y Paraguay. No obstante, de este campo de acción el movimiento “No al ALCA” consiguió tener representación de todo este bloque de países en la mesa de negociación del ALCA, no tanto por la facilidad de diálogo y participación en las instituciones nacionales de este grupo de países con el movimiento “No al ALCA”, sino por la concordancia de objetivos con los intereses nacionales y de política exterior de éstos.

En cuanto al aparato institucional del ALCA se tiene el fin de las negociaciones entre países en el 2001 y con ello el fin de la participación de voz en ellas por parte de las organizaciones que integraron el movimiento. Por ende, una estructura de oportunidades transnacionales totalmente cerrada.

Con esta información se obtiene que la estructura de oportunidades políticas del “No al ALCA” en este segundo balance corresponde a estructuras de oportunidades nacionales abiertas y a una estructura transnacional cerrada (ver Tabla 18). Con este tipo de escenario se explica la tendencia del movimiento de utilizar las estructuras nacionales para implementar una estrategia defensiva transnacional (Sikkink, 2011, p. 296 -299) en este caso, la estrategia de aliarse con los gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay para así poder rechazar el acuerdo del ALCA.

Tabla 18. Gobernanza multiniveles, análisis del segundo balance.

Tabla 18. Gobernanza multiniveles, análisis del segundo balance.		
	Estructura transnacional de oportunidad: aparato institucional del ALCA	
Estructuras nacionales de oportunidades: Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Venezuela	<i>Cerrada</i>	<i>Abierta</i>
<i>Cerrada</i>		
<i>Abierta</i>	D. Déficit de la democracia/transnacionalización defensiva	

Fuente: elaboración propia con base en Sikkink, 2011, p. 288

En cuanto la modificación del discurso del “No al ALCA”, de uno que no rechazaba el acuerdo, a uno a favor de su rechazo se tienen razones coyunturales como:

- El fin del periodo estipulado para modificar el acuerdo y por ende el fin del periodo para que la sociedad civil participara de voz en las negociaciones del ALCA y/o intentara modificar el acuerdo presionando los gobiernos nacionales.
- La expansión de la red implicando la integración de organizaciones del sur del continente con una visión más política del ALCA.
- El aprovechamiento de la estructura de oportunidades políticas transnacionales que representaba el bloque de países del Mercosur y Venezuela al ser que éstos se oponían al acuerdo.

Con esta información se puede percibir que esta modificación de discurso del “No al ALCA” corresponde a un mecanismo de adaptación ante la coyuntura, que además coincide con las razones del cambio de estrategia y del cambio de objetivo del movimiento.

La explicación de este cambio se puede abordar con la teoría de los marcos referenciales, la cual argumenta que el discurso de un movimiento puede ser visto como un marco o encuadre ya que este concepto comprende esquemas de interpretación que permite a los actores del movimiento a “localizar, identificar y etiquetar” los acontecimientos dentro de su espacio y del escenario en cuestión. Los encuadres de un movimiento son importantes porque cuando éstos se hacen congruentes con las personales, hasta complementarse, pueden llegar a motivar a la acción (Snow, et al., 1986).

En el caso del “No al ALCA” su encuadre en el 2001 fue modificado a través de revaloraciones y negociaciones en las reuniones periódicas de la ASC (Ayres, 2004). Todo esto con la mira de continuar persiguiendo sus intereses, pero adaptándose a un escenario en transformación. Esto es, optar por rechazar el acuerdo en lugar de modificarlo. Ahora, al ser que a la par había líderes políticos con la intención y el poder de frenar el ALCA, el movimiento realizó una modificación a su marco extendiendo su encuadre hasta conseguir una alineación con el discurso de éstos: el bloque de países del Mercosur más Venezuela. De modo que el movimiento también adoptó la postura antimperialista y anti-Estados Unidos de Chávez. Un ejemplo de ello son las consignas que se cantaban en manifestaciones en Mar del Plata, entre ellas “Bush pirata, fuera de Mar del Plata” (ver página 112 y ver Fotografía 3).

Es importante destacar que en esta alineación el movimiento pudo haber perdido extensiones amplias de miembros, sobre todo al norte del continente, no obstante, se encontró que estos sectores sostenían un marco con ciertas variaciones que les permitía mantenerse en contra del acuerdo, pero por razones distintas al antiimperialismo. Entre ellas la creencia de que si Estados Unidos firmaba el ALCA el país correría el riesgo de convertirse en un país de tercer mundo.⁷⁷

⁷⁷ En el sitio oficial en inglés del “No al ALCA” (Stop the FTAA), hay una sección que ofrece un “starter packet” en esta se lee un título de libro que dice “Los Estados Unidos sufren de una pesadilla de inmigrantes” y en la descripción del libro se encuentra una leyenda que dice: “Are you prepared to give up the freedoms guaranteed by our Bill of Rights? Are you willing to lower your standard of living to that of a third world

Foto 3. Manta con consigna “Fuera Bush”



Fuente: El mundo.es. La marcha “anti-Bush” roba escena en la IV Cumbre de las Américas que se celebra en Mar del Plata. Recuperado el 1 de julio de 2022 en <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/04/internacional/1131068000.html>

Resulta relevante mencionar también que esta fuerza del encuadre se explica en parte porque era uno que se venía conformando de manera anterior al movimiento “No al ALCA” desde las primeras protestas de la sociedad civil ante el surgimiento de los tratados internacionales en 1994. Desde entonces algunas de las organizaciones parte de la ASC participaban en la formulación de un encuadre maestro⁷⁸ en contra del neoliberalismo que, además de servir para el ALCA, estaba siendo trabajado, socializado y utilizado por organizaciones y activistas parte del movimiento globalifóbico para manifestarse en contra de la Organización Mundial del Comercio (OMC) –así como de otras instituciones financieras internacionales y empresas transnacionales.

Este marco involucraba señalar al conjunto de intereses estatales, corporativos y de otros actores que mostraban apoyo a las políticas neoliberales, a la diversidad de diferentes regiones, estados, lenguas, culturas y experiencias populares afectadas por la globalización neoliberal (Ayres, 2004, p. 14). Esto incluyó en algunos casos la combinación de asuntos de política nacional con asuntos de política exterior tales como tratar de entender al neoliberalismo como único factor detonante de la crisis económica en Argentina. Esta

nation? Get informed and get involved- our freedom depends on it!”
<https://www.stopthefaa.org/store/index.html>

⁷⁸ Un encuadre maestro provee paradigmas interpretativos más amplios que son utilizados por múltiples movimientos. Estos dan forma al panorama de activistas y movimientos (Ayres, 2004, p. 14).

característica permitía la adaptación del encuadre para impulsar movilizaciones a nivel nacional, por ser que los problemas nacionales se asociaban con problemas transnacionales relacionados con el ALCA.

Finalmente, debido a la fuerza de este encuadre hemisférico, resultaba conveniente que el bloque Mercosur más Venezuela se respaldaran en él para obtener legitimidad popular y mediática de su postura de rechazar del acuerdo. Por esta situación fue que también se temió por la independencia del movimiento para que no fuera utilizado con los propósitos políticos de estos líderes. No obstante, en la última versión del documento Alternativa para las Américas el movimiento se manifestó a favor de la integración regional del sur del hemisférico, tal y como lo proponía el bloque del Mercosur más Venezuela, pero siempre y cuando ese fuera el interés de los pueblos. Así se partía de la idea de que tal propuesta no sería factible si la sociedad civil así lo llegara a considerar. (De la Torre, 2009, p. 204)

4.3. Respuestas institucionales ante la resistencia al proyecto del ALCA.

Como se mencionó con anterioridad, el reclamo sobre la transparencia fue correspondido en 1998 mediante la apertura de un espacio de participación de voz, pero no de voto dentro del Comité de Representantes de los Gobiernos (órgano interno de las negociaciones del ALCA). En este espacio las organizaciones asociadas a la red de la ASC podían emitir recomendaciones sin garantía de aplicación o seguimiento, tampoco se les permitió participar dentro de las negociaciones del acuerdo y mucho menos obtener información mediante el principio de transparencia. A pesar de que la ASC como red y organizaciones miembro de este mismo grupo de organizaciones participaron en este espacio al interior del ALCA el actor a quien se le dio más facilidad de participación real en las negociaciones fue el Foro Empresarial de las Américas (FEA).

Después de las protestas de Quebec en el 2001 se realizó otra concesión respecto a la transparencia. Se trata de la publicación del borrador del ALCA y el acuerdo de continuar publicando los resultados de futuras negociaciones.⁷⁹ No obstante, este tipo de publicaciones

⁷⁹ "... hemos acordado publicitar el borrador de Acuerdo ALCA en los cuatro idiomas oficiales, después de la Tercera Cumbre de las Américas. Creemos que la difusión de este texto aliviará considerablemente la preocupación pública acerca del ALCA y establecerá nuevos estándares de transparencia en las negociaciones comerciales. Asimismo, acordamos dar a conocer, después de cada Cumbre de las Américas, los resultados alcanzados en el proceso de negociaciones." (Declaración Ministerial de Buenos Aires, Argentina 2001).

no satisfacían las demandas de la red siendo que el espacio de negociación seguía cerrado para el sector civil en voto, porque las protestas se reprimían y porque parte de la respuesta institucional ante las acciones de la ASC era integrar en las declaraciones el espíritu democrático, el desarrollo equitativo de todos los pueblos, las consideraciones al medio ambiente, (entre otros) pero no concretar planes ni estimar recursos para comprometerse de manera formal con tales problemáticas.

Para la Alianza Social Continental es indignante que nos hablen de objetivos orientados al bienestar de la población cuando el ALCA incluye el convertir bienes y servicios públicos vinculados con derechos sociales como el agua, la salud y la educación, en mercancías privadas y, por lo tanto, condicionando el acceso a los mismos a que se tenga el dinero suficiente para poder pagarlos. (Declaración de la Alianza Social Continental ante la Declaración ministerial de Quito, 2003)

4.4. Conclusión de las Negociaciones del ALCA.

Desde 1994 se acordó el año 2005 para concretar la firma del ALCA, en ese tiempo era poco probable que, para vísperas del fin del periodo previsto las negociaciones y el interés por el acuerdo se enfriara. El resultado que se esperaba por parte de los EE. UU. era que este proyecto continental fuera igual de bien recibido que el TLCAN por parte de México. No obstante, con el paso de los años dicho giro inesperado comenzó a dejarse ver por el escaso consenso entre países sobre los temas tocados en el ALCA. Por esa razón se propuso el ALCA “light” o ALCA “a la carta”, para intentar salvar el proyecto y así ganar tiempo para continuar más tarde con a las negociaciones.

Aunque en 2004 ya se había acordado de que la próxima sede de la siguiente Cumbre de las Américas fuera Argentina, para tiempos próximos al evento la agenda terminó por definirse en torno a temas laborales en el continente y ya no tratar más el ALCA. Aún con eso los ojos de la ASC y de los países invitados a la Cumbre en Mar del Plata se posaban sobre los resultados de esa reunión: aplazar la fecha de la firma del acuerdo o el rechazo absoluto al proyecto. La primera opción respaldada por los gobiernos de Argentina, Venezuela, Brasil, Paraguay y Uruguay mientras que la segunda propuesta por iniciativa de

EE. UU. y respaldada enérgicamente por gobiernos como México, Canadá, Panamá y Chile (Marirrodriga, 2005).

De manera paralela al desenvolvimiento de las negociaciones, la ASC logró presionar a los gobiernos, visibilizar la causa entre las poblaciones civiles y agrupar organizaciones de todos los países del continente como consecuencia de la unión de esfuerzos cristalizados en la organización transnacional de organizaciones civiles, las protestas, la campaña No al ALCA y la celebración de consultas populares con relación a la formalización del ALCA.

Como fruto de esas acciones, el día de la Cumbre la red de organizaciones de la ASC convocó activistas de todo el continente, así como a civiles, a salir a las calles a participar de diversos eventos de protesta en: Mar del Plata, en el resto del país y a lo largo y ancho del continente. También se llevaron a cabo actividades antes y después de la celebración de la Cumbre. Entre ellas una marcha en Mar del Plata con convocatoria de 40, 000 personas entre las cuales se encontraron liderazgos políticos como la del entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y figuras populares como la del futbolista Diego Armando Maradona, y artistas como Silvio Rodríguez, Daniel Vaglieti o Victor Heredia. A esta serie de manifestaciones también acudieron representantes de las Madres de Plaza de Mayo y dirigentes indígenas como Blanca Chancoso y Evo Morales, antes de ser presidente de Bolivia (Di Bello, 2005). Otra de las actividades organizadas por la ASC fue la tercera Cumbre de los Pueblos de las Américas también conocida por el nombre de “Contra Cumbre”.

Según Jorge Taiana, Coordinador de la Cumbre de Mar del Plata, la celebración de este evento fue pensado celebrarse en Mar del Plata para que los grupos de la sociedad civil pudieran manifestarse en las calles y de este modo fuera evidente para las figuras representantes de Estado que había una gran inconformidad popular con el proyecto del ALCA. Esto en contradicción a la usual elección de la locación de Bariloche como punto de encuentro de Cumbres Internacionales por ser un sitio de fácil bloqueo de acceso al público general y por ser un sitio turístico de orgullo nacional (Granovsky, 2010). De este modo la postura del gobierno argentino reafirmaba de manera simbólica su postura de encontrarse en desacuerdo con el ALCA y de reafirmar su alineación con la sociedad civil que se

manifestaba simultáneamente en las calles para permitirles hacerse presentes visibilizando su causa.⁸⁰

De manera alterna a lo anterior, las autoridades argentinas cercaron el cuadro de la ciudad en donde se llevó a cabo la reunión entre representantes por razones de seguridad y para garantizar la realización de la Cumbre de las Américas. Así mismo la zona de la Cumbre fue custodiada por aproximadamente 9,000 elementos policiacos y militares. Con todo ello se pretendía impedir el paso de las manifestaciones, pero sin impedir que jefes de estado y cuerpos diplomáticos acompañantes se dieran cuenta de éstas o de las consignas que gritaban frases como: “ALCA, ALCA, al carajo”, “Bush pirata, fuera de Mar del Plata” o “stop Bush” (Periódico El Mundo).

Foto 4. Consigna en manta de protesta en Argentina en contra del ALCA. “¡ALCA rajo!”



En esta imagen se aprecia una manta de un grupo que protestó en Mar del Plata con la leyenda ¡ALCA rajo! en señal de rechazo al acuerdo. Tal frase fue promovida ese mismo día por Hugo Chávez en la Cumbre de los Pueblos.

Fuente: El Entierro del ALCA, recuperado el 15 de abril de 2022 en <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.radiorebelde.cu%2Fnoticia%2Fen-audio-el-entierro-del-alca-20201104%2F&psig=AOvVaw3uCzf3dUsi->

⁸⁰ Bédoyan y Van Aelst (2004, p. 41) explican que uno de los obstáculos para la movilización transnacional es la distancia geográfica. En ese sentido recurren a Marks y McAddam (1999) y a Capling y Nossal (2001) para establecer que los comités organizadores de eventos intergubernamentales escogen cada vez más cedes más alejadas para desalentar las protestas. No obstante, al ser que el gobierno argentino mantenía simpatía con el movimiento “No al ALCA”, buscó como país anfitrión que la cumbre de las Américas fuer a celebrado en un lugar de fácil acceso para los grupos manifestantes.

4nlwQbxg6nH&ust=1650376838721000&source=images&cd=vfe&ved=0CAwQjRxqFwoTCOi
wzYnjnfcCFQAAAAAdAAAAABAD

A este evento no se esperaba que asistiera el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush, de hecho, el mismo día de la cumbre por la mañana, iniciaban las manifestaciones en contra del ALCA al mismo tiempo en el que ocurrían negociaciones telefónicas entre Néstor Kirchner, presidente anfitrión de la Cumbre, y la secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice, mientras que viajaba en avión hacia Mar del Plata sin mencionar que lo hacía junto al presidente George W. Bush (Granovsky, 2010).

Por eso su llegada resultó sorprender al gobierno argentino, sobre todo porque con esta aparición se esperó que la postura de Argentina como país anfitrión cambiara a una más neutral respecto al rechazo del ALCA, al ser que las costumbres diplomáticas tradicionales de los países tienden a tornar al país anfitrión en mediador y conciliador de las discusiones en cuestión. En ese entonces el grupo de países en desacuerdo con el ALCA se encontraba conformado por Argentina, Venezuela, Brasil, Paraguay y Uruguay y las representaciones de dichos Estados (Néstor Kirchner, Hugo Chávez, Luis Inácio Lula da Silva, Nicanor Duarte y Tabaré Ramón Vázquez Rosas) se mantuvieron en contacto a lo largo de la Cumbre para asegurar que el bloque no fuera a desintegrarse con el cambio de parecer de uno.

Una de sus estrategias a lo largo de las conversaciones fue mantenerse en constante contacto durante los recesos, así como alargar la discusión para “derrotar con cansancio” a la mayoría de las representaciones estatales presentes que se encontraban a favor de reanudar las negociaciones del acuerdo (entrevista a Hugo Chávez, 678 Informes). De este modo, a pesar de que en la discusión se introdujera el tema del ALCA el bloque del Mercosur, más Venezuela, se mantuvo firme en el rechazo de manera tal que en repetidas ocasiones recordaron que no se trataba de un punto a revivir al ser que se trataba de un acuerdo irreal a implementar por sus resultados asimétricos.

Dentro de las discusiones se llegó a proponer votaciones para dejar fuera del acuerdo a los países del Mercosur más Venezuela, por su inconformidad con retomar la discusión del ALCA y por establecer una nueva fecha para concretar la firma del acuerdo.⁸¹ Entre los

⁸¹ “A última hora, Panamá todavía peleaba para presentar un texto para alcanzar un acuerdo de mínimos en el que se citaba el ALCA, pero que no establecía ninguna fecha en concreto para su entrada en vigor.” “... incluso se barajó la posibilidad de que EE.UU. sacara adelante su propio texto sin la rúbrica de los cuatro países de Mercosur y Venezuela.” https://elpais.com/diario/2005/11/06/internacional/1131231607_850215.html

proponentes de esa postura se tiene la del entonces presidente de México, Vicente Fox Quesada:

El ALCA es algo que ratificamos en Quebec y ahí están todas las firmas, incluida la de Chávez. Nosotros no nos tomamos a chunga la idea del libre comercio, ni la llevamos a las plazas. Lo tratamos con seriedad. Si seguimos perdiendo el tiempo e inventando la rueda seguirá habiendo más pobres y no habrá grandes avances sociales ni económicos en Latinoamérica.” (Marirrodriga, 2005)

Ante esta postura el presidente de Argentina, Néstor Kirchner, replicó:

Patotear por una simple mayoría ideas que tienen que ver tanto con la vida de nuestros pueblos es una cuestión absurda casi anticultural y muy poco ayuda a la convivencia de todos los pueblos... si lo que nos interesa es realmente construir un acuerdo de libre comercio que nos permita a los pueblos de américa ponernos de acuerdo la flexibilidad tendría que ser la norma y entender que en este momento estamos ante una diferencia (Kirchner, 2005).

En esta intervención Kirchner hacía referencia a no “patotear”⁸² al pueblo argentino ni a las personas que se manifestaban en las calles ese día. De este modo recalca la postura que el Mercosur eligió defender en Mar del Plata y al mismo tiempo referirse a la lucha que estaba llevando a cabo el No al ALCA en las calles.

Tras la negativa contundente al ALCA manifestada en las ocho horas de diálogo (entrevista a Hugo Chávez, 678 Informes), el gobierno de los EE. UU., representado por George W. Bush, abandonó la reunión y con ello la posibilidad de concretar el proyecto. De manera simultánea, en las calles del Mar de Plata los grupos de la Sociedad Civil que se manifestaban celebraban el triunfo del No al ALCA en la ceremonia de la Tercera Cumbre de los Pueblos. Al mismo tiempo, en diferentes localidades de Argentina se realizaba un paro nacional para mostrar solidaridad con quienes se reunían y manifestaban en Mar de Plata (Documental A diez años del rechazo al ALCA).

⁸² Verbo utilizado en Argentina y Uruguay para referirse a provocar a alguien o a un grupo de personas con la finalidad de incitar a la pelea y a la violencia. (Oxford Languages).

A este evento asistieron nuevamente figuras públicas y líderes políticos que se mostraban simpatizantes con el movimiento. Dentro de las declaraciones documentadas en video en este evento y que vinculan la decisión final de rechazar el ALCA con el movimiento y con los líderes políticos se tienen fragmentos del discurso de Hugo Chávez: “¿Quién enterró al ALCA? Los pueblos de América enterramos al ALCA.” También:

(Blanca Chancoso) me ha entregado una copia de las conclusiones y las resoluciones de esta maravillosa tercera cumbre de los pueblos me llevo esas conclusiones... para difundirlas.... Para luchar por ellas, para hacer realidad los sueños de tantos... además, a lo mejor me sirve de inspiración... y le informaré a mis colegas presidentes... para que todos estemos al tanto de las conclusiones... de nuestros pueblos.

En más pancartas exhibidas a lo largo de las protestas también se apreciaron alusiones al vínculo de líderes políticos con el movimiento (ver foto 5). También se conjugaban temas de política nacional con el “No al ALCA” como el pago de la deuda externa y el rechazo a la propuesta introducida en el alca sobre la militarización de la región con tropas estadounidenses (ver foto 4).

Foto 5. Protestas en Mar del Plata. 4 de noviembre 2005.



Carteles de las protestas del Mar del Plata representando a presidentes de Latinoamérica simpatizantes con el movimiento: de izquierda a derecha Fidel Castro, Hugo Chávez, Néstor Kirchner, Luis Inácio Lula Da Silva y Tabaré Vázquez. En ellos se pueden leer consignas del “No al ALCA” como “viva la unidad de los pueblos latinoamericanos”

Recuperado el 25 de marzo de 2022 en: <https://www.telesur tv.net/multimedia/EN-FOTOS-Cuando-America-Latina-dijo-NO-al-ALCA-20151104-0037.html>

Foto 6. Consigna en manta de protesta en Argentina en contra del ALCA. “No al ALCA, a la deuda a la militarización”.



En esta imagen de otro de los carteles exhibidos en las protestas del Mar del Plata en 2005 se lee “No al ALCA, a la deuda a la militarización.” Con esta consigna manifestantes del movimiento hacían ver el desacuerdo con el ALCA y la asociación que hacían con problemas más locales como el pago de la deuda y con la intención de seguridad de los EE. UU. por establecer bases militares en todo el continente.

Recuperado el 24 de marzo de 2022 en: <https://www.anred.org/2004/04/01/jornadas-populares-contra-el-alca/>

Foto 7. Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata. 4 de noviembre 2005.



En esta foto se ve a Diego Armando Maradona (izquierda), figura pública del fútbol mundial y a la derecha Evo Morales, quien antes de ser presidente de Bolivia, participó directamente en la Tercera Cumbre de los Pueblos como líder indígena que se pronunciaba parte del pueblo latinoamericano revolucionario antimperialista. La participación de este tipo de personalidades dio más visibilidad al movimiento y al rechazo del ALCA.

Recuperado el 25 de marzo de 2022 en: <https://www.telesurtv.net/multimedia/EN-FOTOS-Cuando-America-Latina-dijo-NO-al-ALCA-20151104-0037.html>

Foto 8. Celebración de la Cumbre de los Pueblos 4 de noviembre 2005.



Después de la reunión de la Cumbre de las Américas de Mar del Plata los presidentes (de izquierda a derecha) Néstor Kirchner, Luis Inácio Lula da Silva y Hugo Chávez, asistieron a la celebración

de la Cumbre de los Pueblos, uniéndose a las manifestaciones del “No al ALCA” para celebración del reciente rechazo del acuerdo. La forma en la que celebran ante la cámara, sonriendo con las manos unidas, emite el mensaje de unidad y festejo respecto al modo en el que se condujeron a lo largo de la cumbre.

Recuperado el 25 de marzo de 2022 en: <https://www.telesurtv.net/opinion/A-10-anos-del-NO-al-ALCA-fin-de-ciclo-continuidad-o-retroceso-20151109-0030.html>

A modo de cierre se puede señalar como logros de la última configuración de los objetivos del movimiento a la integración de la sociedad civil a espacios de diálogo dentro del marco del ALCA, la publicación de los borradores de las negociaciones del ALCA, junto con el rechazo del acuerdo en la Cumbre del Mar del Plata (Demirdjian, 2007, p. 66).

Con este último logro se puso fin al proyecto de integración más ambicioso jamás propuesto para el continente americano, lo cual inició un nuevo proceso de negociación y firma de acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y el resto de los países del continente. Mediante esta nueva estrategia comercial se daría un nuevo rumbo a los intereses comerciales y empresariales de los EE. UU. a la par que el bloque de países miembros del Mercosur, más Venezuela, buscaba materializar una alternativa ad hoc a sus intereses comerciales en una especie de carrera por conformar un proyecto de regionalización.

5. Conclusiones

A lo largo de la revisión del caso se exploraron en orden cronológicos aspectos del movimiento social transnacional “No al ALCA” para poder responder una pregunta principal y cuatro preguntas secundarias. Todas ellas formuladas para que con sus respuestas se diera cuenta de cómo el movimiento se desempeñó como actor global durante el proceso de negociación del acuerdo de integración regional del ALCA desde 1997 hasta el año 2005.

A modo de repasar tales cuestionamientos junto a sus respuestas se tiene lo siguiente:

¿Por qué no se formalizó el proyecto de integración regional del ALCA y qué papel jugó el movimiento social transnacional “No al ALCA” en dicho resultado?

El proyecto de integración regional del ALCA no se formalizó debido a factores políticos dentro de los países negociantes y a factores sociales relacionados con el movimiento “No al ALCA”. Entre los factores relacionados con el movimiento se destacan las estrategias que éste eligió para tratar de adaptarse al contexto en el que operaba y con ello incidir en los resultados del proceso de integración regional del ALCA. Dichas estrategias fueron formadas a partir de la consideración del movimiento de elementos y dinámicas internas y externas a éste. En este proceso el movimiento puso en marcha dos estrategias, en la primera de ellas estableció vínculos de negociación informal con élites gubernamentales para poder modificar el acuerdo, mientras que en la segunda optó por establecer alianzas informales con líderes políticos para rechazar el acuerdo.

Como en esta respuesta se reconoce que el resultado del rechazo del acuerdo no solo intervino el rol del movimiento “No al ALCA” en la siguiente pregunta se profundiza en esos otros elementos a considerar.

¿Cuál fue la constelación de factores que dio como resultado el rechazo al proyecto de integración regional ALCA?

Por una parte, un grado de oposición entre los países negociantes del ALCA sobre el acuerdo y sobre el país que lo propuso: Estados Unidos, debido a sus objetivos políticos, económicos y militares sobre América Latina. Esta discordancia provenía

en, un nivel gubernamental, de liderazgos de izquierda, en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, que terminaron por establecer estrategias diplomáticas en las negociaciones del ALCA para rechazar el acuerdo y poner en marcha proyectos de integración de acuerdo con sus propios intereses –como la Comunidad de Naciones Suramericanas (UNASUR) o la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

En un nivel social, el descontento con el acuerdo se manifestaba en las contribuciones de una red continental de organizaciones civiles (ASC), de activistas y manifestantes que, a través de la movilización social y la organización, consiguieron ejercer presión, así como establecer alianzas informales con los gobiernos opositores al ALCA y así favorecer el rechazo del acuerdo.

Una vez aclarado que otros intereses y acciones contribuyeron al rechazo del acuerdo, además de los intereses y acciones del movimiento, valía profundizar en la forma en la que el movimiento optó por diseñar sus estrategias.

¿Cómo se configuraron las estrategias a partir de las dinámicas internas del MST “No al ALCA” y a partir de la estructura de oportunidades políticas transnacional, durante las negociaciones del proyecto de integración regional ALCA? y ¿A qué se debieron los cambios en las estrategias del MST “No al ALCA”?

Las estrategias del MST “No al ALCA” se configuraron en dos ocasiones y a partir de la experiencia de la red de organizaciones que conformaron al movimiento. En un primer momento se aplicaron las estrategias de las organizaciones del norte del continente, por ser las organizaciones que mejor conseguían información sobre las negociaciones del ALCA y por ser las organizaciones que tenían más facilidad de cabildear de manera informal con las élites de gobierno para perseguir los objetivos del movimiento. En un segundo momento, la red de organizaciones, tras darse cuenta de que la estrategia implementada no alteraba el curso de las negociaciones del ALCA, optó por radicalizar sus objetivos buscando el rechazo del acuerdo. En esta radicalización se siguieron estrategias de las organizaciones del sur, por ser quienes, en ese segundo momento, tenían mayor experiencia en la implementación de acciones

directas de presión sobre gobiernos nacionales, por ser quienes conseguían información directa sobre las negociaciones del ALCA y por su posibilidad de establecer alianzas ideológicas informales con ciertos gobiernos de izquierda (Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela), esto último aplicado como estrategia para frenar la firma del acuerdo.

Siendo que se identifica como medular la estructura de oportunidades políticas que se le presentó al movimiento la siguiente pregunta y respuesta repasan los motivos de este cambio que favoreció los objetivos del “No al ALCA”.

¿Qué ocasionó el cambio en la estructura de oportunidades políticas transnacional en el MST “No al ALCA”?

El surgimiento de liderazgos de izquierda en la región sur del continente americano, en específico en Venezuela (1998), Brasil (2002), Argentina (2003) y Uruguay (2004) junto con el interés político del bloque de países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) por intentar ofrecer una propia opción de liderazgo político-económico a través de proyectos distintos de integración, abrieron la posibilidad de que el MST “No al ALCA” encontrara en estos países y en este contexto una fuente de oportunidades políticas para lograr sus objetivos de rechazo del proyecto de integración regional del ALCA mediante la unión informal de esfuerzos por rechazar el acuerdo.

Finalmente, para establecer la relación del movimiento “No al ALCA” con el resultado del rechazo del acuerdo fue importante establecer la forma en la que éste se vinculó de manera informal con los gobiernos simpatizantes con frenar el acuerdo.

¿De qué forma el MST “No al ALCA” contribuyó al establecimiento de alianzas informales del movimiento con gobiernos de izquierda para que éstos llevaran la agenda compartida a la mesa de negociaciones del ALCA?

Ciertos perfiles activistas que integraban el MST “No al ALCA” fueron contratados para integrar grupos nacionales de negociación (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay). Esta posición de cercanía de integrantes del movimiento con las élites políticas nacionales y con información, de primera fuente sobre la definición del ALCA, dio pie a que el movimiento redefiniera sus objetivos en vista de que ya le era imposible modificar las cláusulas del acuerdo debido a que esa etapa de

formación ya había concluido. Por este motivo el “No al ALCA” aprovechó la concordancia en objetivos y en ideología algunos gobiernos (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) y optó por modificar su discurso radicalizándolo para relacionarlo, de manera directa pero informal, con la iniciativa de rechazo del acuerdo que ya se manifestaba por parte de Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Esto último como medio para conseguir su objetivo.

Al tener todos los anteriores puntos claros sobre el caso es posible establecer conclusiones sobre el rol que jugó el movimiento social transnacional del “No al ALCA” en el proceso de negociación del acuerdo de integración regional del ALCA.

1. El primero de ellos es que el movimiento como actor global hemisférico estaba lejos de predecirse siendo que no era de esperarse que se formara una red de organizaciones que pudiera superar las diferencias entre sectores para enfocar sus esfuerzos en un solo objetivo (von Bülow, 2009, p. 11).
2. El segundo es que el comportamiento del movimiento “No al ALCA” como actor global corresponde a su naturaleza de movimiento social. Tal conclusión podría ser simplista, pero es importante aclarar que se establece desde la problemática de la disciplina de las Relaciones Internacionales por identificar y estudiar actores globales que no sean Estados. En ese sentido en las RI se omite la ruta de acción, los recursos y la configuración de objetivos de otros actores como los movimientos sociales transnacionales, con lo cual queda en blanco el tipo de comportamiento que tendrían en escena.
 - a. Los recursos a los que este actor recurrió son diferentes a los que los Estados pudieron haber recurrido. El “No al ALCA” al no tener posibilidad de participar en voto, aplicó una estrategia “dual” en la que además de participar en voz a través de los canales institucionales pensados para la sociedad civil, presionó mediante cabildeo y alianzas informales con diferentes gobiernos.
 - b. Otra característica que le diferencia de los Estados es que las acciones del “No al ALCA”, que incidieron en el resultado del rechazo del acuerdo, fueron indirectas (desde 1997 hasta el 2005).
 - c. Las relaciones de poder entre el “No al ALCA” respecto a otros Estados, sobre todo respecto a los Estados que favorecían el acuerdo del ALCA, fue asimétrica.

A pesar de que la mayoría de los países involucrados en las negociaciones del acuerdo se trataban de países recientemente democratizados que negociaban un acuerdo siguiendo valores democráticos, las peticiones del movimiento por la vía institucional y por la vía informal no bastaban para ser escuchadas ni consideradas.

- d. El “No al ALCA” fue un actor global que surgió para incidir en la escena transnacional pero que al mismo tiempo desapareció como tal, una vez rechazado el acuerdo. Si bien es verdad que la red de organizaciones continuó persiguiendo sus causas, el “No al ALCA”, al cumplir su objetivo de frenar el acuerdo, dejó de existir.
3. El “No al ALCA” fue un actor complejo con una capacidad de operación que dependía de factores internos y externos a éste. A demás de su necesidad de adaptación al contexto para perdurar en el tiempo el movimiento tenía que mantenerse unido superando la heterogeneidad de la red de organizaciones que la conformaron.
 4. La incidencia del “No al ALCA” fue parte de un sistema amplio de factores y actores que en conjunto terminaron por producir el rechazo del ALCA.
 - a. Aunque el cumplimiento de los objetivos del “No al ALCA” fue producto de la actuación directa de jefes de estado, el resultado fue parte del desenvolvimiento de las negociaciones en Mar del Plata ya que hasta ese día seguía siendo incierto si el rechazo directo del bloque Mercosur más Venezuela sería suficiente para frenar el acuerdo. Lo que demuestra que el logro de los objetivos del movimiento seguía siendo parte de una multiplicidad de factores que estaban fuera de control del movimiento y de los Estados.

Futuras líneas de investigación.

Como futuras líneas de investigación se considera relevante apuntar hacia la revisión de más casos de movimientos sociales transnacionales para posteriormente establecer comparaciones entre ellos. También se cree importante revisar casos de movimientos sociales transnacionales que no hayan sido exitosos y analizarles como actores globales para seguir completando información útil para el estudio de las Relaciones Internacionales.

Así mismo se propone dar seguimiento a las redes transnacionales de organizaciones civiles estudiadas en esta tesis, sobre todo en su tarea por incidir en otros tipos de acuerdos de libre comercio,

como los posteriores tratados bilaterales firmados entre Estados Unidos y los países de América Latina, o en su rol atajando problemáticas transnacionales como las políticas sobre los flujos migratorios irregulares, el crimen organizado transnacional y el medio ambiente, por mencionar algunos.

De igual forma se cree pertinente profundizar en la compatibilidad de teorías y herramientas metodológicas entre las Relaciones Internacionales y los Estudios sobre Movimientos Sociales transnacionales en aras de establecer conexiones sólidas entre ambos enfoques y de ese modo contribuir a los esfuerzos por superar el nacionalismo metodológico en estas dos áreas del conocimiento.

Sobre el trabajo de gabinete de esta investigación

El primer elemento que reportar en este apartado es que la presente tesis fue realizada durante el periodo del 2021 y 2022 lo que significa que fue llevada a cabo durante la pandemia global causada por el virus del SARS CoV-2. En este escenario la recolección de información se limitó a realizarse a través de terceras fuentes de información a través de la revisión de múltiples exposiciones del caso.

A través de ese mecanismo se fue documentando una línea temporal de seguimiento a países, actores de la sociedad civil parte de la Alianza Social Continental (ASC) y acontecimientos históricos vinculados con el caso. Esta tarea resultó ser una en la que los propósitos de la investigación tuvieron que estar siempre presentes para evitar distraer la atención de los ejes centrales. También resultó ser una tarea de síntesis siendo que se revisaron fuentes muy detalladas de la evolución del caso a niveles transnacionales, nacionales y locales.

En los momentos en los que era difícil indagar sobre un acontecimiento específico se recurrió a la revisión de los apartados de bibliografía de las fuentes revisadas para así rastrear nuevas fuentes de información. También se intentó hacer uso de buscadores de bibliografía utilizando palabras clave en español, inglés y francés. Esto debido a que es una estrategia que ha solido ser útil en investigaciones previas. En ese sentido fue provechoso intentar utilizar los buscadores mediante el uso de palabras clave en inglés. Se halló que las fuentes de información de la ASC en inglés cuentan con registros más completos que los registros en español. También se encontró que las investigaciones más detalladas sobre aspectos específicos de Estados Unidos son investigaciones estadounidenses y que para llegar a ellas

con mayor facilidad es mejor recurrir a lecturas relacionadas ya que las temáticas buscadas eran demasiado específicas y por ende de difícil búsqueda a través de palabras clave.

Una vez realizadas las líneas temporales, se procedió a narrar los antecedentes del caso, posteriormente la exposición y el análisis del caso haciendo uso de las herramientas analíticas previamente seleccionadas. En este proceso se tuvo cuidado en que la exposición de los hechos fuera entendible y mantuviera la línea narrativa deseada. Esto a modo de no confundir a futuros lectores y a modo de ir cumpliendo con los objetivos de la investigación, proporcionando evidencia y al mismo tiempo analizándola.

Para poder rastrear las actividades de las organizaciones parte de la red de la ASC fue necesario realizar una matriz de registro de las organizaciones mencionadas en la bibliografía consultada. Esta tarea resultó ser muy complicada porque no se hallaron fuentes que expusieran listas claras ni concretas de la red de organizaciones ni de las organizaciones asistentes a las Cumbres de los Pueblos o a las mesas de participación del ALCA. También se encontró que varias de las listas proporcionadas por la literatura no coincidían entre sí. En este sentido se optó por hacer una selección a partir de los nombres de organizaciones mencionados en la literatura como organizaciones principales o líderes en el “No al ALCA”. Con ello se fue estableciendo un registro temporal a modo de destacar grupos de organizaciones con mayor visibilidad dentro de la red en diferentes periodos de tiempo (durante las negociaciones del TLCAN y el Mercosur y durante las negociaciones del ALCA en antes y después del 2001).

Al ser que esta tarea representó un obstáculo a superar se considera también como futura línea de investigación el poder realizar un registro completo de la red de organizaciones de la ASC, etiquetando organizaciones de acuerdo con el sector al que pertenecen, tamaño y relevancia dentro de la organización, así como localización geográfica y vínculos dentro y fuera de la red. Todo esto mediante cortes temporales para poder analizar su evolución.

6. Referencias

1. ALFONSIN, Raúl. (2006). Fundamentos de la República Democrática. *Curso de Teoría del Estado*. Buenos Aires. En RESTRETO, Juan Camilo. (2013). *La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo*. "Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Vol. 43, No. 119. pp. 625-654.
2. ALMEIDA, Paul. (2020). "Cómo estudiar los movimientos sociales Clasificación y métodos." en *Movimientos sociales*. CLACSO. pp. 45-84.
3. ARANDA SÁNCHEZ, José. (2002). "Constructivismo y análisis de los movimientos sociales." *Ergo Sum*. Vol. 9. No. 3. pp. 218-230
4. ARELLANES JIMÉNEZ, Paulino Ernesto. Avances en la agenda social del ALCA. "Geoenseñanza, vol. 9, no. 1 enero-junio. 2004. pp. 85-96.
5. ARGEMI, Daniel, LUCHETTI, Javier. (2003). "Argentina y el ALCA: una reflexión." *Relaciones Internacionales*. no.25
6. ASHWIN, Sarah, OKOA, Chikako, SCHUESSLER, Elke, ALEXANDER, Rachel, LOHMEYER, Nora. (2020). "Spillover effects across transnational industrial relations agreements: the potential and limits of collective action in global supply chains." *ILR Review*. No. 20. pp. 1-26.
7. AYRES, Jeffrey M. (2004). "Framing Collective Action Against Neoliberalis: the case of the "Anti-Globalization" movement. *Journal of World-Systems Research*. Vol. 10. No. 1. pp. 10-34.
8. BADINE EL YATTIOUI, Mohamed. (2020). "El ALCA, ¿un proyecto geoeconómico permanentemente enterrado? *Nueva Época*. No. 47. pp. 344-367.
9. BALASSA, Bela, BUENO, Gerardo M., KUCZYNSKI, Pedro Pablo, SIMONSEN, Mario Henrique. (1986). *Hacia una Renovación del Crecimiento Económico en América Latina*. El Colegio de México. Fundación Getúlio Vargas. Insitute por International Economics.
10. BALDWIN, David A. (1993) "Neoliberalism, neorealism and world politics." En Baldwin, David A, (ed.), *Neorealism and Neoliberalism. The Contemporary Debate*. Nueva York: Columbia University Press, pp. 3-25.

11. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. (2002) *Más allá de las fronteras. El Nuevo Regionalismo en América Latina*. Washington: BID. En MORALES F., María Esther. (2007). *Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina*. “Confines” Agosto-diciembre 2007.
12. BARBÉ, Esther. (1989). “El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina? *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. No. 65. Julio-septiembre. pp. 173-196.
13. BARBÉ, Esther. (1995). “Relaciones Internacionales.” Madrid. Tecnos.
14. BECK, Ulrich. (1999). *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós. En LLOPIS, Ramón. “El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales.” *Empiria. Revista Metodología de Ciencias Sociales*. No. 13. Universidad de Valencia. (2007). pp. 101-117.
15. BEDOYAN, Isabelle, VAN AELST, Peter, WALGRAVE, Stefaan. (2004) “Limitations and possibilities of transnational mobilization: the case of EU summit protesters in Brussels, 2001.” *Mobilization: An International Journal*: 9(1) pp. 39-54
16. BENFORD, Robert. (1997). “An Insider’s critique of the Social Movement Framing Perspective.” *Sociological Inquiry*. No 67. pp. 409-430.
17. BERRÓN, Gonzalo. (2007). “De la lucha contra el ALCA a la integración de los pueblos”. *Res Diplomática*. No. 1. pp. 6-23.
18. BHAGWATI, Jadish. (1993). “Regionalism and Multilateralism: An Overview.” En MELO, Jaime, PANAGARIYA, Arvind ed. *New Dimensions in Regional Integration*. World Bank y Cambridge University Press.
19. BOTTO, Mercedes. (2003). *La integración regional en América Latina: ¿una alternativa para el crecimiento?* FLACSO Argentina.
20. BOTTO, Mercedes. (2013). “Los movimientos sociales y el libre comercio en América Latina: ¿qué hay después del ALCA? *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*. No. 105. pp.191-213.
21. BOTTO, Mercedes. (2014). “Los movimientos sociales y el libre comercio en América Latina: ¿qué hay después del ALCA? *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*. No. 105. pp.191-213.

22. BOTTO, Mercedes. (2015). *La integración regional en América Latina: ¿quo vadis? El Mercosur desde una perspectiva sectorial y comparada*. Buenos Aires: Eudeba.
23. BOUZAS, Roberto. (2002). "El proceso del ALCA: incertidumbres y desafíos." *Revista de pensamiento iberoamericano*. No. 4. pp. 121-133.
24. CANIGLIA, Beth. (2001). "Informal Alliances vs. Institutional Ties: The Effects of Elite Alliances on Environmental TSMO Networks." *Mobilization: An International Quarterly*, 6(1): 37-54
25. CAPLING, Anne, NOSSAL, Kim Richard. (2001). "Death of Distance or Tyranny of Distance? The Internet, Deterritorialization, and the Anti-globalization Movement in Australia" *The Pacific Review*. 14, 3: pp. 443-465. en BEDOYAN, Isabelle, VAN AELST, Peter, WALGRAVE, Stefaan. (2004) "Limitations and possibilities of transnational mobilization: the case of EU summit protesters in Brussels, 2001." *Mobilization: An International Journal*: 9(1): 39-54
26. CARMIN, JoAnn, HICKS, Barbara. (2002) International triggering events, transnational networks, and the development of Czech and polish environmental movements. "Movilization: An International Journal. no. 7 pp.305-324.
27. CAROTHERS, Thomas (2002), "El fin del paradigma de la Transición". *Revista Este País. Tendencias y opiniones*. Núm. 135. pp. 22-34
28. CARTY, Victoria. (2004). "Transnational Labor Mobilizing in Two Mexican Maquiladoras: The Struggle for Democratic Globalization" *Mobilization: An International Quarterly*. 9 (3) pp. 295-310
29. COPPEDGE, Michael. (2005) "Explaining democratic deterioration in Venezuela through Nested Inference." En HAGOPIAN, Frances, MAINWARING, Scott P. (2005) *The third wave of democratization in Latin America, advances and setbacks*, Cambridge University Press.
30. COX, Robert. *Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales*. (1981). *Relaciones Internacionales*. Número 24. octubre 2013 – enero 2014. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UNAM p.129-162.

31. CURTIS, R. y ZURCHER, L. (1973). « Stable resources of protest movements: The multiorganizational field.” *Social Forces*. No. 52. pp. 53-61 en MEYER, David, STAGGENBORG, Suzanne. (2008). “Opposing Movement Strategies in U.S. Abortion Politics.” *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 28.
32. DAVIES, Thomas R., PEÑA, Alejandro. (2021). “Social Movements and International Relations: A Relational Framework.” *Journal of International Relations and Development*. No. 24. 51-76
33. DE LA CUEVA, Héctor. (2006). “Mar del Plata: El ALCA no pasó. Una vistoria de la Cumbre de los Pueblos. *Observatorio Social de América Latina*. no. 18 pp. 81-91
34. DE LA TORRE, Verónica. (2009). “De las alternativas para las Américas, de la Alianza Social Continental, a la Alternativa Bolivariana.” *Argumentos*. UNAM-X. pp. 187-214.
35. DE LA TORRE, Verónica. (2011). “La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales”. *CONfines*. No. 7. pp. 45-72.
36. DECIANCIO, Melisa. (2016). “El regionalismo latinoamericano en la agenda de la teoría de las Relaciones Internacionales.” *Iberoamericana*. XVI. 63 pp. 91-110.
37. DEL ARENAL, Celestino. (1990). *Introducción a las Relaciones Internacionales*. En CALDUCH, Rafael. (1991). *Relaciones Internacionales*. Universidad Complutense de Madrid.
38. DEL ARENAL, Celestino. (2002). “La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política.” en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria - Gasteiz*. Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País vasco. pp. 21-82.
39. DELGADO, Eric. (2005). “Argentina, el ALCA y el capitalismo de los Tratados de Libre Comercio.” En *El ALCA y sus peligros para América Latina*. CLACSO. Buenos Aires. pp. 225-255.
40. DELLA PORTA, Donatella (Ed.). (2007). “Global Justice Movement: Cross-national and Transnational Perspectives.”

41. DEMIRDJIAN, Silvia B. (2007). *ALCA, resistencias y alternativas de integración regional. Un estudio de caso: La Alianza Social Continental*. Informe del concurso: ALCA procesos de dominación y alternativas de integración regional. Programa Regional de Becas CLACSO. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de la Red CLACSO.
42. DEVETAK, Richard. (1996). "Critical Theory", en BURCHILL, Scott, DEVETAK Richard, LINKLATER, Andrew, PATERSON, Matthew, REUS-SMIT, Christian y TRUE, Jacqui. *Theories of International Relations*. pp. 155-173.
43. ECHAINED, Javier I. (2005). *Construcción de herramientas de resistencia contra el ALCA. El caso de la Consulta Popular de 2003 en Argentina*. Informe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.
44. EDWARDS, Bob, MCCARTHY, John. (2004) "Resources and Social Movement Mobilization." En *The Blackwell Companion to Social Movements*. SNOW, David A., SOULE, Sarah A., KRIESI, Hanspeter eds. Blackwell Publishing Ltd.
45. FERÁNDEZ M., Manuela. (2007). "La crisis del orden neoliberal en Argentina y la respuesta antiglobalización contra el ALCA." *Historia Actual Online*. No. 13. pp. 111-125.
46. FRAILE, Lydia. "La experiencia neoliberal de América Latina. Políticas sociales y laborales desde el decenio de 1980." *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 128 (2009). no. 3. pp. 235-255.
47. FRANKLIN, Molina. (2007). "Visiones del regionalismo y la regionalización en América del Sur en el nuevo milenio." *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 13, núm. 3. Septiembre-diciembre 2007. pp. 13-32.
48. GAMBINA, Julio C. (2003). "Experiencias y expectativas de resistencia al ALCA." *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 9. No. 2. Mayo-agosto. pp. 197-211.
49. GARY, Marks, MCADAMS, Doug. (1999). "On the Relationship of Political Opportunities to the Form of Collective Action: The Case of the European Union." pp. 97-111 *Social Movements in a Globalizing World* DELLA PORTA, Donatella, KRIESI, Hanspeter, RUCH, Dieter, eds. Londres Macmillan Press. En BEDOYAN, Isabelle, VAN

- AELST, Peter, WALGRAVE, Stefaan. (2004) "Limitations and possibilities of transnational mobilization: the case of EU summit protesters in Brussels, 2001." *Mobilization: An International Journal*: 9(1): 39-54
50. GILPIN, Robert. (1987). *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press.
51. GIRAULT, Christian, MURILLO S., Lorena. (2004). "Del TLCAN al Área de Libre Comercio de las Américas: perspectivas geopolíticas de la integración." *Foro Internacional*. Vol. 44. No. 1 (175). Enero-marzo 2004. pp. 103-125.
52. GONZÁLEZ, Francisco. (2008). "Introduction: Dual Transitions from Authoritarian Rule." en GONZÁLEZ, Francisco. *Dual Transitions from Authoritarian Rule. Institutionalized Regimes in Chile and Mexico, 1970-2000*. Johns Hopkins University Press, Baltimore. pp. 1-16.
53. GRUGEL, Jean. (2006) "Regionalist governance and transnational collective action in Latin America." *Economy and Society*. No. 35. pp. 209-231
54. GUDYNAS, Eduardo. (2001). "El ALCA y la Cumbre de Quebec. Los gobiernos aceleran y la sociedad civil resiste." En *Nueva Sociedad*. No. 173 en DEMIRDJIAN, Silvia B. (2007). *ALCA, resistencias y alternativas de integración regional. Un estudio de caso: La Alianza Social Continental*. Informe del concurso: ALCA procesos de dominación y alternativas de integración regional. Programa Regional de Becas CLACSO. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de la Red CLACSO.
55. GUEVARA LAM, Ernesto. (2000). *El Área de Libre Comercio de las Américas y la participación del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
56. GUILLÉN, Róger, LOPEZ, Tania. (2000). *Avance de las Negociaciones Agrícolas en el área de Libre Comercio de las Américas – ALCA*. Consorcio Técnico de la IICA área de Políticas y Comercio.
57. HABEEB, William Mark. (1988) *Power and Tactics in International Negotiation: How Weak Nations Bargain with Strong Nations*. The Johns Hopkins University Press. USA.
58. HALLIDAY, Fred. (1994). *Rethinking International Relations*. Londres: Macmillan.
59. HELD, David. (1999). *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*. Stanford University Press.

60. HELLER, Agnes. (1987). "Sociology as the Defetishisation of Modernity", *International Sociology*, Vol. 2, No 4. Dic. 1987.
61. HETTNE, Björn. (2005). "Beyond the "New" Regionalism. *New Political Economy*. Vol. 10, No. 4. diciembre 2005.
62. HOBSBAWN, Eric. (1999). "Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría." *Revista de la CEPAL* 67. abril 1999. pp. 9-14.
63. HOFFMAN, Stanley. *An American Social Science: International Relations*. Daedalus, Vol. 106, No. 3, Discoveries and Interpretations: Studies in Contemporary Scholarship, Volume I (Summer, 1977), pp. 41-60.
64. HOLLOWAY, John. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla. Argentina en DE LA TORRE, Verónica. (2009). "De las alternativas para las Américas, de la Alianza Social Continental, a la Alternativa Bolivariana." *Argumentos*. UNAM-X. pp. 187-214.
65. HUNTINGTON, Samuel P. (1991). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós Ibérica. Buenos Aires.
66. IGLESIAS, Esteban. (2011). "Los movimientos sociales bajo el gobierno de Lula Da Silva: entre la construcción del proyecto político y la institucionalización del diálogo político." *Revista SAAP*. Vol. 5, No. 1. pp. 131-156.
67. JENKINS, J. Craig. (1981). "Sociopolitical movements." en LONG, Samuel. L. (ed.), *Handbook of Political Behavior*, No. 4.
68. JIMÉNEZ J., Paulino Ernesto. (2004) *Avances en la agenda social del ALCA*. "Geoenseñanza". Vol. 9 no. 1. Enero-junio. pp. 85-96.
69. KALDOR, Mary. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Kriterion Tusquets Editores.
70. KAN, Julián. (2010). "De Cancún a Mar del Plata. Las disputas y alineamientos entre los gobiernos de la región y Estados Unidos en la derrota del ALCA." *Ciclos*. No. 37-38 pp. 77-102.
71. KEOHANE, Robert O. y NYE, S. Joseph. (1988). "La interdependencia en la política mundial" en *Poder a interdependencia, la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina.

72. KINGSLEY, Jean Pierre. (1996). "Sistema Electoral Canadiense: Una revisión de la legislación." En *Justicia Electoral Revista del Tribunal Federal Electoral*. Vol. V, no. 7 pp. 73-86
73. KITSCHOLT, Herbert. (1986). "Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies." *British Journal of Political Science* 16. pp. 57-85.
74. KORZENIEWICZ, Patricio, SMITH, Williams. (2004) "Redes transnacionales de la sociedad civil: entre la protesta y la colaboración" en BOTTO, Mercedes. (2014). "Los movimientos sociales y el libre comercio en América Latina: ¿qué hay después del ALCA? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 105. pp.191-213.
75. KORZENIEWICZ, Patricio, SMITH, Williams. (2004) "Redes regionales y movimientos sociales transnacionales en patrones emergentes de colaboración y conflicto en las Américas". *América Latina Hoy*. No. 36. pp. 101-139.
76. KRASNER, Stephen. (1983). "Structural Causes and Regime Consequences: Regimes as Intervening Variable." En KASNER, Stephen (ed.) *International Regimes*. Cornell University Press. Nueva York.
77. KRIESI, Hans Peter. "La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político." En: MC. ADAM, Dough, MCCARTHY, John D. y ZALD, Mayer N. (eds.). (1996). *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Cambridge University Press. pp. 221-261.
78. KWON, Roy, REESE, Ellen, ANANTRAM, Kabambari. (2008). "Core-Periphery Divisions Among Labor Activists at the World Social Forum." *Mobilization: An International Quarterly*. 13 (4). pp. 411-430.
79. MACCARTHY, John, ZALD, Mayer. (1997). "Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory." *American Journal of Sociology*. no.82 pp. 1212-1242
80. MANEY, Gregory. (2001). "Transnational Structures and Protest: Linking Theories and Assessing Evidence." *Mobilization: An International Quarterly*. 6 (1) pp. 83-100.
81. MARTÍ I PUIG, Salvador, SILVA, Eduardo. (2014). Introducción: movilización y protesta en el mundo global e interconectado. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 105. pp. 7-18.

82. MARTÍNEZ, Castillo Alberto. “Venezuela: política e integración regional.” *Cuadernos del Cendes*. No. 28 pp. 95-116.
83. MARTÍNEZ, Rubí, GARMENDIA, Ernesto. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*. Primavera 2012. pp. 35-64.
84. MCADAM, Doug. (1999). “Oportunidades políticas: Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación” en MCADAM, Doug, MCCARTHY, John D, ZALD, Mayer N. (1999 [1996]). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Itsmo, pp. 49-70
85. MEAD, Walter R. (1992). “Bushism Found: A Second-term Agenda Hidden in Trade Agreements. *Harper’s Magazine*. (Septiembre) pp. 37-45. En PANTOJAS GARCÍA, Emilio. (2007). “El ALCA: Un inventario de su proceso.” En SERBIN, Andrés, ISA-CONTRERAS, Pável, PEÑA, Lázaro. Coordinadores. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*. No. 6 Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. Buenos Aires. Argentina. pp. 37-47.
86. MERLE, Marcel. (1997). *El enfoque sociológico del sistema internacional*. Universidad de París I.
87. MEYER, David, STAGGENBORG, Suzanne. (2008). “Opposing Movement Strategies in U.S. Abortion Politics.” *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, 28.
88. MORALES F., María Esther. (2007). *Un repaso a la regionalización y el regionalismo: Los primeros procesos de integración regional en América Latina*. “Confines” Agosto-diciembre 2007.
89. MORCILLO, Álvaro. (2011). “El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel en la gobernabilidad de la inmigración en España.” *Revista de Sociología*. Vol. 96. No. 3. pp. 757-780.
90. MOREIRA, Carlos. (2009). “Los movimientos sociales en Uruguay. Presente y perspectivas.” *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*.
91. MORGENTHAU, Hans. (1960 [1ª ed. 1948]). *Politics Among Nations: the struggle for power and peace*. Tercera edición, Nueva York.

92. NATAL, Alejandro, GONZÁLEZ, Tonatiuh. (2003). “La participación de la sociedad civil en procesos de integración comercial: el caso del ALCA en México. *Foro Internacional*. Vol. 43. No. 4. Pp. 852-892.
93. OCAMPO, J. A. (2006). Más allá del consenso de Washington. *Economía*, 7-25.
94. OLIVEIRA PIZARRO, Juliano, DE MORALES TIAL, Carmen Silvia. (2018). “Gobernanza global: visiones teóricas y pluralidad de actores. *Relaciones Internacionales*. No. 54. pp. 107-120.
95. PACHECO-VEJA, Raúl, MURDIE, Amanda. (2020). “When do environmental NGOs work? A test of the conditional effectiveness of environmental advocacy. *Environmental Politics*. 30: 1-2 pp. 1-22.
96. PACHECO-VEJA, Raúl. (2015). “Transnational Environmental Activism in North America: Wielding Soft Power through Knowledge Sharing? *Review of Policy Research*. vol. 32 no. 1 pp. 146-162
97. PAGÉS, Marisol. (2000) “El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la sociedad civil. En KORZENIEWICZ, Patricio, SMITH, Williams. (2004) “Redes regionales y movimientos sociales transnacionales en patrones emergentes de colaboración y conflicto en las Américas”. *América Latina Hoy*. No. 36. pp. 101-139.
98. PALAU, Marielle, CORONEL, Cristina, IRALA, Abel, YUSTE, Juan Carlos. (2018). *Canalización de demandas de los Movimientos Sociales al Estado paraguayo*. CONACYT. Programa Paraguayo para el desarrollo de la ciencia y tecnología. BASE Investigaciones Sociales.
99. PALOMARES LERMA, G. (1991). “Hegemonía y cambio en la teoría de las Relaciones Internacionales”. *Revista CIDOB d'Àfers internacionals*. No. 22. pp. 19-51.
100. PANTOJAS GARCÍA, Emilio. (2007). “El ALCA: Un inventario de su proceso.” En SERBIN, Andrés, ISA-CONTRERAS, Pável, PEÑA, Lázaro. Coordinadores. *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*. No. 6 Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. Buenos Aires. Argentina. pp. 37-47.
101. PETRAS, James, VELTMEYER, Henry. (2006) “Social Movements and the State: Political Power Dynamics in Latin America. *Critical Sociology*. Vol. 32. pp. 84-104.

102. PIANTA, Mario, DUCCIO, Zola. (2005). "The rise of global movements, 1970-2005." *Paper of the ACI Meeting*. Paris, no. 30. Septiembre 1 octubre 2005. pp. 4-7.
103. PIANTA, Mario, MARCHETTI, Raffaele. (2007). "The global justice movements: The transnational dimension." En DELLA PORTA, Donatella (Ed). *The global justice movement: across-national and transnational perspective*.
104. PORTER, Roger B. (1990). *The Enterprise for the Americas Initiative: A New Approach to Economic Growth*. "Journal of Interamerican Studies and World Affairs". Winter 1990. Vol. 32. No. 4. pp. 1-12.
105. PUTNAM, Robert. (1988). Diplomacy and domestic politics: The logic of the two level games. *International Organization* 42 (3), 427-460.
106. QUEREJAZU, Amaya. (2020). "Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global." *Colombia Internacional*. No. 102. pp. 63-86.
107. RAMÍREZ, Alejandra. (2016). *Una reivindicación de las fuerzas sociales en el cuerpo epistemológico de disciplina de las Relaciones Internacionales. El caso de los movimientos altermundistas del 2010*. Tesis. El Colegio de San Luis A.C.
108. RAMOS M., Eira. (2002). "Democracia en la tercera ola en América Latina y el papel de la OEA." *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. VIII. No. 1. Enero-junio 2002. pp. 65-98
109. REIS DA SILVA, Luiz André, PALACIOS, Guillermo. (2001). "Más allá del ALCA: el Mercosur y el desafío de la integración hemisférica." *Foro Internacional*. Vol. 41. No. 1 (163) enero-marzo, 2001. pp. 137-167.
110. RESTREPO, Juan Camilo. (2013). *La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo*. "Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Vol. 43, No. 119. pp. 625-654.
111. RODRÍGUEZ SUÁREZ, Pedro Manuel. (2012). Regionalismos en el marco de la Relaciones Internacionales del Siglo XXI. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2), 387-401.
112. ROJAS, Diana Marcela. (2004). "La historia y las relaciones internacionales: de la historia inter-nacional a la historia global." *Historia Crítica*. No. 27. pp. 0-10.

113. ROSENAU, James. (2000). "Gobernanza, orden y transformación en la política mundial." En ROSENAU, James, CZEMPIEL, Ernst-Otto. (eds.). *Gobernanza sin gobierno: orden y transformación en la política mundial.* Fundación Universidad de Brasilia.
114. ROSSI M., Federico. (2014). "Conciliar agendas múltiples: la lucha de los sindicatos contra el neoliberalismo en Argentina". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 105. pp. 165-189
115. ROUSSEAS, Stephen. (1982). *The Political Economy of Reaganomics. A Critique.* Routledge. Nueva York.
116. RUGGIE, John G. (2004). *Reconstituting the Global Public Domain: Issues, Actors and Practices. Corporate Social Responsibility Initiative.* Working Paper No. 6. Cambridge, MA: John F. Kennedy School of Government. Harvard University. En DE LA TORRE, Verónica. (2011). "La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales. *CONfines*. Agosto-diciembre. pp. 45-72.
117. SAGUIER, Marcelo. (2006). "Challenges and opportunities in the Construction of Alternatives to Neo-Liberalism: The Hemispheric Social Alliance and the Free Trade of the Americas Process." Tesis Doctoral. Universidad de Warkick. Departamento de Estudios Políticos e Internacionales.
118. SAGUIER, Marcelo. (2010). "Transnational Labour Mobilisation in the Americas: claiming workers rights across borders. *Documento de Trabajo*. No. 45. En BOTTO, Mercedes. (2014). "Los movimientos sociales y el libre comercio en América Latina: ¿qué hay después del ALCA? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 105. pp.191-213.
119. SALOMÓN, Mónica. "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 56. pp. 7-52.
120. SCHMIDT, Brian. (1998). *The Political Discourse of Anarchy: A Disciplinary History of International Relations.* Albany, NY: State University of New York Press.
121. SERBIN, Andres. (2003). "Desafíos y obstáculos políticos del ALCA." *Nueva Sociedad*. no. 186 pp. 88-100.

122. SERRANO, Enriqueta. (1999). “Las ONG como actores de las Relaciones Internacionales.” Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
123. SIKKINK, Kathryn. (2011). “La dimension transnacional de la judicialización de la política en América Latina” en SIEDER, Rachel, SCHJOLDEN, Line, ANGELL, Alan (coordinadores). La judicialización de la política en América Latina. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Universidad Externado de Colombia.
124. SMITH, Jackie. (2001). “Globalizing Resistance: The Battle of Seattle and the Future of Social Movements. Mobilization: An International Quarterly. 6(1). pp.1-19
125. SMITH, Steve. (2000). The discipline of International Relations: still an American social science? British Journal of Politics and International Relations. Vol. 2, No. 3, October 2000, pp. 374-402.
126. SMITH, William C., KORZENIEWICZ, Roberto Patricio. (2006). *El movimiento doble: actores ‘insiders’ y ‘outsiders’ en la emergencia de una sociedad civil transnacional en las Américas*. “Colombia Internacional” vol. 63. Enero-junio 2006. pp. 40-69.
127. SNOW, David A., BURKE, Rochford Jr Edmund, WORDEN, Steven K., BENFORD, Robert D. (1986). “Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation.” *American Sociological Review*. no. 51 pp. 464-481
128. SUNKEL, Osvaldo. (1984). “Pasado, presente y futuro de la crisis económica internacional.” *Revista de la CEPAL*. No. 22. pp. 81-106.
129. TAVERA FENOLLOSA, Ligia. (2000). “Movimientos Sociales.” En BACA OLAMENDI, Laura, BOKSER-LIWERANT, Judith, CASTAÑEDA, Fernando, CISNEROS, Isidro, PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán (comps.) *Léxico de la Política*. Fondo de Cultura Económica. pp. 450-457.
130. TILLY, Charles. (2002). “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834. En TRAUGOTT, M. (Comp.) *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Editorial Hacer, Barcelona. En TRICOT, Tokichen. “Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo?” *Faro*. No. 15.

131. VIOLA, Andreu. (2001) “Antropología, desarrollo y post-estructuralismo: entrevista con Arturo Escobar”, En FLÓREZ F., Juliana. (2015). *Lecturas emergentes: Volumen II. Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
132. VON BÜLOW, Marisa. (2003). Labor Organizations in a Changed World: A Comparison of Labor Responses to NAFTA and MERCOSUR. Artículo presentado en el 24° Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Dallas, marzo 27-29. En VON BÜLOW, Marisa. (2009). “Networks of Trade Protest in the Americas: Toward a New Labor Internationalism?”, *Latin American Politics and Society*, Vol. 51, No. 2 pp.1-28
133. VON BÜLOW, Marisa. (2007). *Pathways to transnationality: networks, collective action, and trade debates in the Americas*. Tesis doctoral. Baltimore, Maryland.
134. VON BÜLOW, Marisa. (2009). “Networks of Trade Protest in the Americas: Toward a New Labor Internationalism?”, *Latin American Politics and Society*, Vol. 51, No. 2 pp.1-28
135. VON BÜLOW, Marisa. (2010). *Transnational Collective Action in dynamic political contexts. In Building Transnational Networks: Civil Society and the Politics of Trade in the Americas*. “Cambridge Studies in Contentious Politics”. pp. 176-189.
136. VON BÜLOW, Marisa. (2011). “Brokers in Action: Transnational Coalitions and Trade Agreements in the Americas.” *Mobilization: An International Quarterly*. 16 (2) pp.165-180
137. WAEVER, Ole. (1998). “The sociology of a not so international discipline: American and European developments in international relations”, *International Organization*, 52, pp. 687-727.
138. WAPNER, P K. (1995). “Politics Beyond the State: Environmental Activism and World Civic Politics.” *World Politics*. no. 47. pp. 311-340 en DE LA TORRE, Verónica. (2011). “La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales. *CONfines*. Agosto-diciembre. pp. 45-72.
139. WARNECK, Wiebke. (2007). “Transnational collective action – already a reality?” *Transfer European Review of Labour and Research*. Vol. 13. pp. 149-155

140. WENDT, Alexander. (1997). "Anarchy is what states make of it: The Social Construction of Power Politics." En NEUMANN, Iver, WAEVER, Ole. *The Future of International Relations. Masters in the Making?* Routledge, London. pp. 434-459.
141. WENDT, Alexander. (2003 [1ª ed. 1999]). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.
142. ZÁRATE VIDAL, Margarita. (2015). "Resistencias y movimientos sociales transnacionales." *Alteridades*. No. 25. pp. 65-77.
143. ZIMMERN, A. (1931). *The study of International Relations*. Oxford: Clarendon Press.

Recursos web.

1. ACLU. (2005). *Police trampled civil rights during 2003 free trade protests in Florida, ACLU Charges*. Recuperado el 12 de junio de 2022 en: <https://www.aclu.org/press-releases/police-trampled-civil-rights-during-2003-free-trade-protests-florida-aclu-charges?redirect=cpreldirect/21621>
2. Alianza Social Continental. Organizaciones. Revisado el 20 de febrero de 2022 en: <http://www.asc-hsa.org/> y en <http://www.asc-hsa.org/node/10>
3. Alternativa para las Américas. Alianza Social Continental. Diciembre de 2002. Recuperado el 11 de agosto de 2022 en: <https://www.iatp.org/documents/alternatives-for-the-americas-1>
4. Área de libre Comercio de las Américas. Enlaces a países del ALCA. Recuperado el 30 de septiembre de 2021 en: http://www.ftaa-alca.org/busfac/clist_s.asp
5. BORÓN, Atilio. "El ALCA de discute en total secreto, porque sus fines son inconfesables." La Rel ALCA. Recuperado el 11 de noviembre de 2021:
6. Declaración de Santiago. Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago, Chile en 1998. Recuperado el 24 de marzo de 2022 en:
7. Declaración Ministerial – Belo Horizonte. Recuperado del sitio web del ALCA el 4 de octubre de 2021 en: http://www.ftaa-alca.org/Ministerials/Belo/Belo_s.asp

8. Declaración Ministerial – Buenos Aires Argentina 2001. Recuperado el 24 de marzo de 2022 en: http://www.ftaa-alca.org/ministerials/ba/ba_s.asp
9. Declaración Ministerial de Denver, 1995. Recuperado el 24 de marzo de 2022 en http://www.ftaa-alca.org/ministerials/denver/denver_s.asp
10. Declaraciones y Planes de acción de las Cumbres de las Américas. Recuperado del sitio web del ALCA en octubre de 2021 en: http://www.ftaa-alca.org/Summits_s.asp
http://www.ftaa-alca.org/spcomm/soc/Contributions/Brazil/cscv125_s.asp
<http://www6.rel-uita.org/old/alca/boron.htm>
https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/CumbreAmericasSantiago_Declaracion.pdf
11. El mundo.es. La marcha “anti Bush” roba escena en la IV Cumbre de las Américas que se celebra en Mar del Plata. Recuperado el 1 de julio de 2022 en <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/04/internacional/1131068000.html>
12. List of Occupy movement protest locations. Recuperado el 4 de abril de 2021: https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_Occupy_movement_protest_locations
13. OLDHAM, Kit, WILMA, David. (2009). *After protestors fill the streets and shut down the WTO opening session, Mayor Paul Schell declares a state of emergency and police use tear gas and rubber bullets to clear downtown Seattle on November 30, 1999*. Historylink.org. recuperado el 12 de Agosto de 2022 en: <https://www.historylink.org/file/2142>
14. Primera Cumbre de las Américas, Miami, Florida, 9 al 11 de diciembre de 1994. Declaración de Principios. Recuperado el 30 de septiembre de 2021 en: <http://www.summit-americas.org/miamidec-spanish.htm>
15. PÉREZ ROCHA, Manuel. (2000). *The Hemispheric Social Alliance in the context of Latin American Integration Processes and the FTAA*. Nota preparada para TNI Regionalism Project. Recuperado el 15 de abril de 2022 en: <https://www.tni.org/en/article/the-hemispheric-social-alliance>
16. Declaración de la Segunda Cumbre de las Américas, 1998 recuperado el 15 de abril de 2022 en: https://www.oas.org/xxxivga/spanish/reference_docs/CumbreAmericasSantiago_Declaracion.pdf

17. Declaración Final del III Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA. Recuperado el 17 de abril de 2022 en:
https://movimientos.org/es/fcoc/show_text.php3%3Fkey%3D2512
18. Ya basta de “libre comercio”, es hora de detener el ALCA! Recuperado el 17 de abril de 2022 en: https://www.movimientos.org/es/noalca/show_text.php3%3Fkey%3D2539
19. El Tiempo. “Y ahora, ALCA light”. Publicado el 3 de julio de 2003. Recuperado el 17 de abril de 2020 en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1025486>
20. la Declaración de la ASC sobre el ALCA 29 de marzo de 2001, recuperado el 17 de abril de: https://www.movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D386
21. DI BELLO, Hernán. (2005) “Maradona y Chávez presiden una masiva protesta contra Bush en Argentina. recuperado el 6 de abril de 2020 en: <https://www.20minutos.es/noticia/62454/0/maradona/chavez/bush/>
22. El Mundo.Es. “La Marcha “anti-Bush” roba escena a la IV Cumbre de las Américas que se celebra en Mar del Plata.” Recuperado el 5 de abril de 2020 en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/04/internacional/1131068000.html>
23. MARIRRODRIGA, Jorge. 5 de noviembre de 2005. Periódico El país. “La Cumbre de las Américas se cierra sin poner en marcha un área de libre comercio”. Recuperado el 11 de abril en: https://elpais.com/diario/2005/11/06/internacional/1131231607_850215.html
24. Stop the FTAA. “Get involved!” Stop the FTAA Starter Packer. Recuperado el 15 de mayo del 2022 en: <https://www.stoptheftaa.org/store/index.html>

Documentales y recursos audiovisuales

1. A diez años del rechazo al ALCA. Fisyp Argentina con apoyo de Rosa Luxemburg Stiftung. <https://www.clacso.org/el-no-al-alca/>
2. “Declaración de la Alianza Social Continental ante la Declaración Ministerial de Quito.” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. (2003) Nol. 9. No. 2. pp. 271-274
3. ALCArajo-10 años. Martin Granovsky. <https://clacso.tv/pelicula/alcarajo-10-anos-2/>
4. IV Cumbre de las Américas: Lula contra el ALCA, 2005 <https://www.youtube.com/watch?v=TVNu4RuVCqo&t=2178s>
5. Hugo Chávez en No al ALCA en Mar del Plata. [23 octubre 2015] https://www.youtube.com/watch?v=sM_U1xkRmKw
6. Néstor Kirchner en el No al ALCA EN Mar del Plata [24 octubre 2015] <https://www.youtube.com/watch?v=BjIZmsJashM>
7. Video “President Clinton at the Summit of the Americas (1994)” Recuperado el 13 de abril de 2022 en: <https://www.youtube.com/watch?v=rwRPFQePQYs>
8. La anécdota con Nestor Kirchner sobre la cumbre del ALCA. 678informes. <https://www.youtube.com/watch?v=2GAG4T53fyw>
9. Néstor Kirchner en el NO al Alca EN Mar del Plata. <https://www.youtube.com/watch?v=BjIZmsJashM>

7. Glosario

- **ADM. Armas de Destrucción Masiva**
- **AFL-CIO. Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales**
- **ALBA. Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América**
- **ALCA. Área de Libre Comercio de las Américas**
- **ASC. Alianza Social Continental**
- **CCSCS. Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur**
- **CLC. Canadian Labour Congress**
- **CSN. Confédération de Syndicats Nationaux**
- **CTA. Central de los Trabajadores Argentinos**
- **CUT. Central única de los Trabajadores**
- **DFAIT. Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio**
- **EE. UU. Estados Unidos**
- **EMS. Estudio sobre Movimientos Sociales**
- **EMST. Estudios sobre Movimientos Sociales Transnacionales**
- **EUA. Estados Unidos de América**
- **FEA. Foro Empresarial de las Américas**
- **FES. Foro Económico Social**
- **GICI. Grupo Interministerial de Comercio Internacional**
- **MAI. Tratado Multilateral de Inversiones**
- **Mercosur. Mercado Común del Sur**
- **MS. Movimiento Social**

- **MSG. Movimiento Social Global**
- **MST. Movimiento Social Transnacional**
- **OCDE. Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económicos**
- **ONU. Organización de las Naciones Unidas**
- **PIT-CNT. Convención Nacional de Trabajadores**
- **PT. Partido de los Trabajadores**
- **REBRIP. Red Brasileña para la Integración de los Pueblos**
- **RI. Relaciones Internacionales**
- **RMALC. Red Mexicana de Acción Frente al libre Comercio**
- **TCAN. Tratado de Libre Comercio de América del Norte**
- **TEOP. Teoría de la Estructura de Oportunidades Políticas**
- **UNASUR. Comunidad de Naciones Suramericanas**
- **URSS. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas**